LA NACION

Año XV Núm. 4030 — Buenos Aires, Mártes 29 de Enero de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

A NUESTROS SUSCRITORES

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60
Otros países	2.—
Número suelto	0.05

LA NACION

Archivo—Biblioteca—Museo

La intermitencia de la vida nacional desde el año de 1810 en que se fundó el primer gobierno general, la transicion del órden unitario al régimen federal, los períodos de aislamiento porque han pasado las provincias argentinas, y especialmente, el doble papel que en ese lapso de tiempo ha tocado representar á Buenos Aires, ya como provincia autonómica, ya como capital de hecho ó de derecho de la Nacion, han confundido de tal manera los caractéres de los establecimientos locales y nacionales, que muchos de ellos están todavia por clasificar, manteniéndose en ese límite vago en que lo provincial no se distingue bien de lo nacional.

En tal caso se hallan, el Archivo, la Biblioteca y el Museo de Buenos Aires, que en estos momentos se trata de trasladar á la nueva capital de la Provincia, á La Plata, considerándo esos establecimientos como atributos políticos y resortes administrativos de propiedad esclusiva de ella.

Esta cuestion no es nueva: ya surgió en otra forma, y fué resuelta en parte, cuando en 1862 se inició la reorganizacion nacional, haciéndose en consecuencia la division y particion de lo que era nacional ó provincial con motivo de declararse á Buenos Aires capital provisoria de la República.

Surgió entonces la cuestion de si los edificios de la Aduana existentes en esta ciudad, eran provinciales ó nacionales, por cuanto era la provincia la que los habia construido, pretendiéndose que por lo menos su valor fuese abonado á ella. Declaróse, que eran nacionales, por cuanto habian sido costeados con las rentas de aduanas, que fueron y debieron ser siempre propiedad de la Nacion.

La misma cuestion surgió respecto del Parque; pero se demostró históricamente, que desde su orígen habia sido un establecimiento nacional, que solo por accidente poseyera la provincia, no correspondiéndole por otra parte constitucionalmente mantener tal institucion. En consecuencia, el parque fué nacionalizado, como debia serlo.

Así ha sucedido tambien respecto de las tierras públicas indebidamente retenidas por las provincias, fuera de sus fronteras jurisdiccionales ó de mera posesion, hasta que se dictó la ley estableciendo los límites de los territorios nacionales en el Chaco, en la Pampa y en la Patagonia.

Así es como se ha ido clasificando, liquidando y consolidando el patrimonio nacional disperso, y así es como se han ido resolviendo las cuestiones de division y particion con arreglo á los antecedentes históricos que establecen los títulos de legítima propiedad, los principios constitucionales que las dominan y la naturaleza de las cosas que imprimen á los establecimientos públicos su verdadero carácter.

Hoy, con motivo del establecimiento de la capital permanente de la República en la ciudad de Buenos Aires, y la próxima traslacion de las autoridades de la provincia á la nueva capital de La Plata, reaparecen estas cuestiones, complicadas con los derechos municipales de la ciudad de Buenos Aires, que se desconocen lo mismo que los nacionales.

Como el hecho está próximo á realizarse, particularmente por lo que respecta al Archivo, y esto importa una verdadera usurpacion de los derechos nacionales y municipales, así como un desconocimiento de las conveniencias públicas, ha llegado el momento de tratar esta cuestion del punto de vista histórico-legal, y tambien en sus relaciones con las convencionales de la comunidad.

El Archivo público, por su naturaleza, por sus existencias, por sus objetos y por los fines que está destinado á llenar, es un establecimiento esencialmente nacional. Solo por un abuso ha permanecido administrado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y solo por un abuso mayor podria él ser trasladado á la nueva capital de la provincia, como se pretende efectuar.

El Archivo público general que existe en Buenos Aires, es lo mas nacional que existe en la República. El se compone de los archivos del coloniage, del vireynato, de las partes integrantes que lo formaron, del de los gobiernos pátrios que se sucedieron durante la revolucion, y de las campañas militares de esa época, de las relaciones exteriores de la República, de la guerra de la independencia, de los congresos deliberantes de la revolucion, de la contabilidad general antes y despues de la revolucion, y su base la constituye principalmente el Archivo nacional que de la Fortaleza donde se encontraba, fué trasladado provisoriamente al local que hoy ocupa. Si hay, pues, algo nacional por sus existencias, es el Archivo público de Buenos Aires.

Entre las existencias se encuentran algunas de carácter meramente provincial, pero en tan pequeño número y de tan poca importancia histórica ó administrativa, que no seria caso de sacarlas del sitio en que se conservan y custodian con seguridad, y donde pueden ser mas útiles que llevándolas á La Plata sin objeto alguno.

Aun esas mismas existencias que pudieran clasificarse de provinciales, tienen un carácter mixto, que hace difícil su division. Por ejemplo, todo lo que se relaciona con los gobiernos locales de Buenos Aires que tuvieron la representacion exterior de las demas provincias, la misma dictadura de Rosas que fué provincial y nacional á la vez, y la contabilidad de las rentas nacionales mezcladas ó confundidas con las provinciales,—todo debe figurar en el Archivo general de la Nacion y no en el particular de una provincia.

Por eso es, que en 1862, el Gobernador de Buenos Aires encargado entonces del P. E. Nacional, expidió un decreto con fecha 9 de octubre de ese año, en cuyo preámbulo se leia lo siguiente:

"Existen en el archivo general de Buenos Aires todos los documentos relativos á las Provincias del Rio de la Plata, durante la época colonial hasta 1810, inclusos los correspondientes al Alto Perú, Montevideo, Paraguay y Misiones, que constituyen los mas preciosos datos de la historia nacional; y ademas, todos los documentos relativos á los gobiernos generales, Congresos y Asambleas Nacionales, que han tenido lugar despues de la revolucion, así como los concernientes á Relaciones Exteriores de la República en sus diversas épocas." (Reg. Nac. 1862, p. 236).

Fué en virtud de esto, y de conformidad al pacto del 11 de Noviembre y leyes del Congreso y de la Legislatura provincial, que el Gobierno de Buenos Aires, Encargado del P. E. N., debidamente autorizado, dispuso la division de los documentos que correspondian á la Nacion ó á la provincia, absteniéndose de nacionalizarlo por entónces, por cuanto no se habia aun declarado la capital permanente y coexistian las autoridades nacionales y locales en la misma ciudad.

Hoy, declarada la ciudad de Buenos Aires capital permanente de la República, ha llegado el caso de nacionalizar el Archivo general, que, como queda demostrado, es por su naturaleza y elementos componentes esencialmente nacional, y además un atributo propio de la ciudad de Buenos Aires.

Si así como Buenos Aires ha sido declarada capital general, lo hubiese sido cualquier otra ciudad, y nacionalizado su Archivo, se hubiese pretendido trasladarlo á otra parte, habríamos sostenido que debia mantenerse donde está, como es de regla en todas partes del mundo. No por haber dejado de ser Sevilla el emporio de las Indias, ni ser hoy Simancas un castillo arruinado rodeado de un villorrio, se han trasladado los grandes archivos españoles que existen en esos puntos y llevan el nombre del lugar en que se fundaron.

Si esto es tratándose aun de la traslacion de archivos nacionales de un punto á otro del territorio ¿qué diremos tratándose de su usurpacion por quien no tiene sobre ellos sino una jurisdiccion abusiva y de hecho?

Y si se tiene presente, que de los documentos que constituyen el Archivo general, apenas si una centésima parte corresponde á la provincia,—y esto mismo lo menos importante de todos,—y los 99 restantes á la Nacion, se verá que lo lógico es que lo menos quepa en lo mas, y que por lo tanto, ese establecimiento puede y debe ser nacionalizado, impidiendo que sea removido por quien ningun derecho tiene para ello.

Solo la falta de atencion por una parte y el descuido por la otra, ha podido dejar llegar las cosas en el punto en que hoy se encuentran.

Aun es tiempo de celebrar un arreglo al respecto, y en todo caso deferir la solucion de la cuestion á quien corresponda, suspendiendo mientras tanto todo procedimiento.

La Biblioteca pública de Buenos Aires, por su orígen, los elementos que le sirvieron de núcleo, por sus objetos especiales y hasta por el local que ocupa, es tambien un establecimiento nacional.

Fundada por la Junta Gubernativa de 1810, y nombrado protector de ella el Dr. Mariano Moreno, que fué el inspirador de su creacion, la Biblioteca de Buenos Aires nació con un carácter verdaderamente nacional de que no ha sido ni puede ser despojada; por el contrario, ese carácter se ha acentuado cada vez mas, como que por disposiciones de varias épocas ha sido constituido en depósito de autógrafos nacionales.

Formada en su orígen por donaciones populares, que llevaban implícita la condicion de destinarlas á uso de la comunidad, y con las existencias de libros de los conventos, y especialmente de la biblioteca de San Cárlos, á que se agregaron las del obispo Orellana, del obispo Azamor y enriquecida sucesivamente con todas las donaciones de ese género hechas por estranjeros, la base de su existencia y de sus incrementos la constituyen libros de exclusiva propiedad nacional.

El edificio en que se fundó y en que existe al presente, es tambien propiedad nacional, pues perteneció á los bienes de las antiguas temporalidades de los jesuitas, que, confiscadas por el Rey de España, fueron administradas por los Vireyes, y pasaron en herencia al Gobierno general de la República á quien corresponden.

Las mejoras que en el edificio haya podido hacer la provincia ó los libros con que la haya aumentado, no dan derecho á su gobierno á disponer de una propiedad, de que ha sido mero depositario, ó administrador si se quiere.

Por otra parte, remover esa biblioteca, es lo mismo que destruirla, pues desapareceria la que fundó el Dr. Mariano Moreno en los albores de nuestra revolucion, borrándose así una de las páginas mas gloriosas de nuestra emancipacion, y con ella una institucion nacional que el gobierno de la Provincia no tiene facultad para destruir de hecho como lo intenta. Aun teniendo derecho, no habría en ello ninguna conveniencia pública que lo aconseje, y sería ademas de un acto de barbarie, un acto de despojo sin utilidad para nadie.

Ademas de lo expuesto, hay otras consideraciones fundamentales que aducir contra la remocion de la biblioteca.

La Biblioteca Pública, ademas de ser por su orígen una institucion nacional, es por su naturaleza una propiedad de la ciudad en que se fundó y donde ha prosperado. Y no solo es suya como parte integrante de su ser municipal y social, sino tambien porque ella en primer lugar ha contribuido con sus erogaciones á costear las mejoras y aumento de sus colecciones, único título que el gobierno provincial podría hacer valer para reivindicar títulos de propiedad á una parte sus existencias. En todo caso, esto le da derecho á esa parte de libros; pero de ningun modo á la absoluta facultad que se arroga destruyéndola de hecho, que esto importa la traslacion proyectada.

Las bibliotecas públicas de las ciudades se consideran en todas partes como partes integrantes de ellas. Si Versalles fuese declarada la capital de la Francia, no se moveria un solo libro de las bibliotecas públicas de París, porque ellas son la propiedad de la gran ciudad.

Los museos, como las bibliotecas, como todos los grandes establecimientos que constituyen por decirlo así los órganos de una ciudad culta, si bien sean administrados por los gobiernos, no son atributos políticos de ellos, ni menos aun resortes administrativos que sean necesarios á su funcionamiento en el lugar donde residan.

Así, no se adivina la lógica que haya hecho deducir la consecuencia de que, por cuanto las autoridades de la Provincia van á trasladarse á La Plata, el Museo público de Buenos Aires deba acompañarle juntamente con las oficinas de la administracion, privando de ese órgano á la ciudad que lo poseía, y privándola sin utilidad ninguna para nadie.

Si de la Biblioteca puede decirse, que trasladarla es destruirla, del Museo puede decirse con rigurosa propiedad: Trasladar el Museo, es lo mismo que destruir la magnífica coleccion paleontológica, con tanto trabajo montada pieza por pieza, y que constituye su principal tesoro. Si destruir la Biblioteca de Buenos Aires seria acto vandálico, destruir el Museo seria un acto de insensatez.

Así, aun considerándose el gobierno provincial dueño exclusivo del Museo, no habria conveniencia alguna en su traslacion, aun siendo ella posible, y siendo materialmente imposible, á menos de destruirlo, no hay para qué decir que mejor está donde está.

Y el Museo está bien donde está, no solo por razones de hecho, sinó por razones de derecho. Es una propiedad de la ciudad de Buenos Aires como colectividad, como lo son sus templos, sus hospitales, sus escuelas, sus monumentos públicos, cuyo conjunto constituye una parte del organismo de una gran ciudad, de los cuales no puede ser despojada como si se tratase de decoraciones teatrales ó vestidos prestados, que los gobiernos se llevan en sus bagajes cual cómicos de la legua cuando cambian de escenario.

Si bien el Museo es provincial por su orígen, es genuinamente urbano por su fundacion, debiendo á la ciudad de Buenos Aires no solo gran parte de los fondos con que se ha sostenido, sinó tambien los mas valiosos donativos que lo han enriquecido. Su traslacion sería, pues, un despojo, y un despojo inútil que á nadie aprovecharia.

Por otra parte, el Museo, que es una verdadera escuela popular y un centro de estudios científicos, está fundado sobre un plan nacional que le imprime su carácter. Es allí donde están depositados los recuerdos históricos de la colonia y de la revolucion, las reliquias de nuestros grandes hombres, la fauna de todo el territorio argentino, las colecciones mineralógicas de toda la República, y sobre todo, los fósiles que son los documentos comprobantes de la época prehistórica de todo el territorio nacional desde el Plata á los Andes.

Y siendo hasta de propiedad nacional el local que ocupa,—lo mismo que el de la Biblioteca y el Museo,—lo mas natural y lo mas conveniente seria nacionalizarlo de comun acuerdo, siendo además, como es, una parte integrante de Buenos Aires considerada como organismo, y por lo tanto de la capital de la República considerada como colectividad.

De todo lo espuesto, resulta claramente:—1º Que el Archivo General por su orígen y composicion es esencialmente nacional, y puede ser nacionalizado inmediatamente:—2º Que la Biblioteca es una institucion nacional, que no puede ser destruida por el Gobierno Provincial en el hecho de trasladarla, y que por lo tanto puede tambien nacionalizarse:—3º Que el Museo, siendo una parte integrante del ser de la ciudad de Buenos Aires, no hay conveniencia ni posibilidad en su traslacion, y tambien podria ser nacionalizado como el Archivo y la Biblioteca.

Nacionalizar un establecimiento de uso público y utilidad comun, no es, como algunos lo han entendido, comprar por su justo precio sus existencias, como si se tratase de mercaderías.

En un caso, como en el del Archivo, se reivindica lo propio. En el caso de la Biblioteca puede mediar un amistoso arreglo y una equitativa distribucion. En cuanto al Museo, se recibe como una carga, tomando el administrador sobre sí su mantenimiento, sus gastos y su fomento, como se ha hecho con los hospitales y las escuelas. Y como los tres establecimientos de que se trata ocupan un local de propiedad nacional, la operacion se reduce á pasar su llave de una mano á otra.

En cuanto á las llaves del Archivo, el Gobierno Nacional debiera mandarlas recoger con tiempo, si como se dice, el Gobierno de la Provincia piensa llevarlo todos sus papeles sin su consentimiento, dejándolo como al famoso Raymond, con papeles y sin papeles.

LA CASA DE EXPÓSITOS

Sr. Director de La Nacion.

Hay cuestiones que deben salir de la esfera circunscrita de las revistas puramente científicas, porque aunque pueda llegarse, al debatirlas, al análisis de los principios que constituyen la ciencia pura, abstracta, experimental ó de observacion, están solo porque se busca en ellos la razon á la base para reducir á fórmulas practicables las conclusiones ó deducciones que se desprenden.

La Ciencia Sanitaria, eminentemente especulativa en sus bases, es esencialmente práctica en sus conclusiones, que envuelven y comprometen las mas de las veces intereses científicos de otro órden, afectando en una gran parte los que se refieren á la Ciencia Social.

La cuestion que nos ocupa es justamente de esta naturaleza: entra en el dominio de la higiene pública, y afecta multitud de intereses administrativos y sociales.

He aquí por qué invitábamos al Dr. Roberts, al debatirla, á que ocurriese á la prensa diaria, sin sospecharnos siquiera, que á nadie se ocurriria considerarla como una *cuestion escandalosa*, como parece conceptuarla en su último artículo, publicado en la *Revista Médico Quirúrgica*.

En estos últimos dias se han producido hechos que parecen justificar las denuncias del Dr. Roberts, que con el ánimo de atacar al Departamento de Higiene, y á su representante, como él nos llama—confundiendo un acto espontáneo de nuestra parte, con otro que importaría una delegacion oficial, que no teníamos al escribir nuestro anterior artículo—ha señalado hechos inexactos, referentes á la Casa de Espósitos é incurrido en errores científicos, tanto menos perdonables, cuanto que se trataba de cuestiones de estadística, que por estar muy vulgarizadas, hoy no debe ignorarlas cualquier persona, cuanto mas quien se presenta como especialista en enfermedades de la vista.

No señalaré estos errores, que indicaba en mi artículo anterior, puesto que él mismo tácitamente ha capitulado, no haciendo ya mencion de aquellas absurdas doctrinas en el último escrito que ha producido.

Solo aparece un pequeño rezago de esas ideas, que vamos á rectificar.

Dice el Dr. Roberts que hemos confundido gérmen séptico con gérmen virulento.

Crée por lo visto y de buena fé que hay un gérmen especial que se llama virulento.

Estudie mas el Dr. Roberts la doctrina del parasitismo y verá que no hay tal gérmen especial que se llame virulento.

Lea mejor los trabajos de Pasteur, y sabrá entonces que la virulencia es una propiedad comun que tienen los gérmenes nosogénicos; que estos obran sobre los organismos en virtud de esa propiedad general; que el gérmen séptico es tan virulento como el gérmen rábico, el variólico, el carbunloso, y como tantos otros, pudiendo muchos de ellos perder total ó parcialmente esta propiedad, gracias al mecanismo ya conocido de la atenuacion por el cultivo.

¿Quién ha hecho la confusion ó ha cometido el error,—el Dr. Roberts ó nosotros?

Entremos á la cuestion de hechos. No sabemos cómo se resolverá este conflicto, en el que parece que el Dr. Roberts se encuentra de acuerdo con la Sociedad de Beneficencia, que tanto puede entre nosotros, pero de todos modos, es nuestro deber levantar cargos que afectan, mas que á nadie, á la misma Sociedad; y rectificar hechos manifestados con tanta seguridad, que nosotros mismos los creeríamos, si no hubiéramos hecho un estudio especial del establecimiento cuyas condiciones higiénicas se discuten.

El fantasma que nos presenta en su escrito el Sr. Roberts es un cuadro demostrativo del movimiento de niños habido en Diciembre último, en la Casa de Expósitos.

Como cuadro es exacto, y el Dr. Roberts habria podido ahorrarse el trabajo de publicarlo, recordando los datos que le dábamos en nuestro artículo anterior, que habian sido tomados de la misma fuente de donde él los ha obtenido recientemente; pero al interpretarlos, nos demuestra que está poco habituado ó no conoce el procedimiento que debe emplearse para hacer cómputos estadísticos exactos, y que arrojen sobre los puntos debatidos toda la exactitud que caracteriza las verdades numéricas.

Recordando nuestro artículo habria visto:

1º Que no se pueden hacer cálculos estadísticos sobre pequeñas cantidades, como son las que forman el movimiento mensual en la Cuna, porque arrojan un error colosal cuando llegan á formarse lo que los estadistas llaman *grandes números*.

2º Que el total de niños de la Cuna es de 957, entre internos y externos.

3º Que de *todo* este grupo proceden los 51 niños enfermos de la vista, puesto que los externos ingresan desde el momento en que se enferman.

4º Que es un error craso de estadística hacer el cómputo por ciento, tomando solo una parte de la agrupacion, y dejando á un lado la gran mayoría de los individuos que la forman.

5º Que establecida la proporcion sobre la existencia actual de enfermos en la cuna, que siempre dará un error desfavorable para ella, debe hacerse sobre los 957 y darse la proporcion de 5 % que resulta y no la del 20 %, que es absurda.

El Dr. Roberts, interpretando siempre sus cuadros, no se contenta con hacer este cálculo arbitrario del 20 % de niños enfermos de la vista; en un afan de presentar á la Casa de Expósitos como una pocilga inmunda, donde cada ser desde su entrada debe soportar poco menos que un trabajo de putrefaccion, entra á averiguar la mortalidad que arroja, computada sobre las entradas de un solo mes.

Le perdonaríamos su error sino fuera envuelto entre sus cálculos estadísticos un cargo inaudito contra los honorables facultativos que desempeñan el cuerpo profesional del establecimiento.

Dice el Dr. Roberts: sobre una entrada de 39 niños en el mes de Diciembre, han fallecido 32; de modo que la salida y la entrada quedaron compensadas, solo que la mayor parte de los que salieron fueron al cementerio.

Nuevo ejemplo que prueba que el Dr. Roberts no conoce el mecanismo de los cálculos estadísticos.

Tomadas por separado las cifras mensuales, que forman la entrada, ha podido llegar el Dr. Roberts á este cálculo: 40 entradas, 60 muertos y habria formulado esta conclusion monstruosa: ¡Mortalidad en la cuna, 150 %!

¿Qué se nos diria si, queriendo ver el resultado obtenido en nuestras operaciones de cataratas, dijéramos: en el mes de Diciembre hemos practicado dos, y las dos han fracasado, luego el cómputo nos da un 100 % de fracasos?

Resultado monstruoso!

Pero si en los 11 meses restantes hemos practicado 200 operaciones, todas con éxito, el cómputo nos dará el 1 % de fracasos, que es lo lógico.

El error está en calcular sobre una pequeña fraccion: así como en el mes de Diciembre la mortalidad ha sido de 32 sobre 40 entradas, dejando á un lado la existencia anterior, así puede suceder que en Enero la mortalidad sea de 10 sobre 50 entradas; y en otro mes de 0 muertos sobre 30 entradas, dando el cómputo anual medio de 50 % de mortalidad sobre las entradas, y solo un 18 % sobre la existencia total, que es la mortalidad que arroja para el año 1883 la Casa de Expósitos de esta ciudad.

La Inclusa de París dá sobre las entradas, en el año 82, un 50 %; y sobre la existencia total un 21 % de mortalidad.

Entre nosotros, el 95 % de la mortalidad total de la Cuna corresponde á niños de dias á 6 meses; es decir de esa edad, en que las probabilidades de vivir que tiene un niño son las mismas que las que tiene una persona de 80 años, como dice Bertillon.

La Cuna de Buenos Aires está bajo el punto de vista de la mortalidad absoluta, en mejores condiciones que la Inclusa de París; y en mejores condiciones que la mortalidad infantil del resto de la ciudad, que excede, segun lo ha repetido muchas veces el Dr. Rawson en sus lecciones de Demografía, del 30 % sobre el total de nacimientos.

Véase, pues, todo lo que tienen de errados los cálculos del Dr. Roberts, con los que pretende hacer atmósfera contra la Cuna y los médicos que prestan en ella sus servicios profesionales.

Si la mortalidad fuera mayor aun, nadie lo estrañaría, tratándose de un establecimiento destinado á recibir la fraccion mas degenerada del grupo infantil, constituida por niños desheredados hasta del amor materno, y llevando la mayor parte en sus organismos el estigma patológico de la sífilis constitucional trasmitida por sus padres como único y triste patrimonio.

Un hecho insignificante, pero inexacto, asegurado por el Dr. Roberts, es el que se refiere á los elementos de limpieza personal que existen en el establecimiento. Hay una sola pileta en la Cuna, nos decia en su primer artículo; y repetía la asercion más ó ménos en su segundo escrito.

Todo esto era una simple afirmacion, hecha sin saber lo que realmente hay en la Cuna.

El señor Director de La Nacion puede saberlo hoy mismo por el teléfono: pregunte á la Administracion, y le contestarán que hay *nueve* piletas: una en la quinta para el servicio, redonda y de 4½ varas de diámetro; dos más pequeñas, de 2 por 3 varas, donde se bañan, en una los niños, en la otra las niñas, que se encuentran en perfecto estado de salud, debiendo hacer notar que el baño que se dá es de lluvia, de modo que la misma agua no toca mas que á un solo niño; seis piletitas que sirven para bañar los distintos grupos de enfermos de la vista, cutáneos y todos los otros.

Hay además multitud de baños portátiles para los niños de pecho, que no pueden ser arrojados á las piletas á menos que se quiera hacerlos practicar desde ya ejercicios de natacion.

El Departamento lo decia en su informe y lo hemos repetido en nuestro anterior artículo: las condiciones de construccion del establecimiento son malas; pero la especialidad del mal está en la forma y en la distribucion, subsanable y en parte subsanada por la creacion de pabellones aislados.

Los demas defectos de construccion que presenta el Dr. Roberts son los mismos que tienen la mayor parte de los establecimientos públicos entre nosotros.

Si fueran á demolerse todos estos, y aun las casas particulares, cuyas paredes son humedecidas por el suelo á causa de la capilaridad, quedaria Buenos Aires reducido á tristes taperas; pues es sabido que los constructores, aun los mas aventajados, se preocupan poco ó nada de aislar las paredes y cimientos de la masa del suelo y del subsuelo.

Por lo demas, el mefitismo es inherente á todo establecimiento colectivo; y mucho mas á los hospitalarios.

Por esto es que ha nacido la idea de los hospitales de corta duracion, y por esto surgió la idea mas avanzada aun de la asistencia de enfermos y desvalidos á domicilio, formándose así la institucion de la Asistencia Pública que ha dado ya entre nosotros tan buenos resultados, bajo la direccion de nuestro ilustrado colega y amigo, el Dr. Ramos Mejía.

Por esto es que no hemos estado por la reconstruccion de la Cuna, sino aconsejado su ensanchamiento; porque la casa debe quedar siempre destinada á enfermos ó inhábiles para salir; mandando fuera y dispersándolos en la ciudad, y, si posible fuera, remitiéndolos á la campaña, para facilitar su desarrollo y satisfacer mejor las exigencias de la higiene infantil.

Y despues de tanto declamar contra la Cuna ¿qué es lo que se aconseja?

1º Hacer otra sala de separacion como la que existe ya en el establecimiento, y como el Departamento lo indicaba.

2º Nombrar un médico más, especialista en enfermedades de la vista, para que preste sus cuidados á los niños afectados de tales dolencias; y he aquí, para los que leen entre renglones, la principal causa que motiva este conflicto.

El médico propuesto es un jóven, sin duda muy capaz de desempeñar este ó análogo puesto. Pero, ¿qué se ganaría con esto?

¿Iban á cambiar en algo las condiciones higiénicas de la casa?

¿Se iba á construir por este solo hecho otro edificio, que respondiera á exigencias mas imperiosas de la higiene?

¿Se iban á curar *ipso facto* los granulosos y purulentos, y los ciegos á recuperar su perdida vista?

Las madres *humanitarias* que colocan sus hijos en el torno, y que hoy temen hacerlo, segun el Dr. Roberts, por no verlos despues ciegos ó defectuosos, ¿los colocarían con mayor agrado, para sacarlos luego, salvos de daño ó muerte?

¿Puede creerse, como parece creerlo el Dr. Roberts, que la madre que pone su hijo en un torno, se preocupará un momento de la suerte del hijo que ella empieza por abandonar?

¿Y se crée que todo esto se evitaria con la anexion de un médico mas al establecimiento?

El Dr. Roberts pretende con una media docena de historias probarnos que hay niños sacados de la Cuna que se enferman en poder de las amas.

¡Qué crédulo se muestra el Dr. Roberts! ¿Cómo piensa que esas mujeres, muchas de ellas tan humanitarias como las que arrojan sus hijos á la cuna, van á decirle al presentarle los niños enfermos de la vista: mi hijo, mi mamito (?), yo misma he contajiado á esta pobre criatura?

¿Por qué tan pródigo en admitir el contajio de la criatura á la nodriza, y tan remiso para aceptar lo contrario,—cuando es lo mas fácil, sabiendo como debe saberlo, que casi todas ellas presentan secreciones, cuyo contacto con los ojos es causa cierta de inflamaciones á veces gravísimas?

Si sabe que la oftalmia granulosa se trasmite por contajio directo, y que para su trasmision es indiferente la accion del medio ambiente ¿por qué busca su produccion en las condiciones higiénicas de la Cuna, cuando se le dice que hay completa separacion entre los granulosos y los otros?

¿Porqué no oye bien esto: las enfermedades de la vista han disminuido un 30 % de ocho años á esta parte, y esto prueba, pese á quien pese, que las condiciones del establecimiento han mejorado, y que el cuerpo de médicos, practicantes y asistentes debe ser competentísimo?

Lo repetimos una vez mas: si se quiere hacer algo útil, económico, y que no produzca una mayor subdivision, en estremo perjudicial, de establecimientos destinados á la asistencia pública, ya muy numerosos, debe arreglarse el edificio que hoy ocupa la Cuna, haciendo las reformas que exije su ventilacion y creando uno ó dos pabellones aislados, ademas de los que tiene.

Fuera de esto, debe establecerse como regla fija el externado, llevándolo hasta enviar niños á poder de nodrizas que se encuentran en la campaña, y limitar rigurosamente el internado á los enfermos é imposibilitados.

Estas han sido las ideas emitidas por el Departamento Nacional de Higiene, que, sin exagerar nada, ha dado su dictámen en armonía con las conclusiones mas avanzadas de la ciencia sanitaria.

Saluda al señor Director con toda consideracion y aprecio.

Antonio F. Crespo.

Buenos Aires, 28 de Enero de 1884.

SANTA-FÉ

(De nuestro corresponsal)

El Banco Nacional y sus sucursales

Un precepto constitucional—Beneficios producidos con su cumplimiento—Mayor latitud de aquellos—Distintos estados en la República que se indicada la instalacion de sucursales ó agencias—Argumentacion y réplica—Una reforma trascendental.

Rosario, 26 de Enero de 1884.

Sr. Director:

"Establecer y reglamentar un Banco Nacional en la Capital y sus sucursales en las provincias, con facultad de emitir billetes", era una de las atribuciones que con calidad imperativa la Constitucion Nacional, en el art. 67 inc. 5º, habia dado al Congreso Argentino.

Este, dando cumplimiento á esa disposicion terminante de nuestra carta fundamental, ha creado ya la institucion bancaria que en ese artículo se preceptuaba.

Los beneficios que vemos producirse á mérito de su instalacion en las capitales de provincia, no pueden ser por nadie desconocidos.

La unidad de la moneda que como el *fiat lux* de la Escritura, ha venido á disipar las oscuras sombras del caos monetario que nos envolvia hacia tan largos años; la estabilidad de los precios en las transacciones del comercio, los mismos que antes fluctuaban con las diarias oscilaciones de la moneda boliviana y fiduciaria, arrastradas esta, como la pluma al viento, por los embates del temor y del agio; la difusion de los capitales siempre replegados en el litoral y medrosos de espandirse en el interior, el que abandonado al estado anémico de su propio impulso, nada podia, porque faltándole la fuerza eficiente para su movimiento, su vitalidad y desarrollo, permanecia estacionario como permanece la máquina cuando le falta el vapor que la impulsa; el crédito, capital poderoso en la vida comercial que el Banco proporciona; el giro, ese otro benéfico procedimiento mercantil que trasmite á la caja y el dinero del comerciante el don del ubiquismo,—son otros tantos beneficios positivos alcanzados en la actualidad mediante el cumplimiento de aquel precepto constitucional, tan necesario antes como apremiante lo era y tan conducente ahora como largo tiempo esperado ha sido.

Hemos dado un paso poderoso y viril hácia adelante que nos aproxima á la realidad del anhelo y á la seguridad del progreso, pero no es mas que un paso y la jornada no está aun concluida.

El Congreso ha llenado el deber que sobre él pesaba, en el sentido lato y general que á su respecto envolvia aquel precepto constitucional. Pero es hoy á la direccion administrativa que está al frente del Banco Nacional á quien le toca, á su vez, llenar el suyo haciendo efectiva en toda su latitud y trascendencia la mente y el alcance verdadero que tiene el artículo sesenta y siete.

Este, como se desprende de su mismo testo, no se circunscribe ni ha querido se restrinja la instalacion de las sucursales á las solas capitales de la provincia.

Si tal hubiera sido la mente estrecha de aquel artículo, así lo hubiera consignado por cierto la ley en su texto, porque esa restriccion que hubiera sido en sí odiosa, era necesario hubiera una disposicion espresa que impusiera aquella condicion, obedeciendo en este procedimiento á la sana regla de epiqueya que dice que "lo odioso debe siempre restringirse ampliándose lo favorable".

Pero el art. 67 se sirve, por el contrario, del vocablo genérico de "provincias", manifestando de esta manera,—como no podia tampoco por menos,—que el espíritu dominante en él, era y es que la instalacion de esas sucursales debia hacerse en todo centro que presentando probabilidades de éxito, se hiciera acreedor á poseer una de esas casas sucursales en su seno.

Luego, entónces, la accion, desplegada hasta hoy por la Direccion del Banco Nacional, no ha tomado todavia todo el vuelo ni ha llegado á dar el amplio resultado que se propusieron los legisladores al consignar aquel artículo, el que tiene una trascendencia mas lata y general que la adquirida hasta hoy por aquella institucion en sus instalaciones.

Pero felizmente se está aun en tiempo y este lo hay siempre cuando la buena voluntad existe y cuando la inteligencia y el recto criterio rigen las acciones de personas bien intencionadas, de carácter recto y reconocida competencia, como lo son las que se encuentran al frente de la direccion del Banco Nacional.

A ellos pues me dirijo en cumplimiento de los deberes que como corresponsal de este diario en el interior de la República, pesan sobre mi cargo, y el mismo que, al aceptarlo, fué con el propósito sincero de hacer conocer en este centro olímpico que se llama capital, las necesidades sentidas, las aspiraciones legítimas y los anhelos continuos y razonables que en el interior se sufren, se exigen y se tienen.

En la mayor parte de las provincias existen centros, poblaciones y hasta ciudades que sin estar colocadas en el rango de capitales de un Estado Federal, valen, no obstante, tanto como ellas y algunos de aquellos son superiores en actividad comercial, en desarrollo industrial y tambien como fuentes de riqueza raíces aunque ignotas, reproductivas aunque no explotadas, por la sola falta de esa fuerza vivificadora que se llama capital.

A esas distintas poblaciones, ciudades y centros deben llevarse, ya sean sucursales ó ya agencias del Banco Nacional, segun sea la importancia ó necesidad respectiva de esos diversos puntos; y de esa manera, no solo se dará exacto cumplimiento á la ley, sino que al mismo tiempo que se beneficiará al país, reportará tambien sus beneficios la institucion.

Así, por ejemplo, tendríamos como puntos indicados para esas instalaciones los siguientes:

En Santa Fé:—San Lorenzo, Cañada de Gomez, San Cárlos, Guardia de la Esquina, Pilar; todos estos centros bien conocidos para tener necesidad de entrar en detalles respecto de su crecida poblacion.

En Córdoba: Rio IV, Villa María, Totoral; villas de importancia que ninguna de ellas baja de una poblacion de 3,000 almas.

En Santiago del Estero: Loreto y Salavina; departamentos que el primero tiene 13,900 almas y el segundo 10,827.

En Tucuman: Monteros y Graneros; ambas villas bien pobladas, teniendo el primer distrito una poblacion de 17,000 almas.

En Salta: Rosario de la Frontera ó Metan, Molinos,—en el centro de los productivos "Valles Calchaquies",—Oran; agrupaciones todas ellas muy importantes y que podrian merecer el nombre de ciudades.

En Jujuy: Perico, Ledesma, Humahuaca; departamentos con sus villas respectivas de poblacion nutrida.

En Mendoza: Guaimillen, con 10,000 habitantes en todo su rádio.

En San Juan: Concepcion, con 7,000 habitantes en el mismo rádio.

En San Luis: San Francisco y Villa Mercedes, el primero con 10,000 habitantes y la segunda con una poblacion de importancia comercial y real.

En la Rioja, en fin: Famatina y Chilecito, el primero con 12,000 habitantes y el segundo con todo el valor que le dá su estenso y rico comercio de minas.

De toda la República, solo la provincia de Entre Rios ha sido beneficiada con la instalacion ámplia de las sucursales y agencias del Banco Nacional.

Y este hecho, no solo viene á crear y hacer transparente una escepcion que tiene necesariamente que lastimar á las demás provincias que permanecen desheredadas, sino que trasparenta tambien la conviccion que existe de ser exacta la interpretacion y alcance que doy y tiene el artículo 67 de la Constitucion, referente á la necesidad de estas instalaciones en toda la República.

Se me arguirá, tal vez, que siendo ellas demasiado múltiples, no harian otra cosa que aumentar los gastos que pesan sobre un capital igual y único.

Pero á esto contesto que aunque ello fuera exacto, lo que no creo,—pues todos los puntos que dejo citados, á lo menos costearian los reducidos gastos de sueldo del empleado y alquiler del local que en aquellos nada vale, siendo los mas los que darian verdaderas utilidades por su importancia, su poblacion y veneros de riqueza que guardan en su seno,—aun en aquel concepto de aumento de gastos, decia, deberíanse hacer esas instalaciones, porque debe tenerse presente, y nadie puede negarlo, que la creacion de un Banco Nacional, mas que para procurar con ella una ganancia pingüe para los accionistas, es y tiene que ser para servir de factor á la riqueza pública llevando la sávia de su impulso creador á todos los puntos del país, á objeto de conseguir en todos y cada uno de ellos el impulso y desarrollo de esa industria, de ese comercio y de esa riqueza inexplotada.

Este principio correcto de administracion no han podido ignorarlo nunca los accionistas al tomar las acciones de que son hoy poseedores.

Además y por otra parte, los privilegios, prelaciones y prerogativas con que siempre se mune á un Banco Nacional,—y tiene el nuestro,—son una compensacion superabundante de aquellos inconvenientes,—si de inconveniencia puede tacharse á la descentralizacion de un Banco lo que trae consigo la difusion de su moneda, su mayor circulacion y su mas estenso teatro de accion, de reconocimiento y crédito.

¿Se teme acaso que el capital ó encaje metálico en su estremada subdivision, pudiera alguna vez producir conflicto con la aglomeracion en una sola caja de las emisiones de otras?

No lo creo, pues la difusion de las notas bancarias en todo el país, traeria por el contrario y consiguientemente, un mayor crédito en todo él, y así, elaborando el interés de todos con el aumento del mayor número posible de tenedores de esas notas de crédito, se haria mas difícil y resistente aquella emergencia, lo que, por otra parte, veo, en mi concepto, distante hasta de la suposicion, segun es el crédito que lleva alcanzado en la actualidad, esta institucion.

¿Pero es que me equivoco y aquel temor subsiste siempre?

Pues bien, existe un medio de alejar todo peligro, de conjurar todo mal y de dar al Banco una estabilidad inconmovible en el presente y para el futuro.

Ese medio es el de elevar, por no decir duplicar, el diez por ciento que hoy el Banco extrae de las utilidades para su fondo de reserva.

Este y no otro es el verdadero modo de consolidar la institucion para siempre y elevar el valor de sus acciones de una manera real.

Su desentralizacion de los capitales, la mayor circulacion de los billetes y el aprecio y conocimiento que el Banco se haga adquirir en todas partes por medio de la existencia de sus notas metálicas en todas ellas,—serán, no hay duda, lo que haga que el Banco sea grande, fuerte y verdaderamente nacional.

Soy del Sr. Director atento amigo.

Gualberto Escalera y Zuviria.

ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA

Introduccion á las *Nociones de Geografía Física y Política* (en prensa) por el Dr. Jacob Larrain

Parécenos oportuno consignar en esta advertencia algunas observaciones sobre el verdadero método que debe seguirse en la enseñanza de la Geografía, tan descuidada hoy en nuestras escuelas y colegios, no obstante los positivos progresos que, bajo otros respectos, hace la instruccion primaria entre nosotros.

Ante todo, la Geografía tiene por objeto dar una idea de la superficie terrestre, haciendo resaltar por medio de esta nocion, el cuadro animado del mundo exterior y el órden que en él reina, para ofrecer á la ávida imaginacion del niño el espectáculo maravilloso de la creacion entera.

El principal deber del maestro consiste en despertar la curiosidad del alumno, por el interés que en sí mismos presentan los conocimientos geográficos, procediendo de lo particular á lo general, de lo mas inmediato á lo mas lejano, del país en que se vive á los demás pueblos y naciones que componen el Universo; porque lo particular exije un esfuerzo mas simple de la memoria, lo que está mas cerca nos atrae mas fácilmente que lo que se encuentra mas distante, y el propio país provoca, con preferencia á otros, los sentimientos mas vivos y duraderos.

Para concebir la forma y aspecto de la Tierra es menester comenzar por darse cuenta de lo que es la comarca ó region que habitamos, haciéndola conocer tanto por los grandes rasgos que ofrece su configuracion física, como por los accidentes característicos del suelo, de modo que el conocimiento de los detalles sirva para formarse una idea cabal del conjunto. Un arroyo, por ejemplo, que se desliza por entre el césped siguiendo el curso que le imprimen las sinuosidades del terreno, es el hilo conductor para llegar al rio, en cuyo ámplio seno se derrama, sin dejar de notar el observador la vegetacion exuberante y variada que forma el contorno de sus riberas. Los rios van á su vez á depositar sus aguas en el mar, y el mar, dentro de sus límites indefinidos, que impone por su misma inmensidad. El suave arroyo, el revuelto rio y el Océano majestuoso, son concepciones que penetran natural y lójicamente en la inteligencia del niño, cuando se ha tomado en la realidad el punto de partida que conduce á la adquisicion de los conocimientos geográficos.

El mas vivo interés se apodera del espíritu si el observador contempla desde una eminencia el cuadro que la naturaleza ofrece á sus ojos. Colocado en la cima de una montaña, domina un vasto horizonte y descubre á lo lejos los valles de pintoresco aspecto, las corrientes de agua moviéndose en la verde llanura como serpientes de plata, los montes que desprendiéndose paralelamente del macizo principal, aparecen como grandes relieves que se alzan sobre la superficie del suelo, los árboles, las relucientes cataratas que se precipitan en los abismos, despertando todo esto en él emociones tan profundas que el espectáculo que tiene á la vista no se borrará jamás de su memoria.

El sér racional ama á la naturaleza en cuyo contacto vive y tiene para él encantos y atractivos que se ligan á las impresiones de la primera edad, por lo que el niño muestra un interés muy persistente por adquirir los conocimientos que se refieren á los objetos que le son queridos.

No sucede lo mismo con otras rejiones que no tiene particular empeño en conocer, porque no se siente estimulada su curiosidad, ni descubre, á primera vista, un objeto práctico en darse cuenta de lo que es un país lejano, con el cual aparentemente no mantiene ningun vínculo.

Por eso las nociones rudimentarias de la Geografía deben versar sobre el conocimiento de los lugares inmediatamente sujetos á la observacion del niño, aplicando á ellos los términos geográficos y las definiciones que encuentran en la enseñanza práctica su evidente comprobacion.

Alguien ha dicho que el amor de patria es como el amor de madre, y nosotros agregaremos que ese amor no es puramente ideal, sino que se adhiere á los objetos materiales, cuando ellos evocan hechos memorables, heróicas hazañas ó grandes acontecimientos nacionales. Ese sentimiento exclusivo y delicado hace que nos inclinemos con respeto ante la Pirámide de Mayo, que conservemos como una reliquia la Casa en que se proclamó la Independencia, y que se levanten símbolos históricos en los campos gloriosos donde triunfaron nuestras armas.

La Geografía, bajo este punto de vista, conserva y propaga la religion de los recuerdos, agrupando al rededor de cada rasgo ó descripcion física, los acontecimientos mas interesantes que naturalmente hay que referir al encontrarse en presencia del teatro en que se desarrollaron.

Pero ese sentimiento legítimo de cariño á nuestra patria, no debe exajerarse hasta el estremo de no querer conocer ó estudiar la geografía de los demás países, bajo el pretesto de que tal estudio no reporta utilidad alguna. Solo el conocimiento, por medio de la Geografía, de lo que son todas las comarcas en que se divide la tierra, puede dar una idea completa del globo terrestre, como solo el conocimiento de la civilizacion que se desenvuelve en cada país, puede darnos la medida y el carácter de las leyes que rijen á la Humanidad, en medio de contradicciones aparentes y de maravillosas armonías.

No despierta seguramente en el alumno el mismo interés el estudio de la Geografía, en todas sus partes ó en todos los países que comprende, pues hay razones atendibles para establecer diferencias al respecto, y es justo tenerlas en cuenta.

Lo primero que debe conocer un argentino es su propio país, y, despues de él, el continente de que ese país forma parte, esto es, la América, con la cual constituye un solo sistema geográfico y tiene estrechas relaciones de sociabilidad y civilizacion. Fuera del continente americano, el estudio de la Geografía de Europa es el que despierta mas interés, porque esa parte del mundo es el foco actual de las ciencias, de las artes y de las letras, y el centro mas brillante del progreso humano. En seguida vienen el Asia, el Africa y la Oceanía, que representan, las dos primeras, la antigüedad con sus muertos recuerdos y sus instituciones fenecidas, y la última, un continente novísimo, que comienza recien á desarrollar la civilizacion europea y las costumbres de los pueblos cristianos.

En un método verdaderamente progresivo de la enseñanza de la Geografía, ha de seguirse el órden que indicamos, consultando el interés y la conveniencia en la adquisicion de los conocimientos positivos que esa ciencia abarca.

Desgraciadamente para nosotros, la enseñanza de la Geografía en nuestros establecimientos de educacion, está reducida á una nomenclatura estéril, á un hacinamiento de nombres que la memoria mas feliz no puede retener, porque se presentan desprovistos de todo atractivo para la imaginacion, y de toda nocion sustancial que les dé arraigo en el entendimiento. De ahí la necesidad que se siente de reaccionar contra los métodos actuales que quitan su verdadera importancia á los estudios geográficos, relegándolos á la última categoría en la enseñanza de los ramos literarios.

Para todos los grados del estudio de la Geografía, dice Bain, la posicion local, la forma y el tamaño de los países, deben aprenderse por un esfuerzo distinto de la memoria, y el entendimiento debe retenerlos como hechos visibles, fundados en el estudio del mapa ó del relieve. Esta impresion puede ser favorecida y confirmada por todos los detalles de causa y de efecto, y por los de las relaciones mútuas entre los diversos países; pero estos detalles no deben darse hasta que los discípulos hayan grabado bien en su entendimiento el órden en que los países están representados en el mapa. Cualquier cosa que sea lo que se quiera enseñar, existe una regla que no debe nunca perderse de vista: se separan cada nocion de su razon y describir primero aquel, para hacerle comprender y retener como tal. Esta regla se aplica al estudio tan vasto de los conceptos geográficos: se presenta primero la superficie como un hecho, luego se la considera bajo el punto de vista de las numerosas relaciones que existen entre los diferentes elementos de que se compone una comarca.

Jacob Larrain.

(Concluirá mañana).

EL FONDO DE LOS MARES

Conferencia de Alfonso Milne-Edwards en la Sociedad de Geografía de París

Alfonso Milne-Edwards dió el 21 de Diciembre en la Sociedad Geográfica de París una conferencia sobre los resultados de la mision científica realizada en 1883 á bordo del Talisman, mision que puede considerarse como la continuacion de las tres campañas del Travailleur.

La Administracion de Marina de Francia no habia descuidado nada para proveer al Talisman de todos los aparatos necesarios para estudiar las profundidades del mar. Las cuerdas de cáñamo de las dragas fueron reemplazadas por un cable de alambre de acero capaz de resistir sin romperse, un peso de cuatro mil quinientos kilógramos. Para el servicio de la iluminacion eléctrica, del dragaje y del sondaje, se emplearon cuatro máquinas á vapor. Gracias á estos poderosos medios de accion, se pudo barrer con grandes redes especiales, fondos de mas de cinco mil metros, recojiéndose animales de gran tamaño.

La comision científica tenia por objeto estudiar primeramente la costa de Africa hasta el Senegal, luego explorar las cercanías de las islas del Cabo Verde, de las Canarias y de las Azores, y, finalmente, recorrer el mar de las Sargasas.

Los fondos que se estienden al oeste de Marruecos y del Sahara, son de gran regularidad; su pendiente es suave y se puede, alejándose mas ó menos de tierra, hallar la profundidad deseada. Ciento veinte dragajes hechos en aquellos sitios, en profundidades de mil y tres mil metros, hicieron conocer perfectamente su fauna. El número de animales de especies nuevas que se pescaron en aquella ocasion, sobrepasa á todo lo que pudiera forjarse la mas rica imaginacion: peces, crustáceos, moluscos, gusanos, corales, estrellas de mar, esponjas, cuanto encierra y guarda cuidadosamente el mar en sus antros llenó las redes. Las formas de esos seres son estrañas; muchos son ciegos y sus colores de una vivacidad que sorprende en un medio adonde no penetra la luz. Aconteció á menudo que las redes salieron del agua tan repletas de riquezas, que no bastó todo un dia para clasificarlas siquiera ligeramente.

En las islas del Cabo Verde, los naturalistas se detuvieron primeramente en Santiago y en San Vicente y luego se dirigieron á visitar una pequeña isla desierta, el islote Branco, de tan difícil acceso, que los viajeros se vieron obligados á arrojarse al mar para poder abordarla. Viven allí enormes lagartos cuya especie no se encuentra en ninguna otra parte; se trataba, pues, de estudiarlos en su mismo medio, para darse exacta cuenta de su manera de vivir. Así lo hicieron los naturalistas, estudiando al mismo tiempo la fauna, la flora y la constitucion geológica del islote.

Los canales que separan las islas del Cabo Verde son profundísimos y la vida animal tiene allí sorprendente poder. A seiscientos metros de profundidad, cojiéronse á la vez mil peces y cerca de dos mil langostinos de especies diferentes.

El 30 de Julio, el Talisman hizo rumbo al norte hácia el mar de las Sargasas.

Las algas no se muestran jamás allí en gran abundancia; en ninguna parte forman esas masas enormes que los navegantes comparan á praderas flotantes y ante las cuales quisieron retroceder los compañeros del Gran Genovés. Flotan en paquetes, por decirlo así, mas ó ménos grandes, alineados segun la direccion del viento ó de las corrientes y sirven de refugio á toda una poblacion pelágica de talla pequeña.

Un singular pecesillo hacía allí nidos anudando por medio de filamentos viscosos pequeñas sargasas á las cuales confiaba sus huevos. Moluscos, cangrejos y langostinos vivian á su lado, vistiendo todos la librea de las sargasas. Sus colores se armonizaban de tal manera con el de las algas, que era imposible distinguirlos entre ellas. Sus cuerpos, irregularmente manchados de amarillo, de negro, de blanco y de colores oscuros, se confundian en medio de las hojas y de los tallos negruzcos.

El lecho del mar de las Sargasas se estiende regularmente á partir de las islas de Cabo Verde hasta el 25º paralelo, donde tiene 6267 ms.; luego se levanta gradualmente hácia las Azores, y bajo el 35º paralelo no mas que de 3175 m. Estos resultados están muy léjos de estar de acuerdo con las cartas recientemente publicadas en Alemania.

El fondo es allí, por todas partes, de naturaleza volcánica; las dragas que salian llenas de piedra pómez y de piedras volcánicas probaron que existe allí, á mas de una legua bajo las aguas, una gran cadena volcánica paralela á la costa de Africa y de la cual serian puntos surjidos las islas del Cabo Verde, Madera, las Canarias y las Azores.

La travesía de las Azores á Francia se hizo con un tiempo tranquilo que permitió al Talisman echar sus dragas en fondos de cuatro mil y cinco mil metros. En aquellos abismos, que han permanecido por tanto tiempo tranquilos, sin que fuera á agitarlos en sus entrañas la mano del hombre, hicieron los tripulantes del Talisman tan inesperadas como sorprendentes pescas. Los naturalistas comprobaron la presencia de una multitud de animales, algunos de gran talla y pertenecientes á elevados grupos zoológicos.

En el fondo del mar, hallaron no solamente numerosas piedras pómez, sino tambien piedras pulidas estriadas por los ventisqueros. La presencia de estos guijarros es debida probablemente á haber sido trasportados por hielos flotantes que en la época cuaternaria avanzaban hasta allí, y fundiéndose en aquel punto del Atlántico, han dejado correr las piedras arrancadas al lecho de los ventisqueros.

El Talisman se dirigió en seguida hácia Rochefort, cargado de inmensas colecciones que serán expuestas en un museo.

Todo esto refirió Milne-Edwards á su inteligente auditorio.

CABOS SUELTOS

Las minas del Reino Unido—Se ha publicado en Inglaterra la memoria anual de los inspectores de minas, correspondiente á 1882.

Resulta de esos documentos que el número de personas empleadas en 1882 en las minas del Reino Unido se elevó á 559,493.

Durante el mismo año, ocurrieron 959 accidentes que ocasionaron la muerte á 1218 personas, cifras superiores á las de 1881, que dieron 30 accidentes y 165 muertes menos.

El término medio es de un fallecimiento por accidente en 459 personas empleadas en las minas. En el período de 1874 á 1881 la proporcion fué de 1 por 454.

***

Los generales alemanes—Desde hace mucho tiempo quéjanse en Alemania de que se mantengan á la cabeza de los cuerpos de ejército generales de edad avanzada, observándose que en caso de guerra, muchos de ellos estarian imposibilitados de hacer una campaña.

Apesar de todos los reclamos, el Emperador Guillermo no se resolvió á deshacerse de sus antiguos compañeros de armas, teniendo en la disciplina y decision de estos, ilimitada confianza. Sin embargo, parece que al fin se ha dejado convencer, pues acaba de autorizar al comandante del sexto cuerpo, general von Tumpling á presentar su retiro.

El general von Tumpling era el mas viejo de todos los jefes de cuerpo alemanes. Ocupaba desde 1866 el puesto que acaba de dejar, y estando en 1870 tomó parte en el sitio de París.

Creíase en Berlin que el retiro del general von Tumpling seria el preludio del de varios otros jefes.

***

El falso profeta del Sudan—El corresponsal del *Standard* de Lóndres, en El Cairo, telegrafía á aquel diario lo siguiente:

Parece que el lado religioso de la cuestion de Sudan no ha sido hasta ahora bien comprendido. Las siguientes apreciaciones de un musulman relativas á las pretensiones del Mahdi arrojan alguna luz sobre la cuestion.

Le pregunté qué haria si el falso profeta se apoderase de El Cairo, y me respondió:

—Lo reconoceria como al Mahdi, me respondió.

—¿Entonces creeis que realmente lo es?

—No. El mismo no sabe si conoce su religion. Hace algunos años estudió en la mezquita de El-Nazhar. Todo aquel que provoca entusiasmo religioso es un mahdi; sin embargo, nuestra religion nos enseña que antes del advenimiento del último Mahdi, siete hombres surjirán sucesivamente en las diferentes partes del mundo musulman y prepararán el camino del Mahdi por medio de una propaganda religiosa. Cada uno de estos hombres se llamará Ahmed ó Mohamed. Segun mi opinion, el Mahdi del Sudan es el tercero; Senusi fué el primero y Arabi el segundo. El Mahdi real aparecerá sobre el monte Ararat en la época de la procesion sagrada del Haji. Será acojido por el mundo musulman entero, que tendrá entonces una dominacion de cincuenta años, al cabo de los cuales vuestro Cristo volverá de Siria para gobernar nuestro imperio. En esa época habrá sonado la hora de nuestra última decadencia, y otras naciones, los chinos probablemente, ocuparán nuestro país.

***

Extraordinaria pasion por la música—Cuenta un periódico de San Petersburgo:

Ha llegado á esta ciudad, de Vladikavkaz un muchacho de trece años, llamado Basilao Solnyschkine, que ha recorrido á pié cerca de dos mil verstas. Su irresistible pasion por la música y su deseo vehementísimo de perfeccionarse en el violin lo arrancaron de Vladikavkaz.

Basilao es hijo de un pobre flautista cosaco. A los diez años de edad, daba ya conciertos en Vladikavkaz. Oyó hablar en aquel pueblo de nuestro Conservatorio de Música y, sin reflexionar en lo que hacia, emprendió viaje. El valiente niño llegó á Moscow, siguiendo la via de los ferro-carriles que unen á Vladikavkaz con aquella ciudad, pasando la noche, en el mejor de los casos, en las garitas de los guarda-vias. En algunos puntos, los empleados de los trenes se compadecian del infeliz viajero y lo escurrian subrepticiamente en los wagones de carga.

Solnyschkine llegó á Moscow medio muerto de hambre, y, pidiendo limosna, reunió algunos fondos. Comió lo mejor que pudo, y sin descansar en Moscow mas que una noche, prosiguió su viaje á San Petersburgo, siguiendo el gran camino carretero que une ambas ciudades, y llegando al término de su peregrinacion despues de 27 dias de camino.

Una vez en esta ciudad, preguntó á un transeunte donde estaba situado el Conservatorio, y aquel le respondió que el *Consistorio* estaba en el palacio del Santo Sínodo. Allí fué el muchacho, preguntando aquí y allá, hasta dar con el Procurador General del Santo Sínodo, quien se interesó por él, tomándolo bajo su proteccion.

Con semejante protector, agrega el periódico ruso, el esforzado niño hará camino.

***

Las casas de Lóndres—M. Mille, ingeniero francés, ha sometido á la comision de saneamiento de la ciudad de París la relacion de un viaje de estudio que acaba de efectuar á Lóndres. Hé aquí algunos párrafos de ese trabajo:

Lóndres tiene tres millones de habitantes, un clima húmedo, un ambiente pesado, un cielo brumoso oscurecido por el humo del carbon. París tiene dos millones y medio de habitantes, un clima templado, un cielo á menudo puro y radiante. Sin embargo, la salubridad es mayor en Lóndres, donde la mortalidad es de 22 por mil, contra 27 por mil en París. Esta diferencia estriba en mucho en las ventajas que ofrece la construccion de las casas inglesas.

La casa inglesa comprende en general la cocina en el sub-suelo, las piezas de recepcion de la familia en el piso bajo y los dormitorios en diferentes pisos altos. Cuando precede á la casa un pequeño jardin, una ventana volada "Bow-window", que forma un cuartito de cristales, anima á menudo la fachada. Gracias á la estension casi sin límites de la metrópoli, á los "blocs" construidos como una casa manufacturera, y á los transportes múltiples y rápidos, los alquileres no son caros. Una casa de 1500 francos en los alrededores de Lóndres, responde á una posicion de fortuna superior á la que indica un "appartement" de 1800 francos en un barrio de París. Y el alquiler sirve de base á muchos gastos domésticos, como el agua, el gas y los impuestos.

El gas se encuentra por todas partes en una casa inglesa, á partir del sub-suelo. Con las largas noches del invierno, el gas es indispensable. El agua, tomada por lo general del Támesis, y purificada por medio de la filtracion en arena, se lleva aun á depósitos que se llenan á una hora fija, como se hacia hace cien años, cuando las primeras máquinas de Watt y Belton introdujeron la elevacion de las aguas de los rios. Si su calidad es mediana, su cantidad es abundante. El agua llega por sí misma á la cocina, á los lavatorios, á los orinales y á los water closets, sitio este último de lujo en toda casa inglesa.

***

La estátua de Gambetta—El 2 de Abril próximo será inaugurada en Cahors la estátua de Gambetta. La suscricion levantada para este monumento elévase á 12,830 $, no teniendo relacion alguna con la abierta en París.

Gambetta está representado de pié, apoyando la mano derecha sobre un cañon y señalando con la izquierda al enemigo. A sus piés, está un soldado muerto.

***

Un chiste inglés—El *Morning News* trae en uno de sus últimos números un plano de la casa de la ex-artista Maria Colombier, con esta inscripcion: "Plano del teatro de la guerra." Como se recordará, en la casa de la Colombier representó Sarah Bernhardt la traji-comedia en que desempeñó papel muy principal un látigo del mariscal Canrobert.

***

El canal de Panamá—El 21 de Diciembre abrió M. de Lesseps, Presidente de la Sociedad de Geografía de Francia, la asamblea general de la Sociedad.

La alocucion del Presidente fué muy aplaudida, escuchando el auditorio, con vivo interés, las esplicaciones relativas á los trabajos del canal de Panamá y á las cuestiones que suscita esa gran empresa que estará terminada dentro de cuatro años. En 1888, M. de Lesseps habrá entregado á la navegacion el camino que conduce del Atlántico al Pacífico.

***

Los heridos en el campo de batalla—Es cosa generalmente admitida que la pérdida de la sangre es la causa principal de la muerte de los soldados que caen heridos en el campo de batalla. En 1819, un médico francés, Morand, escribia que las tres cuartas partes de los heridos que sucumbian en el campo de batalla morian por hemorragia; si hubieran sido atendidos á tiempo, habrian salvado. Legonest y Chenu estiman esa proporcion en un dieciocho por ciento.

Pero para detener una hemorragia, es necesario un auxilio inmediato, y los cirujanos de un ejército no pueden hallarse junto á cada soldado en el momento mismo de abrirse una herida, ni el soldado conoce el medio de que hay que echar mano para detener una hemorragia. Suele decírsele que basta con comprimir la arteria que suministra la sangre, pero ¿dónde está esa arteria? Es necesario ser anatómico para saberlo.

Un cirujano del ejército francés, el Dr. Comte, ha tenido la idea de enseñar á los soldados el trayecto de las arterias sin necesidad de hacerles seguir un curso de anatomía, bastando para ello una sencillísima operacion que él llama la arteriografía ó el tatuage de las arterias.

Propone el Dr. Comte pintar la piel en todo el trayecto de los troncos arteriales, en ciertos puntos favorables, lo que permitiria indicar de una manera precisa, fija é indeleble al hombre mas ignorante donde debe comprimir una arteria, sea con el dedo, sea con el objeto que tenga en la mano ó con un guijarro atado en la corbata ó el pañuelo. Un soldado puede así hacer él mismo, con toda eficacia, la compresion de una arteria y esperar los auxilios de la ciencia.

No se trata de multiplicar los tatuages ni de hacer de cada soldado un museo de pintura. Basta con pintar los puntos consagrados para las compresiones de las arterias de los miembros, á saber, la arteria humeral en el tercio medio del brazo y la arteria femoral en el pliegue de la ingle.

Este método podria dar muy buenos resultados, y así lo ha comprobado M. Comte en algunos soldados del ejército.

El cirujano mayor esplicó á los soldados someramente el fin y la utilidad del tatuage, é hizo enseguida en presencia de ellos la aplicacion del método en puntos señalados con un lápiz azul.

Despues los soldados hiciéronse ellos mismos compresiones, consiguiendo, despues de algunos ensayos, expedirse con toda celeridad y precision.

Llevado el sistema á la práctica, las señales de lápiz azul, se sustituirán por colores permanentes introducidos en el espesor de la piel; es decir, por un verdadero tatuage.

Aplicables y aplicadas estas nociones en el campo de batalla, tendrán además la ventaja de servir igualmente al soldado en el campamento y en su casa, pues tendrá siempre conocimiento exacto de la situacion de las principales arterias y de la utilidad de su compresion.

ENTRE LOS ESLAVOS DEL SUR

(Correspondencia del *Times*, de Lóndres)

De cualquier manera que se resuelva finalmente la cuestion oriental, es cierto que entre tanto le está reservado un papel importantísimo á las razas yugo-eslavas (eslavas del Sud), que ocupan la mayor parte de la península balkana que se extiende, al Norte, desde los Alpes tyroleses y el Adriático hasta el Mar Negro, y desde las riberas del Danubio hasta las playas del Egeo. Como la lucha que ha de decidir de su suerte no está probablemente muy distante—hasta cierto punto podemos decir que ha empezado ya—no debemos perder tiempo en conocerlas. Al recordar la lamentable ignorancia que revelaron durante la última crisis oriental, debemos procurar que no nos vuelvan á tomar desprevenidos, y prepararnos para los nuevos problemas que pronto han de llamar nuestra atencion, adquiriendo por lo menos una idea general de la fisonomía, carácter y aspiraciones de estas pequeñas nacionalidades ambiciosas.

¿Cuál es su situacion política, social y económica? ¿Hasta qué punto es real ó ficticio el tan decantado progreso que se opera entre ellas? ¿Qué tienen de comun, y cuáles son las diferencias específicas que las tienen separadas? ¿Cuál es la tendencia de sus aspiraciones políticas: un desarrollo político separado, la federacion ó la unidad? ¿Qué prevalece más entre ellos, el panslavismo ó el yugoslavismo? ¿Prefieren el escudo de la dinastía de los Habsburgos ó de los Romanoffs, ó están igualmente dispuestas á aprovecharse de una ó de otra, segun lo exigen las circunstancias?

Obtener algunos datos ciertos para el estudio imparcial y desapasionado de estas y otras cuestiones análogas, es el objeto de mi viaje actual, durante el cual tendré ocasion de observar las poblaciones eslavas en diversas y muy diferentes condiciones. Aquí entre los Eslovenos, están bajo la dominacion austriaca; en Croacia, tienen una administracion autónoma incorporada á Hungría; en Bosnia y Herzegovina, han conservado muchas antiguas instituciones feudales, y han pasado recientemente del yugo otomano al austriaco; en Dalmacia, están bajo la administracion austriaca y la influencia civilizadora italiana; en Montenegro, despues de siglos de lucha con los salvajes albaneses y los astutos turcos, se están esforzando por transformar un despotismo patriarcal en una cosa parecida á un estado civilizado; en Servia, han conseguido alguna esperiencia de independencia política y segun ciertas autoridades, están hoy en las angustias de la revolucion política y social; en Bulgaria, están pasando los primeros años del aprendizaje político bajo la direccion rusa; en la Rumelia oriental, constituyen una provincia autónoma del imperio otomano; y en Macedonia, permanecen aun bajo el dominio directo de la Puerta.

Hay varios caminos cómodos para entrar en el territorio sud-eslavo, pues Austria, cualesquiera que sean sus faltas y olvidos ha mostrado por lo menos mucha inteligencia y energía en la construccion de ferro-carriles y ha procurado llenar la necesidad de enlace natural en sus reunidos miembros, por medio de líneas férreas y alambres telegráficos.

De los diferentes caminos, el ferro-carril del Sur, que une á Viena y Trieste me pareció el más adecuado para mi objeto, y es, sin duda, el más pintoresco de todos.

Despues de atravesar la vasta llanura en que se eleva Viena, el tren penetra en las montañas Estirias de una manera tortuosa, en zig-zags, atraviesa 15 túneles y 18 viaductos, y sube á la aldea Semmering, que está situada á una altura de unos tres mil piés sobre el nivel del mar.

Luego desciende gradualmente por el valle de Mürtz á Bruck donde penetra en el angosto Murtal, rico en bosques, y así llega al hermoso y antiguo pueblo de Gratz, capital estiria, en que las ideas modernas han hecho mucho por la higiene, el bienestar y la prosperidad del lugar, sin destruir enteramente su carácter medieval.

Gratz, como la porcion septentrional y central de Estiria, es completamente alemana; pero es imposible dejar de notar algunos síntomas de influencia eslava. Los nombres de muchos tenderos son eslavos, y aunque el aleman es la lengua que comunmente se usa, llegan al oido de vez en cuando fragmentos de conversacion en lengua eslovena. Si visitamos la Universidad, encontraremos un número considerable de estudiantes eslovenos de la Estiria Meridional, Carintia, Carniola, y de las costas. Hay una cátedra de filología eslava, regenteada hoy por el profesor Krek, una estrella de primera magnitud en el firmamento literario esloveno, que se ha hecho conocer del mundo docto aleman por su interesante "Introduccion á la historia de la literatura eslava."

En los círculos políticos tambien hacen sentir los eslavos su influencia. Una vez al año celebra una sesion la asamblea provincial, ó Landtag, en la cual los ocho miembros eslavos, elejidos por los distritos meridionales, defienden enérjicamente sus intereses nacionales, contra los cincuenta y cinco diputados alemanes. Si hemos de creer á los alemanes, esta tentativa de oposicion eslava es á la vez ridícula y perjudicial para el bienestar general. Los eslavos, segun estas autoridades, son unos estúpidos que deben á los alemanes la poca civilizacion que puedan poseer y que ahora cual chicos presuntuosos, se imajinan que saben mas que sus maestros. En vez de procurar aumentar la influencia civilizadora entre sus conpatriotas, tratan de destruirla, escluyendo el aleman de las escuelas elementales y enseñando al pueblo la jerga eslovena nada mas. Por sí mismos, estos diputados eslavos no son formidables, pues constituyen simplemente una minoria insignificante, pero han adquirido cierto peso en la asamblea, aliándose con los clericales alemanes, quienes por otras razones desean evitar que se difunda la educacion y las luces.

Felizmente, esta coalicion poco natural no es la más poderosa, pues la gran masa de los propietarios, aunque tiene un espíritu muy conservador, han formado una alianza con los liberales alemanes de las ciudades, y se ha asegurado así una mayoría decidida alemana. Si escuchamos ahora á los diputados eslavos, oiremos un cuento muy diferente: "Los alemanes, dicen estos, nos han tiranizado durante mucho tiempo y sólo deseamos tener iguales derechos. La poblacion rural de la Estiria del Sur, cuyos intereses debemos defender, son eslovenos que no comprenden el aleman y que naturalmente desean tener maestros de escuelas y funcionarios que les hablen en su lengua materna. No queremos imponernos á los alemanes, pero tampoco queremos dejarnos imponer por ellos, y no hacemos más que ejercer nuestros derechos naturales al defender nuestra lengua y nacionalidad. Insistimos en que se emplee la lengua eslovena en las escuelas elementales, porque creemos que se puede enseñar mejor á un niño en su lengua materna que en una lengua extranjera que no entiende al principio, y que nunca aprende á fondo. Los alemanes se empeñan en introducir su lengua en las escuelas, no como medio de instruccion, mas como instrumento de propaganda".

No es fácil que un extranjero pueda juzgar entre tan opuestas declaraciones. Una cosa, empero, parece muy cierta, y es que los eslovenos no son, de ninguna manera, tan estúpidos como algunos ultra-alemanes quieren hacernos creer. Un propietario aleman de uno de los distritos eslovenos, menos parcial que sus compatriotas, me ha asegurado que los campesinos eslovenos son tan inteligentes é industriosos como los alemanes, y adoptan con más facilidad que éstos cualesquiera mejoras agrícolas que tienen ocasion de observar.

Si deseamos formar una opinion independiente acerca del carácter y de la inteligencia de los eslovenos, pasemos inmediatamente á Eslovenia, y observemos las cosas con nuestros propios ojos.

El viaje de Gratz á Laibach, que es la capital de Krain, ó Carniola, y la metrópoli intelectual eslovena, es cuestion de cinco ó seis horas nada más, y es de los más pintorescos. Tres cuartas partes del camino de hierro se dirijen directamente hácia el Sur, hasta llegar, despues de muchas vueltas y revueltas, al valle del Save. Aquí, dirijiéndonos hácia el Oeste, seguimos el curso del rápido y profundo rio, y en hora y media llegamos á nuestro destino.

Laibach es muy conocida de los aficionados á estudios históricos, por ser el punto de reunion de una de esas conferencias internacionales antirevolucionarias en que, despues de la caida de Napoleon, el Czar Alejandro I y los Soberanos alemanes, guiados por Metternich, procuraron combinar los medios de reprimir la marea creciente de las aspiraciones democráticas y nacionales. Es un pueblecito de veinte y seis mil habitantes, limpio é irregularmente construido; la parte mas antigua del cual, está situada entre el tortuoso rio de que toma su nombre y el Alto Burgo.

Desde el vetusto castillo de la cima, trasformado en una penitenciaría, se domina el pueblo y el valle del Save, que en este punto se convierte en una vasta llanura limitada al norte por los gigantescos alpes Karavanken. Basta que nos paseemos por el pueblo y conversemos un poco con sus habitantes para convencernos de que el elemento eslavo tiene en Laibach tan decidida preponderancia como el elemento aleman en Gratz. Las clases superiores hablan aleman, cuando se les antoja, como lengua materna; pero, por regla general, usan el esloveno, y los nombres de las calles que leemos en las esquinas están en ambas lenguas. En las escuelas elementales y hasta cierto punto en las de segunda enseñanza, se emplea el esloveno, así como en las oficinas de la administracion autónoma local. De los tres diarios, dos están escritos en esloveno, y el tercero, aunque escrito en aleman, es "nacional." Hasta el mismo Landes-President ó Gobernador provincial, que es el representante de la administracion imperial centralizada, habla el esloveno corrientemente, y todos saben que simpatiza con la causa "nacional." Como la eleccion del Landes-President depende del Emperador, puede presumirse que Su Majestad y el Gobierno están favorablemente dispuestos hácia los nacionalistas; pero se teme que la simpatía imperial no sea tan ardiente como fuera de desear, pues en una reciente visita que hizo S. M. al pueblo, no le dirijió á nadie la palabra en el querido dialecto nativo. Cuando conversamos con los hijos del país mejor educados, los encontramos animados de un patriotismo muy decididamente anti-aleman. Hablan con mucho calor de su programa de reforma administrativa, en el sentido "nacional," algunas veces (aunque con mucha reserva, por supuesto) hablan de las grandes aspiraciones políticas que algun dia realizarán quizá. Pienso ocuparme detenidamente de este programa definitivo y de sus vagas aspiraciones, pero antes de seguir adelante, me parece conveniente explicar quiénes son los eslovenos, pues de todos los pueblos eslavos son los menos conocidos en la Europa occidental. Muchos son los turistas que viajan anualmente entre Viena y Trieste sin sospechar, ni remotamente, que han atravesado de uno á otro extremo el territorio de una ambiciosa nacionalidad eslava que resucita.

¿Quiénes son, pues, los eslovenos? Si haceis esta pregunta á un croata, el pueblo eslavo inmediato hácia el Oriente, contestará probablemente con cierta vehemencia que semejante nacionalidad no existe y que el pueblo á que se aplica comunmente este término, son simplemente planinski Hrvati (Montañeses Croatas), que hablan un dialecto que difiere muy poco del de los otros croatas. Si, por el contrario, haceis la misma pregunta á un esloveno bien educado, os dará una contestacion muy diferente y os citará, para sostener su opinion, el testimonio de Miklositch, esloveno tambien y la primera autoridad hoy en filología eslava. Los eslovenos, os dirá, son la mas antigua, y hasta cierto punto, la mas importante de las nacionalidades eslavas. En el siglo VI, estaban ya establecidos al Sur del Danubio y se estendian desde los Alpes Tiroleses, casi hasta las puertas de Constantinopla. A mediados del siglo VII, el estenso territorio esloveno fué dividido en dos por los croatas y los servios que bajaban de los Cárpatos por invitacion del Emperador bizantino y se establecieron en los distritos que hoy se conocen con el nombre de Croacia y Servia. Algun tiempo despues, la seccion oriental de la nacion eslovena fué conquistada por una raza finlandesa llamada los búlgaros y de la mezcla de búlgaros y eslovenos surgió la nacionalidad conocida hoy como Bulgaria. Así, pues, los eslovenos puros permanecieron en el occidente, nada mas, entre el Danubio y el Adriático, y tambien aquí tuvieron que luchar duramente para conservar su nacionalidad, pues desde muy temprano fueron conquistados por los alemanes y han vivido durante los últimos mil años bajo el yugo aleman.

Durante ese largo período, se han hecho constantes esfuerzos por alemanizar. Primero llegaron de Occidente caballeros alemanes y misioneros cristianos, luego condes alemanes y obispos cristianos, hasta que al fin todo el país se convirtió en propiedad de extranjeros: caballeros, barones, condes, príncipes, abades, obispos y arzobispos, y los hijos del país descendieron al estado de siervos. Así permanecieron las cosas hasta hace poco. En la última mitad del siglo pasado, es cierto, el liberal y humanitario emperador José II, amenguó los males de la servidumbre entre los eslovenos, así como en otras provincias, regulando las relaciones entre propietarios y campesinos y refrenando la jurisdiccion patrimonial que los propietarios ejercian, pero obró en nombre del liberalismo y no en el de la nacionalidad. Por el contrario, hizo cuanto pudo por fortalecer la influencia germánica que él consideraba, y no sin razon, como el medio mas poderoso de civilizacion.

A pesar de todo esto, la gran masa del pueblo se apegó á su nacionalidad y á su lengua eslavas. Si se alemanizaron gradualmente en los distritos limítrofes, consiguieron absorber en cambio las pequeñas colonias del centro, de manera que quedó una compacta poblacion eslava de 1.200,000 almas próximamente.

(Concluirá mañana).

TELEGRAMAS

República Oriental

Llegada del Sr. Sarmiento—Lo del Durazno

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Enero 28—El Sr. Sarmiento llegó ayer, alojándose en el hotel de París. Visitáronle diversas personas entre ellas Pena, Sienra y Carranza, Ramirez y Villegas, ministro del Perú. Hay probabilidades de que el gobierno Oriental encargue á su representante en Chile, Sr. José Arrieta, que coopere al éxito de la mision Sarmiento. Embarcaráse el 1º de Febrero en el Valparaiso, acompañado de varios caballeros chilenos y entre ellos el Sr. Santa Maria.

—

El Jefe Político del Durazno ha contestado la nota que le pasó el Ministro Castro, sobre la denuncia del asesinato del moreno Machado y salida del coronel Muñoz del Departamento.

Limítase aquel funcionario á decir que Machado fué hallado acribillado á puñaladas y que se han tomado las medidas del caso para averiguar quienes son los delincuentes, pasando los antecedentes al juez de Féria. El Gobierno ha pasado la nota al Fiscal del Crímen á los efectos que haya lugar.

Concepcion del Uruguay

Primer premio de los Juegos Florales—El Dr. O. Leguizamon

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Enero 28—El jurado de los Juegos Florales acordó el premio de honor Rosa natural y banda,—además del premio del tema, á la composicion titulada *A los frutos de la paz.*

Encuéntrase aquí, de regreso del Tala, el Dr. Onésimo Leguizamon.

Rosario

Emision menor—Entrada de frutos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Enero 28—Entró el Wecfort, de Liverpool.

—

Ha comenzado á circular la emision menor.

—

Esta noche se reune el Club 25 de Mayo, para darse forma orgánica.

—

Entraron de las colonias 1,230 bolsas de trigo.

—

Temperatura 34º centígrados.

NOTICIAS

Ferro-carril de Campana al Rosario—Con fecha 17 del corriente ha aprobado el Gobierno el contrato celebrado entre el Ministro del Interior, Dr. Bernardo de Irigoyen, y el representante del ferro-carril de Buenos Aires á Campana, Sr. Juan Coghlan, para la construccion de una línea férrea de Campana al Rosario, á inmediaciones de los puertos de Zárate, Baradero, San Pedro, y San Nicolás.

Establécese en ese contrato que la trocha de la línea será de un metro seiscientos setenta y seis milímetros, debiendo ser los rieles de acero. La subvencion se hará efectiva cuando se entregue al servicio público el camino de Campana al Rosario; mientras esto no se verifique, la Compañía del ferro-carril continuará devolviendo el producto líquido garantido.

Los estudios técnicos deberán ser presentados dentro de los seis meses de la fecha de la aprobacion del contrato, y comprenderán la traza del camino y los perfiles, descripcion de la vía permanente, número y carácter de las obras de arte, depósitos, talleres y accesorios diversos.

La Compañía se obliga á entregar la línea completamente concluida á los dos años de la fecha de la aprobacion de la traza, y á construir una línea telegráfica de dos hilos.

En caso de que la Compañía no presentase los planos en el plazo fijado, el P. E. dejará sin efecto la subvencion acordada, imponiendo la multa correspondiente, cuando la Compañía no cumpliere con lo establecido en las leyes vigentes sobre la materia.

La Compañía se compromete á conducir gratis la correspondencia y el empleado encargado de su custodia y á rebajar un 50 % de la tarifa para los trasportes militares.

El domicilio legal de la Compañía, será en la República, donde tendrá asiento y presidencia efectiva un representante de ella, completamente facultado para tratar y arreglar las dificultades que pudieran suscitarse con el Gobierno ó con particulares.

La contabilidad será llevada en idioma nacional y se harán efectivos en la República los dividendos de acciones que en ella se suscriban.

Sociedad de socorros mútuos La Argentina—Esta asociacion celebró el domingo asamblea general, con asistencia de un crecido número de socios. Se trataba, entre otras cosas, de reintegrar la Comision Directiva, que, segun lo estatuye el reglamento, debe renovarse anualmente por mitad. El sorteo verificado anteriormente habia resultado salientes los Dres. Angel Casares, Adolfo Mitre, Florencio Garrigós y A. Obligado y los Sres. Dalmiro Magan y Máximo Paz.

Habia, pues, que proceder á la eleccion de las personas que habrian de llenar esas vacantes y la dejada por el Sr. Cárlos B. Wehely. Resultaron electos por mayoría de votos los Dres. Faustino Alsina y Martin A. Martinez y los Sres. Albano Honores, Emiliano Celery, Estanislao Peña, Enrique Romero é Ignacio del Mazo. Fueron electos en seguida para componer la Comision fiscalizadora de cuentas, los Dres, Manuel F. Mantilla, Enrique S. Quintana y Alberto Diana.

El Presidente de la Sociedad, Sr. Francisco L. Balbin espuso el estado de la Sociedad, que es, á la verdad, muy satisfactorio. Actualmente son cerca de dos mil los asociados. Lo recaudado en los últimos cinco meses ascendió á 85,450 pesos m/c, lo gastado á 82,497 pesos m/c, estando incluido en esta suma el importe del terreno en la Recoleta y de la construccion del panteon. El haber general de la Sociedad y lo que hay á cobrar forman un total de 96,213 pesos m/c.

El Dr. Miguel G. Morel hizo mocion para reformar el inciso 5º del artículo 37 del reglamento que establece que cada presidencia durará un año, no siendo permitido la reeleccion. El Dr. Morel propuso que ese término se prolongara á dos años lo que fué aceptado por la asamblea.

Fué aceptada por aclamacion una mocion del Dr. Manuel F. Mantilla para que se colocara en el salon de sesiones un retrato del Sr. Wehely costeado por la Sociedad, como justo homenaje á uno de sus más inteligentes y activos fundadores.

Higiene de la Casa de Expósitos—El Ministerio del Interior dirigió ayer al Presidente del Departamento Nacional de Higiene la siguiente comunicacion:

Con motivo de las observaciones hechas por el Sr. Presidente respecto á las condiciones higiénicas en que se encuentra la Casa de Expósitos, el Presidente de la República ha dispuesto que se proceda por ese Departamento, á un detenido exámen del Asilo del Buen Pastor, á fin de que si resulta presentar mayores ventajas que la actual Casa de Expósitos se haga la traslacion á dicho edificio.

El mismo Ministerio dirigió la nota sigiente al Dr. Roberts:

Con motivo de las diversas opiniones que se han emitido respecto de la enfermedad de oftalmia que existe en el Asilo de Expósitos, ruego á V. que se sirva concurrir á una conferencia que tendrá lugar en este Ministerio el dia de mañana á las 3 p. m., con el Dr. Crespo y el Presidente del Departamento de Higiene.

El ferro-carril del Norte—El tren que debia partir del Tigre el domingo último á las 9 de la noche y llegar á Central á las 10.21 (segun el horario), salió á las 9.30 y llegó á las 11.30.

Esta demora responde á la del tren que salió de Central á las 7.20 p. m. y que debiendo llegar al Tigre á las 8.40, no llegó hasta las 9.20, minuto mas ó ménos.

El último tren que sale de Central llegó al Tigre con la misma demora, próximamente, que el que salió de allí á las 9.30.

Nuestros informes no alcanzan á mas, pero es probable que esta cadena de contratiempos y retardos viniera aun de mas atrás y tuviera su orígen en los retardos de trenes anteriores.

En el ferro-carril del Norte estas irregularidades no son por cierto un fenómeno, pudiendo decir, por lo que hace á nuestra esperiencia propia, que es, por lo menos, tan regular que los trenes se retarden (mas ó menos tiempo), como que lleguen á la hora indicada en el horario.

Las molestias, los disgustos y aun los perjuicios que esta irregularidad produce en los pasajeros no son para contados.

Si todos los perjudicados fueran á hacer efectivas las responsabilidades que cupieran á la empresa en estos trastornos, no hay que dudar que su solvencia correria sérios peligros.

Parece imposible que en una línea que está concluida y en explotacion hace más de veinte años, con un desarrollo total no mayor de 7 leguas, sin más movimiento, puede decirse, que el de pasajeros, favorecida por la simpatía y la predileccion marcadísimas que tiene la poblacion por las localidades que ella sirve,—parece imposible, repetimos, que no haya podido establecerse todavia en ella un servicio en condiciones satisfactorias de órden y regularidad.

Como lo aconsejábamos al publicar el informe del Asesor de Gobierno de la Provincia, motivado por el suceso que dió por resultado la muerte de una mujer y de una criatura, ya que la Empresa desatiende de esta manera las conveniencias del público, que son las suyas propias, es necesario que la accion de la autoridad provincial se haga sentir enérgicamente para aplicar sin contemplacion la ley y reglamento de ferro-carriles.

Y ya que nos ocupamos de este asunto, no queremos dejar pasar la oportunidad de llamar la atencion sobre el estado de ciertos tramos de via en este mismo ferro-carril, particularmente entre las estaciones San Isidro y Tigre, sobre los cuales parece que los coches no pasaran rodando sino á saltos, segun lo violento de las sacudidas que esperimentan.

No estaría demás tampoco que una inspeccion oficial verificase si, dado el estado de la via en ciertos puntos, y el de los carruajes, no hay peligro en que se marche con la velocidad con que marchan los trenes expresos.

Haciéndose cargo de los trastornos que generalmente se sufren en el último tren, la Administracion hace saber en un aviso que publicamos en la seccion respectiva que los domingos y dias de fiesta saldrá del Tigre un tren á las 9.30.

La Administracion aconseja al público que sino se encuentra asiento en el penúltimo, se espere al último de los trenes, porque de lo contrario se veria obligada á suprimir los boletos de recreo con el fin de disminuir la afluencia de pasajeros.

La medida seria curiosa, pero es mas curiosa la sujestion que encierra su anuncio de que sea el público y no la Empresa el responsable de las irregularidades que se notan.

Ferro-carril á San Nicolás—El Directorio del ferro-carril del Oeste nada tiene que ver con las fiestas que se celebrarán en San Nicolás de los Arroyos el domingo próximo en festejo de la llegada del ferro-carril á aquella ciudad. Lo único que ha hecho el Directorio es acordar la suma de cincuenta mil pesos m/c, para ayudar á costear esos festejos.

Las invitaciones para las fiestas serán distribuidas por la Municipalidad de San Nicolás, representada en esta ciudad por una comision compuesta de los señores Juan B. Martinez, Dr. Angel M. Mendez y Dr. Mariano Marenco.

El Gobernador de la Provincia, acompañado por dicha comision y por un número limitado de personas, partirá para San Nicolás el viérnes de esta semana, haciendo el viaje por agua.

Los miembros del Directorio del ferro-carril saldrán en un tren espreso el Sábado á medio dia, llegando hasta el Pergamino, donde pasarán la noche, para seguir el Domingo á primera hora á San Nicolás, conjuntamente con otros dos trenes que llevarán á los invitados del Pergamino y Arrecifes.

El regreso se efectuará el Lunes, saliendo á la madrugada de San Nicolás.

¿Qué habrá?—En la Prefectura Marítima se recibió ayer el siguiente telegrama del Sub-Prefecto de Colon:

El Comandante Tajes, de Paisandú, presentóse á esta Capitanía pidiéndome cooperacion respectiva, caso que llegue un buque con cargamento de armas, para apresarlo. Disponga si atiendo pedido.

La Prefectura contestó lo siguiente:

"Puede prestar cooperacion pedida siempre que los buques no lleguen debidamente despachados, ó les falte algun requisito legal, ó no hayan llenado las formalidades establecidas".

Política electoral—El Ministerio de la Guerra ha ordenado que bajen á esta Capital el Coronel Vera y el comandante Reyes, que se encuentran actualmente en la Rioja.

Se les acusa de trabajar en pró de la candidatura del Dr. San Roman para diputado al Congreso.

Aclaracion—El Sr. Estéban Guabello nos hace saber que al presentarse al Gobierno Nacional solicitando el pago á que se referia nuestra noticia del domingo titulada *Esplendidísimo*, lo ha hecho en su carácter de secretario del Juzgado Federal de Buenos Aires, y fundado en precedentes administrativos que lo autorizan á cobrar el trabajo extraordinario por él efectuado con motivo de la insaculacion de las mesas receptoras de votos, y de los escrutinios para las elecciones de diputados nacionales.

El General Villegas—Embarcóse ayer en el Minerva, con destino á Montevideo, el General Conrado E. Villegas.

La Prefectura Marítima puso á su disposicion la falúa de gala.

Lo de Paso de los Libres—En la Prefectura se recibió ayer el siguiente telegrama, que se relaciona con el misterioso asunto de la captura de dos ciudadanos argentinos, en Uruguayana, y su conduccion á Libres:

Para su gobierno, y rogándole suspenda apreciaciones, prevéngole que los individuos por quienes se demuestra interesado, y sobre cuya captura hace malicioso misterio y denuncia oficiosa el Sub-Prefecto Oliver son dos imputados como famosos asesinos y ladrones, de los muchos que azotan estos vecindarios, con causas abiertas en que actúo usando de mis facultades de Juez de Paz.—Por correo esplicaciones.—*Miguel Savall.*

Saint Cloud—Las fiestas de caridad que bajo esta denominacion celebra anualmente en el Eliseo Bieckert la Sociedad Filantrópica Francesa del Rio de la Plata, fueron inauguradas ayer con éxito completo.

El aspecto que presentaba el jardin del Eliseo era animado. Veíanse aparentemente mezclados, bazares y barracas de saltimbanquis, bandas de música, kioskos, juegos de velocípedos y carreras de caballos, jardines y tiros al blanco, dando todo esto al conjunto un aspecto bellísimo, realzado por esa alegría y ese bullicio propios del carácter francés.

En la distribucion y ornato del local, se ha seguido un plan estudiado tendente á hacer mas fácil el cumplimiento de las funciones encomendadas á las diversas comisiones encargadas de la direccion de las fiestas.

A la derecha de la entrada, en un elegante pabellon con vidrieras, se hallan en exposicion los objetos destinados á servir de premios en la tómbola, entre los cuales hay muchos de verdadero mérito. En seguida de este pabellon se encuentran otros destinados á la Secretaría y la Tesorería de la Comision.

En el centro, en otro vasto pabellon, esclusivamente dedicado al sport, se corren carreras de caballos, juego que atrae un sinnúmero de concurrentes.

Hácia el fondo del jardin, se encuentra un salon de descanso, con espaciosos y cómodos corredores; siguiendo hácia la izquierda, hay un bazar donde se rifan corbatas, pañuelos de mano, piezas de ropa blanca, etc., cuyas excelentes calidades proclaman convencidos los encargados de esa seccion.

Encuéntrase en seguida una especie de proscenio improvisado, donde da sus funciones la compañía de acróbatas, dirijida por un profesor de gimnasia, y en la misma línea, los locales destinados á las *massacres* de inocentes, tiro al blanco, ruletas y mil otros juegos.

El resto del jardin se encuentra ocupado por un sinnúmero de carpas, donde se espenden medallas, flores, billetes de la tómbola, etc.

Uno de los mas favorecidos de aquellos es el de los velocípedos, que ha reemplazado á las antiguas calesitas.

Tal es, descrito á la ligera, el aspecto del Eliseo. Agréguese ahora á todo esto la inmensa cantidad de personas que lo visitaron el Domingo, la bulliciosa alegría de las vendedoras, la charla sin fin de los encargados de las ruletas y otros juegos, y las armonías de las bandas de música, y se tendrá una idea del atrayente espectáculo que ofrecía la fiesta francesa.

El acto de la inauguracion de las fiestas, que se verificó á las 3 p. m. fué sencillo. A la hora indicada la comision las declaró abiertas, pronunciando unas breves palabras el cónsul francés, Sr. Wagner.

Recibióse en seguida á las diversas sociedades que habian sido invitadas y que acudian á contribuir al mayor éxito de las fiestas. Entre estas, recomendamos las siguientes: La France, Centro Gallego, Stella di Roma, Enfants de Beranger y Stella d' Italia.

La animacion que reinó en las fiestas durante el dia, no decayó por la noche, bastando para hacerse cargo de la inmensa concurrencia que asistió á ellas, la suma ingresada en la Tesorería de la Sociedad. Esta suma asciende á 107,834 $ m/c.

Reglamentacion del servicio aduanero—El Ministro de Hacienda pasó ayer una nota á la Direccion General de Rentas encareciéndole la urgente necesidad que hay de una reglamentacion interna del servicio aduanero que "deslindando las facultades y deberes de cada empleado, haga posible el control severo de todos sus actos y permita responsabilizar directamente al individuo delincuente en las irregularidades en que incurra".

Órdenes de pago—Con el respectivo decreto del Ministerio de Hacienda, fueron remitidas ayer las siguientes órdenes de pago á la Tesorería General:

A Ernesto Navarro, por útiles para las Escuelas Normales de Salta, Catamarca, San Juan, Rosario, y la Capital 21,121.13 m/n; al Comandante del Villarino,—por haberes del mes corriente, provision de víveres y artículos navales, 4,000; á M. Cornero, para adquirir en el extranjero instrumentos y drogas para los buques de la Armada, 6,000; Planilla de la Contaduría General, Comision Liquidadora, Pensiones, y Jubilaciones, 14,320.38.

Análisis de las vísceras del General Navarro—El Ministro de Gobierno de Catamarca ha solicitado telegráficamente del de Justicia Culto é Instruccion Pública, que ordene al Rector del Colegio Nacional de aquella ciudad, que provea á los químicos de los instrumentos y útiles necesarios para hacer el análisis químico de las vísceras del cadáver del General Octaviano Navarro.

La órden solicitada fué inmediatamente impartida.

Division de Torpedos—El Gobierno Nacional ha aprobado los planos presentados por el Jefe de la Division de Torpedos para la construccion sobre la ribera del Rio Lujan de un polvorin y galpones destinados á servir de alojamiento á los oficiales y marinería de la Division de Torpedos.

Las obras serán ejecutadas bajo la inspeccion inmediata de una comision compuesta del Comodoro Py, como presidente, del Coronel Ceferino Ramirez, del ingeniero Rubens Warren, del comisario general de marina Mariano Aguirre, y del ingeniero de los talleres, Alberto de Arteaga, debiendo actuar como Secretario, el de la Direccion General de Talleres y Arsenales, Guillermo Foley.

Legacion en el Paraguay—En reemplazo del Sr. Lahitte, que renunció, ha sido nombrado Secretario de la Legacion Argentina en el Paraguay, el Sr. Solano Torres Cabrera.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer 59,961 pesos, con 24 centavos.

Durante los dias hábiles que van trascurridos del mes, las entradas ascienden á la suma total de 1.709,140.13.

Escuela Modelo y Escuela Normal del Uruguay—El Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, General Racedo, ha dirigido una nota al Ministro de Instruccion Pública, poniendo en su conocimiento que por decreto espedido el 25 del corriente se ha dispuesto la anexion de la Escuela Modelo del Uruguay á la Normal que costea la Nacion en aquella ciudad.

El Gobernador adjunta cópia del referido decreto, que dispone además que se ponga á disposicion del Gobierno Nacional el edificio de la escuela Modelo con todos sus útiles, enseres y mobiliario, para que aquel haga de ellos el uso que estime por mas conveniente. En los considerandos de ese decreto se dice que habiendo sido la Escuela Modelo fundada por un decreto gubernativo, sin intervencion de la Legislatura, es innecesaria la accion de ésta en la resolucion del Gobierno. Considera tambien éste que la anexion acordada es de pública conveniencia y encierra una economía para la Provincia.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Chacabuco 347 esquina á Chile 232 y 244, con 18 metros por 62, en 10,350 $ m/n.
Perú 781, con 7 mts. por 13, en 1,653 $.
Andes s/n, con 7 mts. por 29, en 350 $.
Azcuénaga y Paraguay, con 17 mts. por 25, en 1364 $.
Santa-Fé 1041, con 10 mts. por 51, en 2,686 $.
Uruguay 640, con 17 mts. por 45, en 7,853 $.
Rioja s/n, con 58 mts. por 86, en 5,311 $.
Rioja s/n, con 8 mts. por 56, en 764 $.
Chile y Rincon, con 17 mts. por 25, en 2,273 $.
Montevideo 407 y 409, con 10 mts. por 16, en 4,160 $.
Centro-América s/n, con 8 mts. por 25, en 768 $.
San Juan s/n, con 8 mts. por 50, en 434 $.
Santa-Fé entre Salguero y otra sin nombre, con 8 mts. por 43, en 930 $.
Tres propiedades: una en la calle Brasil entre Jujuy y Catamarca, con 43 mts. por 108; otra en la misma calle, con 8 mts. por 32 y otra contigua, con 38 mts. por 29, en 6,317 $.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino á su vez en las siguientes:

Quilmes, 1635 m. cuadrados, en $ 72000.
Belgrano, 17 m. 32 de frente por 75 m. de frente, en $ 74.40 m/n.
Seccion 11ª, 13000 hectáreas, en 1781.54.
Saavedra, 34 m. 64 de frente por 43 m. 30 de fondo, en 96.30.

Ensanche del Cementerio de la Chacarita—El Intendente Municipal pasó ayer al Ministerio del Interior la nota que publicamos en seguida relativa al ensanche del Cementerio de la Chacarita:

Con fecha 28 de Setiembre del año anterior, tuve el honor de dirigirme á V. E. haciéndole presente los estudios practicados sobre el terreno necesario para el ensanche del Cementerio de la Chacarita, acompañándole el plano correspondiente y solicitando del Excmo. Gobierno Nacional la cesion de una parte de ese terreno.

V. E. contestó mi nota en el mes de Noviembre siguiente acompañándome un informe de la Inspeccion General de Armas y un decreto del Excmo Sr. Ministro de Guerra y Marina, de los cuales se desprendia que solo podia efectuarse la cesion solicitada por la Municipalidad, si esta se resolvia á ceder en cambio las dos manzanas que ocupa la Administracion de Limpieza en la parte sud del municipio con los edificios allí existentes, dándose por razon de esta exigencia la necesidad de buscar una instalacion apropiada para el Regimiento 6º de caballería de línea, situado actualmente en los terrenos que la Municipalidad habia pedido para el ensanche del Cementerio.

Con fecha 16 de Noviembre hice presente á V. E. que la Municipalidad no podia desprenderse por ahora del local ocupado por la Administracion de Limpieza é insistí en mi pedido anterior en vista de la gravedad de los intereses públicos comprometidos en el ensanche.

Habiendo dado cuenta de todo esto al Honorable Concejo Deliberante, he sido autorizado para buscar una solucion á las dificultades pendientes; y aun cuando no he recibido respuesta de V. E. á mi segunda comunicacion, creo de mi deber insistir en ello apuntando un temperamento que salva las dificultades indicadas en el informe de la Inspeccion General de Armas.

Como habrá tenido V. E. oportunidad de saber por el plano del ensanche, que tuve el honor de acompañar, la Municipalidad ha dispuesto que ese se verifique en terrenos cuya estension total alcanza poco mas ó menos á cien hectáreas, comprendidos los terrenos de propiedad particular que se trata de espropiarlos del actual Cementerio y los terrenos conocidos por la Chacarita, cuya cesion se solicita del Excmo. Gobierno Nacional.

La Municipalidad ha tenido en vista las necesidades de esta poblacion creciente, y la conveniencia de adquirir desde luego la estension de tierra indispensable para responder, por muchísimos años, á esas necesidades, trazando el plan general de un gran enterratorio que se irá realizando paulatinamente y á medida que aumentase el número de las inhumaciones.

Con estos propósitos y tomando por base la circunstancia que se revela en el informe de la Inspeccion General de Armas, esto es, que la instalacion apropiada del regimiento 6º de caballería de línea, podria efectuarse en las dos manzanas de terreno que actualmente ocupa la administracion de la Limpieza Pública, esta Intendencia asegurará á V. E. que durante mucho tiempo el Regimiento podria seguir ocupando los cuarteles de la Chacarita con todas sus dependencias, en un terreno igual ó mayor, sin estorbar el ensanche gradual que se diese al Cementerio, aun en el supuesto de que este ensanche comenzara en las once manzanas cedidas por el Gobierno Nacional.

Hay tambien una circunstancia especial que V. E. debe tomar en cuenta, y es que, la extension considerable de los terrenos del Gobierno Nacional permitirian que las inhumaciones se efectuaran por mucho tiempo á mayor distancia que la que hoy separa los cuarteles del enterratorio habilitado.

Salvadas de esta manera las dificultades que han obstado á la cesion y haciéndose cada vez mas urgente la adopcion de las medidas que la Municipalidad tiene en vista, porque ha sido necesario disponer para las inhumaciones hasta de las calles del actual enterratorio, esta Intendencia se permite insistir en su pedido, reproduciendo la nota de 16 de Noviembre y esperando que el Excmo. Gobierno se servirá tomarla en consideracion con la preferencia requerida.

Reitero con este motivo al Sr. Ministro, las seguridades de mi consideracion distinguida.—Torcuato de Alvear.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

El contrato de los 5.000,000 de adoquines—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Concejo Deliberante haciendo saber que lejos de haber desaparecido las causas que le impedian firmar el contrato para la provision de 000,000 de adoquines de granito argentino, ellas han acentuado mas todavia.

En consecuencia, manifiesta que cree llegado el momento que ese contrato sea firmado por el Presidente del Concejo Deliberante, de acuerdo con la sancion dictada por este sobre el particular.

Desalojo—Por la Intendencia Municipal se ha ordenado el desalojo de la casa de inquilinato calle Independencia, 746, por encontrarse en malas condiciones hijiénicas.

Sesion secreta y pública—La Cámara de Senadores de la Provincia está citada á sesiones secreta y pública para hoy á las 2 p. m..

En la primera se ocupará de un pliego enviado por el P. E. solicitando el acuerdo necesario para hacer un nombramiento, y en la segunda continuará la discusion en particular del proyecto sobre impuestos en La Plata.

Direccion de Rentas—En esta semana quedarán trasladadas á La Plata las oficinas de la Direccion de Rentas de la Provincia.

De La Plata—Regresó anteayer de La Plata el Gobernador de la Provincia.

Rebaja de fletes—Los Directorios de los ferro-carriles del Oeste y del Sud han resuelto hacer una rebaja del 50 % sobre el precio de los fletes para los objetos que se envien de los diversos puntos de la provincia con destino á la Exposicion de Bremen.

Exposicion rural y féria en Chascomús—El Directorio de la Asociacion Rural de Chascomús ha celebrado varias reuniones con el objeto de ocuparse de la realizacion de la Exposicion rural y feria que próximamente debe llevarse á cabo en aquel pueblo.

La Comision directiva de la Exposicion ha quedado compuesta de la manera siguiente: Presidente, Ricardo Newton; Vice, Dr. Agustin P. Justo; Tesorero, Dr. Sotero Beamurguia; contador, Victoriano Carriz, secretario, M. Reynal (hijo); vocales, Joaquin Fernandez y Juan Dawson.

Esta comision ha tomado las resoluciones siguientes:

Publicar avisos en los diarios de la Capital y la Provincia, nacionales y extranjeros, invitando á concurrir á la proyectada Exposicion á todos los ganaderos, industriales y agricultores; nombrar comisiones de propaganda en todos los cuarteles del partido; llamar á licitacion para construir un galpon para hacienda lanar, un picadero, un palenque y una minjitorio, postergándose las demas obras hasta que la Comision esté en aptitud de saber de qué suma de dinero podrá disponer; comisionar al Presidente para presentar un proyecto de reglamento de la Exposicion; pedir á los Gobiernos de la Nacion y la Provincia que designen un premio para las industrias ó para algun ramo de ganadería; al Departamento de Agricultura y á la Municipalidad local, otro para el ó los agricultores que mas se distingan en el torneo y á la Sociedad Rural Argentina, premio para cualquier ramo, sea en la ganadería, la industria ó la agricultura.

La difteria en San Nicolás—En San Nicolás de los Arroyos ha reaparecido la difteria con carácter epidémico.

La autoridad municipal, con el objeto de impedir la propagacion de esta terrible enfermedad, ha resuelto aislar á todas las personas que habitan las casas en que la enfermedad se ha desarrollado.

Edificios para escuelas—El 15 de Febrero entrante inaugurará oficialmente la Comision Nacional de Educacion ocho nuevos edificios para escuelas graduadas del municipio.

Están dichos edificios situados en los siguientes puntos:

Bolivar entre Moreno y Belgrano; Suipacha entre Piedad y Cangallo; Cangallo entre Cerrito y Libertad; Europa entre Lima y Salta; Moreno esquina á Rincon; Rivadavia y Saavedra; Industria entre General Brown y Rodriguez (Boca del Riachuelo); Entre-Rios entre 1ª y 2ª Catamarca.

Acontecimiento tan importante y halagador en todo sentido, será apropiadamente celebrado, declarando el dia 15 feriado para todas las escuelas del municipio.

El cuerpo de maestros y el personal de los concejos escolares obsequiarán con un album al Presidente de la Comision Nacional de Educacion, Dr. Benjamin Zorrilla, por haberse realizado dichas obras bajo su administracion, habiendo quedado organizada con tal objeto la siguiente comision:

Presidente, Alberto Mendez; Vice, Pedro Malvique; Tesorero, Justo F. Meza; Secretarios, Conrado Egles y Pastor Harigot; Vocales, Eleodoro Suarez, Antonio Pesce, Federico Badell, Gregorio Soldaño y José M. Dadin.

Quedan en construccion otros trece edificios para escuelas graduadas cuya inauguracion tendrá lugar en este mismo año.

Testamentarias iniciadas—Han sido iniciadas ante el Juzgado del Dr. Molina Arrotea y Secretaría del Dr. Casabal, las testamentarias de la Sra. Ramona Dominguez, del Sr. José Douat y del Sr. Juan Otahlz.

Nuevo escribano—Se ha presentado á la Suprema Corte de Justicia el Sr. Rodolfo Eizaga, solicitando rendir exámen de escribano público.

Nuevos comerciantes—Se han presentado ante el Juez Dr. Ortiz, los Sres. Federico Machain y Juan O. Kely, el primero, solicitando la inscripcion de un contrato de sociedad y matrícula de comerciante, y el segundo matrícula de martillero público.

Pleito resuelto sobre daños y perjuicios—El Juez Dr. Basualdo ha resuelto un pleito sobre daños y perjuicios seguido por la Sra. Graciana M. de Sabes contra la sucesion del Sr. Francisco Sabes.

Instauró esta gestion la demandante fundándose en que, á consecuencia de una enajenacion simulada que habia verificado de todos sus bienes el Sr. Francisco Sabes, se habia visto privada de disfrutar libremente de ellos por espacio de tres años.

La sucesion demandada opuso diversas escepciones á lo arguido por la Sra. de Sabes, siendo la principal la de que aun suponiendo que era realidad la actora hubiese sufrido los perjuicios que espresaba, estos le habian sido indemnizados por medio de un pleito que sostuvo con el Sr. Sabes, del que resultó este condenado en costas, y que por lo tanto, no podia imponérsele los penas por un solo acto.

El juez ha fallado esta demanda declarándola improbada, y absolviendo de ella á la sucesion del Sr. Sabes, sin especial condenacion en costas, por no hallar mala fé en la actora.

Demanda contra la empresa del ferro-carril Trasandino—El Sr. Saturnino E. Unzué se ha presentado ante el Juez Dr. Molina Arrotea demandando á la empresa del ferro-carril Trasandino por daños y perjuicios.

Expone el demandante que aquel ferro-carril cruza la estancia de su propiedad San Jacinto, situada en el partido de Mercedes, y ha originado incendios en sus campos.

El Dr. Basavilbaso patrocina al Sr. Unzué.

Fallo de una tercería de dominio—El Juez Dr. Basualdo ha fallado la tercería de dominio entablada por el Sr. José Vignale contra la Sra. Guillermina Paulsen y el Sr. Lorenzo Guastavino.

Este último salió garante de un crédito hecho á favor de una persona á la que no le fué dable cumplir en tiempo con la obligacion, por lo que Guastavino, como fiador, presentó un terreno situado en la Boca del Riachuelo, que dijo ser de su propiedad, á efecto de que con el producto que diera en remate, quedase chancelada la deuda.

Una vez que se hubo trabado embargo en el terreno mencionado, presentóse Vignale oponiendo tercería porque la propiedad embargada era de su esclusiva pertenencia.

Así lo ha probado Vignale en el curso de la demanda, por lo que el Dr. Basualdo ha ordenado que se levante el embargo trabado, con especial condenacion en costas al ejecutante.

Publicaciones—En nuestras oficinas se han recibido las siguientes:

—La Revista Pedagógica, año 2º, Nº. 28—Buenos Aires.

—Statuto-regolamento della societa italiana Unione é Benevolenza—Buenos Aires.

—Ospedale Italiano in Buenos Aires. Rendiconto amministrativo é dati statistici. Anno 1883—Buenos Aires.

Celos—La mujer Raquel Chussiqui tuvo hace algunos años un novio llamado Nicolás Abrios, quien, escaso de fortuna, no pudo casarse con ella. No obstante, deseando hacerlo, se fué al Paraguay con objeto de enriquecerse y volver á hacer de Raquel la compañera de su vida.

Esta variando el conocido refran, se dijo: A rey ido, rey puesto, y no tardó en emprender amores con un sujeto llamado Antonio Benuto, con quien se casó.

Ayer tomaban ambos el fresco en la puerta de su casa Pozos 387, cuando derepente sintieron una detonacion y luego otras dos mas, viendo con asombro que un individuo que se hallaba en la vereda de enfrente descargaba sobre ellos un revólver. Acudió la policía y capturó al que habia tomado por blanco—felizmente sin acertar—al honrado matrimonio. Entónces se descubrió que el tal, era Abrios que habiendo regresado del Paraguay y sabedor de la inconstancia de Raquel, habia querido representar una trajedia.

Divergencia de opiniones—Con las manos en los bolsillos y el sombrero sobre la oreja izquierda, paseaba anteanoche Andrés Canaveri por el Paseo de Julio. No habia comido por no tener dónde, ni qué y reflexionaba melancólico sobre los caprichos de la fortuna, cuando de repente al enfrentar el almacen señalado con el número 354, sus ojos cayeron sobre unas relucientes latas de aceite que se hallaban de muestra.

Esto es algo, se dijo, y les echó mano.

Esto es mucho, dijo el almacenero que lo vió, y de esta divergencia de opiniones, resultó preso Canaveri.

Accidente desgraciado—Ayer á las 3 p. m. un guarda-hilos del panteléfono, llamado Juan V. recorria la línea que pasa por sobre el palacio Arzobispal y la Catedral.

Derepente se cayó sobre una pared interior que tiene quince metros de altura y se fracturó el cráneo y el brazo derecho.

Fué recogido por la policía y conducido al hospital San Roque.

Golpes peligrosos—Anteanoche se trabaron en pelea en la puerta de la casa Ayacucho 667, las Sras. Celestina Amadi y Adela Villet, resultando la primera vapuleada de una manera perfecta. Celestina se ha presentado á la policía dando cuenta del hecho.

Las iras de un chupista—Un vigilante condujo preso anteanoche, por la calle Méjico, al individuo Modesto Maccaluce, completamente ébrio. Este iba furioso á la comisaría, y protestaba que "era un escándalo este país, donde no se dejaba á la gente ni siquiera la libertad de tomar vino en la cantidad que quisiera."

Al pasar frente al almacen situado en el Nº 387 de la misma calle, se paró y descargó su cólera sobre la vidriera, haciéndola saltar de un puñetazo.

Con los vidrios se cortó la mano y el brazo derecho, haciéndose necesario llevarlo al Hospital San Roque para su curacion.

Entre menores—En la esquina de las calles Montes de Oca y Pedro Mendoza se trabaron en pelea ayer á la tarde los menores José Zaragoza y Bartolomé Russi, ambos de 16 años de edad.

Russi, viendo que su contendor lo vencia á trompadas, sacó un cortaplumas y con él le dió un gran tajo en el brazo derecho. El heridor fué preso y el herido atendido por la policía.

Club Union Argentina—El Club Union Argentina prepara activamente sus salones para los próximos bailes de máscara. Con tal motivo practícanse en el edificio grandes reformas, los salones han sido lujosamente decorados y techados los patios, realizándose otras muchas innovaciones que colocarán al club al nivel del mejor de nuestros centros sociales.

El Club Union Argentina dará tres bailes en el próximo Carnaval.

Paseo á Martin García—El viérnes próximo tendrá lugar un paseo á la Isla de Martin García.

El vapor Doli saldrá del puerto en la madrugada de ese dia conduciendo al Prefecto Marítimo, á Monseñor Mattera y demás invitados.

El Prefecto Marítimo Sr. Mansilla va en representacion del Presidente de la República á servir de padrino en el bautizo de un hijo del General Nelson.

El regreso de los paseantes tendrá lugar el lúnes siguiente.

Templo de San Cristóbal—Con motivo de la inauguracion del nuevo templo de San Cristóbal, que tendrá lugar el 10 de Febrero próximo, á las 9 a. m., la comision directiva de las obras ha organizado una série de fiestas religiosas y populares que comenzarán el dia mencionado y terminarán el 21.

Centro Republicano Italiano—En la asamblea que verificó el domingo el Centro Republicano Italiano, eligió Comision Directiva, quedando formada del modo siguiente:

Presidente, Benedicto Pelleraño; vice-presidente, Dr. Francisco Bellizia; tesorero, Rafael Amato; secretario, Félix Carozzi; pro secretarios, Constantino Allegri, Felipe Monacelli; vocales, José Baratta, Cayetano Pezzi, Pedro Dominoni, Agustin Stella, Luis Gallotti, Cárlos M. Lazzari, Alejandro Trucco, Fortunato Buffalini, Camilo Soracco; suplentes, Angel Sortini, Juan Damiani, Enrique Betti; revisadores de cuentas, J. Lotti, Víctor Sardi, Luis Gelmetti; delegados de la Federacion, Dr. Francisco Bellizia, F. Monacelli.

Banquete al General Mansilla—El coronel Augusto Laserre ofreció ayer en su casa particular una comida al General Mansilla.

Asistieron á ella el Ministro de Guerra y Marina, el vice-Presidente de la República, el Prefecto Marítimo, y algunos otros funcionarios nacionales y miembros del cuerpo diplomático.

El Effective—De un momento á otro llegará á nuestro puerto el vapor inglés Effective, con procedencia de Liverpool y cargamento general.

Este vapor ha sido fletado por la campañía Lamport y Holt por no bastar los vapores que tiene dicha compañía para trasportar toda la carga que hay en Inglaterra para el Rio de la Plata.

Actualmente la campañía Lamport y Holt despacha mensualmente para el Brasil cinco vapores y siete para el Rio de la Plata, entre los que están incluidos tres que conducen la Mala Belga, partiendo estos de Lóndres y Amberes, y haciendo uno de ellos escala en Rio de Janeiro.

Mal varado—Un telegrama del Sub-Prefecto de Paso de los Libres, recibido ayer en la Prefectura, dá cuenta de haberse varado sobre las piedras frente al vado de Santa Ana, el vapor Nacional Sitjá.

La Cabo de Hornos—Ayer á la 1 p. m. fué sacada la corbeta Cabo de Hornos del sitio en que se encontraba fondeada desde hace mas de un año en el Riachuelo y remolcada hasta la rada exterior por el vapor Enriqueta.

En la rada terminará sus aprestos para la expedicion que, con otros buques de la Armada, debe efectuar en breve á los mares del Sud.

El Trent—El domingo anclo en nuestro puerto, procedente de Southampton y escalas el vapor inglés Trent.

Fué visitado á las 10 a. m. y puesto en libre plática en seguida por no haber novedad á su bordo. Los 86 pasajeros que conducia desembarcaron en el mismo dia.

El Trent hizo la cuarentena en Montevideo.

Venta de un buque—Ante la Escribania de Marina se estendió ayer la escritura de venta de la balandra Linda, otorgada por Domingo Terissano, por poder, á José Musso, en la suma de 620 pesos m/n.

Los vapores de La Platense—Con motivo de ser de fiesta los dias 2 y 3 del entrante, los vapores de La Platense saldrán respectivamente de nuestro puerto y del de Montevideo el domingo, en vez del sábado.

El Equateur—Fondeó ayer en el puerto de Montevideo el vapor francés Equateur, de las Mensagerías Marítimas, procedente de Burdeos y escalas.

La correspondencia llegará hoy, por el vapor Rio de la Plata.

Nuevo vapor—A fines de Febrero debe llegar á nuestro puerto, procedente de Inglaterra, el Clyde, nuevo vapor perteneciente á la compañía inglesa de Lamport y Holt.

El Clyde es un buque de poco calado y de porte de 400 toneladas, y será destinado al trasporte de frutos del país y otros productos de puertos de los rios, hasta los paquetes de ultramar, que muchas veces demoran su salida por tener que esperar las embarcaciones á vela que trasportan los frutos.

El Mondego—Anteayer á medio dia salió de Rio de Janeiro con destino á Santos, de donde seguirá viaje para el Rio de la Plata, el vapor inglés Mondego de la Mala Real. Conduce un regular número de pasajeros y 980 toneladas de carga para Montevideo y Buenos Aires. El Mondego llegará á nuestro puerto el 5 del entrante, despues de cumplir la cuarentena en Montevideo.

El Nord-America—Hasta ayer tarde no se tenia noticia del vapor italiano Nord-America que era esperado por sus agentes el sábado en Montevideo.

Puerto del Riachuelo—Despues de mucho trabajo se consiguió por fin el domingo suspender al vaporcito Esperanza, que, como lo anunciamos en oportunidad, fué echado á pique en la canal nueva por la chata número 6, de las obras del puerto del Riachuelo.

Una vez suspendido el Esperanza se le remolcó hasta la canal vieja, donde se fué nuevamente á pique por no habersele podido tapar el rumbo que le abriera la chata.

En el paraje donde hoy se encuentra se procederá al salvataje.

Este vapor hacia algunos dias que habia venido de Montevideo, con el objeto de entrar al Riachuelo y sacar á remolque las chatas que traen piedra de la costa oriental para las obras de aquel puerto.

Se espera que el Esperanza será puesto á flote dentro de dos ó tres dias á más tardar.

—La auroridad marítima del Riachuelo, multó ayer al patron del vaporcito Feliz Esperanza por sacar á remolque tres embarcaciones, infringiendo así las disposiciones vigentes, que no permiten que los remolcadores saquen á la vez mas de dos buques de cabotaje.

—Las entradas y salidas en los dos últimos dias han sido las siguientes:

Entraron: vapor francés Pomona, de Bahía Blanca, con algunos pasajeros y carga de frutos del país; barca americana Agustina Cobb, remolcada desde la canal por un vaporcito, con cargamento general, á la consignacion de C. S. Bowers y Ca.; lugre italiano Sedici di Agosto, con carga general, á la consignacion de E. Anselmo; lugre americano D. A. Brayton, con carga de madera, consignado á C. S. Roberts (este buque fué remolcado hasta Barracas, donde descargará); barca italiana Emilia C., consignada á T. Drysdale y Ca., barca alemana Queen of the Bay; bergantin nacional Rio Negro, del Chubut, con carga de frutos; algunos buques de cabotaje, de diversas procedencias, con carga de frutos del país y otros productos.

Las salidas fueron: vapor nacional Toro, para Bahía Blanca, con dieciocho pasajeros y carga de mercaderías generales; patacho nacional Anatilde, remolcado hasta la canal; diecieis buques de cabotaje, con destino á puertos de los rios, cargados, en su mayor parte, con mercaderías generales.

Estátua del General San Martin—Varios vecinos de Mendoza han iniciado una suscricion con el objeto de levantar una estátua ecuestre del General San Martin, en la plaza Chile.

La estátua será hecha por los señores Numa y Pompeyo Lemos, con mármol obtenido en las canteras de aquella provincia.

Con el objeto de realizar este pensamiento, los vecinos solicitarán la cooperacion de los gobiernos de la Provincia y de la Nacion.

Infanticidio—En San Vicente (provincia de Mendoza) un individuo de apellido Villegas arrojó á un hijo suyo, de cuatro meses de edad, á una acequia con el objeto de ahogarlo. El cadáver fué recogido en Guaimallen, hasta donde fué llevado por la corriente. El criminal padre, ha sido reducido á prision.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Enero 28 de 1884.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	757	31	24	27	26—23=3°
12 m.	756½				
3 a. m.	756				
6 a. m.	756				
9 a. m.	756				
12 m.	755½				
3 p. m.	755½				
6 p. m.	755				
9 p. m.	755				

Prefectura Marítima, Enero 28.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	767	760	760
Termómetro máximo	—	—	70
Termómetro mínimo	10	31	29
Higrómetro	31	40	30
Sicómetro	5	6	6
Direccion del viento	N.	N.	N.
Fuerza en kilómetros	6	1	1
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Durante los dias 27 y 28, la Oficina de Sepulturas, ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Dia 27—Juana Baró, 73 años, argentina, soltera, peritonitis; Raul Ponce, 10 meses, argentino, derrame cerebral; Pedro Bottarini, 7 dias, tétano.

Dia 28—Antonio Moreno, 36 años, español, casado, neumonia; Manuel Pesado, 40 años, español, casado, tísis; Teresa Ratto, 6 años, argentina, insuficiencia; Gerardo Constante, 42 años, español, casado, tísis; Quintana M. de Gomez, 44 años, argentina, casada, cáncer; Estéban Alway, 2 meses, argentino, asfixia; Maria L. Manzano, 16 años, argentina, soltera, tísis; N. Constenla, nació muerto.

Cementerio de la Chacarita—Dia 27—Pedro Motrassi, 34 años, italiano, soltero, delirium tremens; Juan Merlo, italiano, adulto, tísis pulmonar; N. Spristo, murió al nacer; Cármen Peña, 4½ años, argentina, viruela; Maria M. Moyano, 13 meses, argentina, convulsiones; N. Giorgio, nació muerto; N. Argüello, nació muerto; Rosa P. de Berisso, 37 años, italiana, casada, fiebre tifóidea; Augusto Haut, 28 años, aleman, soltero, fiebre tifóidea; Juan Altamirano, 29 años, argentino, fiebre tifóidea; Manuel Delvehi, 2 dias, falta de desarrollo; Martin Simon, 4 años, argentino, viruela; Maria D. Simon, 2 años, argentino, viruela.

Dia 28—Maria A. Chiesa, 3 dias, tétano; Angel Viel, 50 años, italiano, casado, caries huesos del tarso; Francisco Trois, 27 años, español, soltero; Catalina Bruni, 35 años, italiana, viuda, fiebre puerperal; Austo Urbano, 3 años, italiano, fiebre tifóidea; N. Saba, nació muerto; Fortunato Lopez, argentino, casado, fiebre tifóidea.

Total de defunciones, 31.

Telégrafo Nacional

UN CARGO INFUNDADO

El Diario publicó ayer lo siguiente:

"ACTIVIDAD SORPRENDENTE—Un telegrama es pedido en Belgrano á las 8.15 de la mañana, fué recibido aquí á las 8.30 y entregado á su destinatario por la Oficina de Telégrafos Nacionales á la 1½ de la tarde."

La Direccion General de Correos y Telégrafos, en vista de la publicacion que precede, mandó levantar una informacion respecto al hecho denunciado, dando ella por resultado que era el cargo formulado contra el Telégrafo, completamente infundado, como lo demuestran las siguientes piezas:

Buenos Aires, Enero 28 de 1884—Sr. Jefe de la Oficina Central.—Informe Vd. á la brevedad lo que haya de verdad en el suelto adjunto publicado en *El Diario* de hoy. Saludo á V. S.—*E. Lopez Torres.*

Buenos Aires, Enero 28 de 1884.—Sr. Inspector General—En esta oficina no se ha recibido ningun despacho de la de Belgrano en el dia de ayer.—*E. Mory.*

Enero de 1884—Sr. Director General.—Elevo á Vd. para su conocimiento la informacion que precede, de la que resulta infundado el suelto de *El Diario* de hoy. Para mayor abundamiento se adjuntan los servicios cambiados con la oficina de Belgrano. Saluda á V. S.—*E. Lopez Torres.*

Sr. Jefe de Belgrano:—Diga si en fecha 27 ha trasmitido Vd. algun despacho á esta á las 8 y 15 a. m.

Sr. Jefe:—No he trasmitido ayer ningun despacho para Buenos Aires; he trasmitido para Santa Fé y Rosario.—*Jefe de Belgrano.*

El suceso del Tigre

Sr. Director de LA NACION:

Habiéndome llamado la atencion un comunicado que se publicó en su acreditado periódico el 27 del corriente, titulado: "Suceso del Tigre", el cual contiene el informe del asesor sobre el asunto, me será permitido esponer lo siguiente:

1º Que los ayudantes y el inspector del Departamento de Ingenieros tienen perfecta razon en decir que el accidente fué causado porque el público no obedece las disposiciones terminantes sobre subida y bajada de los trenes, cuando estos se hallan en movimiento, y puedo agregar que una parte del público, no solamente no hace caso alguno de los guarda-trenes y otros empleados de la Empresa, sinó que en muchos casos amenazan á éstos en el cumplimiento de su deber, y si emplean la fuerza se les aplica una multa por la autoridad, multas que tiene que pagar la Empresa para conservar hombres buenos en su empleo.

2º Que cuando se trata de 800 personas que vienen de un paseo, tiene que haber algun desórden, pero la autoridad debe sujetarlos, pues, en estos casos, con vigilantes solamente se puede conservar el órden.

3º Que es inexacto que el tren regresase á los pocos minutos, pues llegó al Tigre á las 8.40 y salió á las 9, y los 20 minutos son mas que suficientes para poner el tren en estado de limpieza, mucho mas que desde que hace mas de un año no ha habido una sola queja por parte del público sobre el estado de los coches, y todo el mundo sabe que, salvo casos fortuitos, se hace el servicio con regularidad y esmero.

Se puede preguntar por qué habria que dar media hora por lo menos ante de la entrada y salida de un tren. No es costumbre en las vias de la Provincia ni en ninguna parte, y trenes locales serian imposibles si estos fueran exijidos por la autoridad.

4º Que en todos los términos de Ferro-Carriles hay que hacer maniobras y empujar el convoy en algunas ocasiones, y que el Sr. asesor ha olvidado esplicar como pueden estenderse los andenes del Tigre, pues al Sud se ha abierto una calle que impide la estension y al otro lado el terreno es del resguardo.

5º Que no hay prueba de que faltasen asientos en el tren, ni queja de nadie sobre esto; faltan algunas veces en Belgrano, pero allí se tienen coches de reserva. Si faltasen en el Tigre ¿qué harian los muchísimos pasajeros de San Fernando y San Isidro y por qué no se quejan á la Administracion? En el Tigre no faltaban coches.

6º La máquina Presidente es una de las mas grandes y poderosas y se encuentra en perfecto estado y puede arrastrar un tren mas pesado del que se trata y esto lo sabe el Departamento de Ingenieros.

Es notorio que con el deseo de fomentar el movimiento de pasageros y el desarrollo de los pueblos del Norte, esta administracion resolvió estender boletos de recreo, no solamente en los dias de fiesta sinó en los de trabajo, y si bien hay que aceptar responsabilidad que en ninguna parte se trata de imponer á Empresas de Ferro-Carriles se tendrá que retirar estas y otras concesiones iniciadas por el que firma. Entónces se llevará una tercera parte menos delgente, con la misma entrada para la Empresa y se reducirá en una tercera parte la responsabilidad de la Empresa, pero el público se perjudicará y los pobres no tendrán como ir á pasear al Tigre.

Llamar abuso de la Empresa á un accidente, á una persona que trata de subir á un tren en movimiento, esponiéndose á la muerte ó á una multa por las leyes del país, seria dar un nuevo sentido á la palabra.

Resulta que el informe del señor asesor es basado sobre apreciaciones y suposiciones personales y no profesionales, digo profesionales por no ser de un perito en la materia. Por su estilo es un escrito en contra de la Empresa que no lo merece, y no un consejo dado al Gobierno en términos suaves, equitativos y de costumbre en casos análogos.—Saluda á Vd. atentamente—Por el Ferro-Carril del Norte, *Arthur E. Shaw.*—Buenos Aires, Enero 28 de 1884. 9581 e29

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Enero 29.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas principia en la semana con precios en baja. Se anotaron vendidas durante la rueda.

E $f. 35000 para Enero 31 á 87¾, 87½ %.
" " 5000 " Febrero 29 á 88½ %.
F " 11500 al contado á 84¾ %.
" " 2000 para Enero 31 á 85 %.

Despues de hora se hizo un pase de $f. 100,000 série E. para fin de Febrero, con unos octavos por ciento. La plaza cerró con vendedores para fin de mes á 87¾ % y para fin de Febrero á 88½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En estos títulos se nota poca animacion en los negocios, y la plaza en la hora oficial cerró con precios mas firmes. Se vendieron oficialmente.

400 acciones para Enero 31 á 129½, 129¾, 129½ %.
100 " " Febrero 29 á 130¾ %.

En los primeros momentos despues de cerrarse las operaciones, se hicieron 1500 acciones para fin de Febrero á 130¾ y 1000 mas á 130½ %. Mas tarde se arreglaron 500 acciones para fin de mes á 129½ %, quedando por último vendedores á 129½ para Enero 31 y á 130½ % para fin de Febrero.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47¾d.	47¾ á 47⅝d %
París	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr.06
Francia	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr.06
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr.06
Génova	5 fr. 01	5 fr. 06
Alemania		4 m. 09
Rio de Janeiro		Rs. 11$150
Montevideo		2¼ á 2½ % de premio

MONEDAS—Libras esterlinas; Napoleones; Cóndores chilenos — de 2¼ á 2½ % prem.
Soles peruanos — 82 á 81½ oro.
Chirolas — 76.
Argentinos oro — 2½%.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, Série A.

Cédulas hipotecarias, Série A	á 100¾ %
Id id id B	" 101½ %
Id id id C	" 100 %
Id id id D	" 99 %
Id id id E	" 87¾ %
Id id id F	" 84¾ %
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805 nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 85
Id id id de 1881	" 75 %
Id id id de 1863	" 88½ %
Id id id de 1876	" 88 % nominal
Bonos Municipales	" 81½ %
Deuda extranjera—Oro	" 94
Deuda amortizable de Montevideo	— nominal
Acciones puentes y caminos	" 104 %
Acciones del Banco Nacional	" 130 %
Acciones del Lloyd Argentino	" 121 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo	" 1600 $ m/c
Gas Argentino	" 1100 %
Certificados del Banco Argentino	" 15 %
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	" 145 %
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %
Ferro-carril del Sud	— nominal
Id id Central Argentino de 20 £	" £ 23
Id id del Norte	—
Id id de Campana	—
Propietarios de la higiene	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	— nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chilenos.
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c.

El Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires descontó ayer la suma de trescientos mil pesos m/n.

Se hizo una venta de 75 acciones de la Nueva Bolsa á la par.

La Agencia "The Phœnix" ha vendido 4 lotes de terrenos en La Plata, situados en la seccion 4a., manzana H, H., núms. 7, 9, 11 y 14, en $ 60,000 m/c. Vendedor, D. T. Daly; comprador, D. Miguel Sancet. Otros dos lotes en la seccion 16, manzana K, núms. 2 y 5, en $ 20,000 m/c. Vendedor, Sr. Martinez, comprador, D. Guillermo Cowes.

Los rematadores Sres. Basail y Constenla vendieron el domingo 30 lotes de terreno situados atrás de la Recoleta, á los precios de 7, 8, 9, 10, 11 y 12 pesos la vara cuadrada. Fueron compradores por los Sres. Felipe Nandin, Olazabal, Piñeyro, Almanza, José Lauria y Gambin.

El martillero Don Pedro I Lopez vendió el domingo en remate, en el pueblo de San José de Flores, una propiedad compuesta de 19½ varas de frente por 53 de fondo, haciendo esquina y frente al mercado, en la cantidad de 135,500 pesos m/c. Comprador, D. Manuel M. Fernandez.

Telegramas

Montevideo, Enero 28.

A los Agentes—Llegó el *Equateur* de Burdeos, correspondencia por *Rio de la Plata*. El *Mondego* salió ayer de Rio de Janeiro para Santos y sea con 980 tons. de carga.

A la Bolsa 3½—Burdeos, *Equateur*—Billetes del Tesoro á 65½—Pacificacion 2ª série á 50—Deuda amortizable á 25½—Nada en frutos—Salen el *Minerva* y *Rio de la Plata*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 29 de 1884—Entraron 123 wagones con 46,800 @ lana, 7565 bsas. trigo, 9943 id maiz, 296 fdos. pasto y otros frutos. El mercado sigue flojo como en la semana pasada y solo en el maiz y los lanares se nota algun movimiento; los demás frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—3000 @ lana superior y regular por Novoa y Cernadas á $ 95, 88, 75; 500 id id de borrega buena, los mismos 75, 70; 500 id superior á id, Mendez y Rodriguez 92, 86; 1250 id buena, Abelleyra 86; 70 id de barriga id, el mismo 25; 1500 id id, L. Balleto 85; 1200 id id buena regular, M. Chillado 80, 70; 800 id id, borrega y barriga el mismo 75, 60, 50, 36; 100 id id id, R. Basavilbaso 60; 500 id id regular, el mismo 70; 50 id id de borrega, buena, J. Robbio 70; 1500 id id, regular é inferior, A. Ojea 68, 67.

CERDA—20 @ de potro buena por J. Robbio á $ 160.

SEBO—5 bord. de campo superior por J. Robbio $ 42.

CUEROS LANARES—50 docs. campo, superior por M. Chillado 28, 27, 19 rls. lb; pelados, $65, 25; 300 id lanares id buenos, Novoa y Cernadas 27, 18 rls. lb; 350 id id regulares defectuosos, G. y Murature 25, 23, 18, 16 id; 50 id pelados buenos, el mismo $ 80; 50 id id id id, J. Robbio 18, 10 rls. lb; 70 id id id, Elordi 13, 10 id; 200 id lanares regulares, el mismo 24, 18 id.

SEMILLA DE NABO—50 fgas. buena clase por del Porto á $ 96.

SEMILLA DE LINO—1000 @ buena clase por L. Balleto á $ 11 con 6 rls.

TRIGO—350 fgas. candeal regular é inferior por G. y Murature $ 106, 102, 95; 300 id id id, J. Robbio 105, 100; 2000 id costa y salado, bueno y regular, 85, 78, 70; 50 id id especial D. Perazzo 100; 150 id id viejo inferior y salado Richela bueno, Zoppi, las 9 @ 68 y 80; 80 id candeal Tangaró, inferior 78; 40 id salado bueno, Tarigo é hijos 85.

MAIZ—100 fgas. morocho en espiga inferior, por A. Murandi $ 53; 162 id id desgranado superior, B. Somariva 50; 200 id id bueno, J. Robbio 47; 260 id amarillo id id, Zoppi 45; 100 id id inferior, L. Balleto 42.

PASTO—350 fdos alfalfa superior y buena por Santa Maria $ 580, 480.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 29 de 1884—Entraron en los dias 26 y 27, 124 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 30500 @ lana, 500 fanegas maiz y 850 fanegas trigo.—A Barracas al Sud, 770 bolsas trigo, 140 fardos lanas, 22 cueros lanares, 420 capones, 4 caballos, 15 cerdos y 24 lechones en pié. El mercado continúa flojo, los frutos en general no tienen variacion á los realizados en la semana anterior.

VENTAS DE AYER—3500 @ lana especial y regular por A. Bonorino, á $ 102 y 78; 1500 id id id y buena, Cosentino, 101 y 83; 1500 id id id y borrega, Udaondo, 100 y 90; 600 id id id, Zabala hnos., 98; 2500 id id id buena y regular, Chapar é hijos, 98, 82 y 76; 5500 id id id id id, J. Bellocq, 96½, 89, 84, 82, 81 y 75; 400 id id superior, J. Cramer, 95; 500 id id id, Peredieu, 95; 1600 id id id y buena, S. Uzzué, 91 y 86; 1000 id id id id, Leyte y Cª, 92 y 86; 2500 id id buena, E. Bunge, 88 y 81; 1200 id id id, Mendez y R., 85; 400 id id id, A. Cerantes, 86; 400 id id id, J. Ortiz, 84; 1000 id id regular, Leguineche, 75; 500 id id borrega, Bradley y H., 72.

CUEROS LANARES—100 docs. especial superior y desecho, por A. Bonorino, á $ 32, 29 y 20 rs. lb; 105 id id id, Chapar é hijos, 30½ y 20; 120 id id id, S. Uzzué, 30 y 20; 200 id id buenos id y cordero, J. Bellocq, 30, 27½, 20, 18 y 16; 50 id id id, Udaondo, 30 y 20; 50 id buenos id id, Mendez y R., 28 y 18; 100 id id id id, E. Bonifacio, 27 y 19; 100 id reg. id id, Zabala hnos., 26 y 18; 50 id pelados id, E. Bonifacio, á $ 76 la docena.

CUEROS DE POTRO—20 campo buenos por E. Bonifacio, á $ 42.

CUEROS VACUNOS—130 campo especiales por Zabala hnos., á $ 158; 30 id regular, J. Bellocq, 148; 25 id id E. Bonifacio, 148; 50 id inferiores, Udaondo, 145.

CERDA—10 @ de potro superior, por E. Bonifacio, á pesos 176; 40 id id, Zabala hnos., 176; 100 id id id. S. Uzzué, 172.

CUEROS DE CORDERITO—400 docenas al barrer por Bradley y H. á $ 15; 50 id id, E. Bonifacio, 15.

TRIGO—400 fanegas costa por E. Piaggio, á $ 92.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 28 de Enero de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim'les
Juan C. Boerr	R. Mateu	Tordillo	87
Id. id.	M. Galvan	Maipú	70
Guillermo Almanza	E. Smith	San Vicente	57
Sulpicio A. Gomez	V. Caputi	Magdalena	46
Dionisio Esquivel	J. P. Barrios	Chascomús	91
Leandro Linch y Ca.	C. Benites	Castelli	117
Rafael A. Cobo	E. Gutierrez	Ajó	200
Mariano Alvarez	S. Negri	Ranchos	28
Id. id.	M. Paez	Id.	86
Id. id.	B. Soriano	25 de Mayo	71
Duggan hnos.	P. Indarte	Azul	92
Id. id.	C. Terrero	Olavarria	49
J. B. Anasagasti	S. Montanel	Cañuelas	58
Salaberry y Mandia	S. Carrasco	Ajó	130
Id. id.	C. Ferrari	Brandzen	50
Id. id.	F. Zavaleta	Olavarria	141
Id. id.	J. Bellocq	Ayacucho	110
Ezequiel Cardenas	J. Arista	Chascomús	156
Bernardo Aspitia	C. Pereyra	Balcarce	207
		Total	1936

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 340, 320, 310, 300, 280, 270; 2do. id, 250, 240; matanza general, 220, 210, 200, 170, 150; cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 200, 170; id chicos, 160, 150; capones, 33 á 45; novillos para saladero, 425, 350, 340; matanza de reses del dia 27 de Enero, 558 cabezas; id de terneros id 63 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* y *Minerva* de Montevideo, *Victorica* de la Colonia, *Hohenzollern* de Bremen.—Anuncian salida para hoy *Rio de la Plata* para Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Minervo* para Montevideo y *Victorica* para la Colonia.

—Desde el puerto de Montevideo, zarpará mañana para el Pacífico, el vapor inglés *Valparaiso*; la correspondencia de esta debe mandarse hoy por el *Minerva*, la que se recibirá en la oficina de correos hasta las 3 y 30 p. m.

—El vapor francés *Biscaye*, que zarpará el 30 de nuestro puerto para Amberes, ha cargado en el Rosario 2974 bsas. lino, 33820 kilos astas vacunas, 15 fdos. cerda, 1018 cueros vacunos secos, 90 fdos. lana.

—El vapor belga *Watergeus*, que salió ayer, llevó para Amberes: del Empedrado 4300 piezas quebracho; del Rosario 834 cueros vacunos secos, 61 fdos. lana; de San Nicolás 211 fdos. lana; de Buenos Aires 27 fdos. lana, 550 cueros vacunos secos.

—El Sr. D. Bruce, hijo, ha hecho una rebaja en los pasajes y fletes de sus vapores, *Proveedor* y *General Racedo*. Desde la fecha los precios serán cobrados á moneda nacional en vez de fuertes que indica la tarifa.

—El vapor francés *Ville de Montevideo* ha cargado en el Rosario para el Havre: 19 trebos plata piña, 215 btos. minerales, 492 barras estaño, 32 fdos. garras, 24 fdos. cueros cabritos, 400 cueros vacunos secos, 126 fdos. lana; para Burdeos 2200 cueros vacunos secos y 100 fdos. lana.—Completará su cargamento en esta rada y zarpará mañana.

Sei Fratelli, barca italiana de 554 tons. cap. J. Baltieri, de Cardiff el 29 Noviembre, á la órden, con 831 tons. carbon, 100 c. fierro galvanizado.

Seac-Ferre, vapor inglés de 1440 tons. cap. J. Stanhope, de Lóndres el 24 de Diciembre, á Scharffernorth y ca., con: P. A., 16 cascos pintura; P., 30 rollos cabullería; órden, 5

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 27 y 28

animales en pié; 336 btos. materiales, 2 c. meros, 15 fdos. lona, 1 bto. mtras; G. R. C., 4 cascos, 6 c. drogas; M. L., 2 chanchos en pié, 3 btos. mercs; C., 14 tambores, 27 cascos, 6 c. mercs; G. H., 6 c. id; C. S. B., 11 c., 6 cascos id; E. Tornquist, 25 c. medias; Snell ca., 55 btos. té, 1 c. mtras; Shaw hnos., 8 cascos tinta, 100 cascos cemento, 4 c. barniz, 30 cascos pintura, 2000 tons. fierro viejo, 1395 rieles, 4285 planchas, 3094 barras, 20 atados fierro, 5 cascos tornillos, 6000 ladrillos, 1 casco ferreteria, 422 piedras, 50 columnas de fierro, 50 barras id, 239 atados id, 3 cables, 6 anclas, 26 c., 3 cascos ferreteria; A. Rivolta ca., 7 c., 1 casco barniz, 2 c. mercs; Ruggero B. ca., 11 c. barniz, 5 cascos, 1 c., 50 cuñetes pintura; Moreno y F., 154 c. vino oporto, 19 id id madera, Moore y T., 28 c. mercs; Mantels y P., 5 c. pintura, 3 c., 30 cascos ferreteria, 19 fdos. mercs; Lagos M. ca., 22 fdos. tejidos; Hardy ca., 11 c. mercs; C. F. Getting, 10 cascos alambre, 1 c. mercs, 500 cascos cemento, 1 perro, 1 c. cigarros, 14 fdos. esteras, 150 rollos cabullería, 100 bsas. pimienta, 10 id clavos, 50 c. encurtidos; Estevenet F. A. y D., 100 cascos mercs; F. Francini, 26 btos. id, 1 c. pianos; G. Fernandez, 4 c. jabon; A. Estrada, 3 c. libros; Demarchi P. ca., 100 btos. drogas; Drysdale ca., 12 cascos pintura, 50 cascos cemento; G. A. Cranwell, 23 c., 1 casco drogas; V. Casares é hijos, 178 rollos cabullería; C. Riva ca., 2 c. cobre, 3 c. máquinas, 6 cascos pintura; E. Chayla ca., 2 c. algodones; J. Belgrano, 19 c. tejidos; Barbagelata y R., 2 c., 2 fdcs. id; Bono y B., 4 canastos, 2 fdos. mercs; Ruggero, 4 c. mercs, 1 c. mtras; G. y J. C. Bell, 29 c. mostaza.

Alamo, barca inglesa de 579 tons. cap. J. S. Crowe, de Quebec el 8 de Noviembre á A. Cincicovich, con 56743 piezas, con 419796 piés spruce, 1101 piezas, con 13943 piés pino, 31250 alfajias, con 37500 piés, 3000 c. deshechos.

Salvatore L., barca italiana de 558 tons., cap. Salvarese, de Marsella el 3 de Noviembre, á Carnet, con: al mismo, 35 btos. tablitas de madera para cajones; Carnet, 228830 baldosas, 248470 tejas.

Galatea, barca italiana de 515 tons., cap. G. B. Chiesa, de Marsella el 23 de Noviembre á Rocha hnos., con: órden, 4000 tejas, 69820 tejas planas, 396370 baldosas; V. 400 bcas. tierra romana; Rocha hnos., 100 barriles vino blanco (Arnaud), 300 c. aceite en latas, B. Viale, 500 c. vermouth; J. Maupas, 200 c. id; Necol hnos., 200 c. id; Apesteguy hnos., 200 c. id, 40 c. aceite en latas; O. G. G., 124 c. id id; A. Astoul, 375 c. id id; F. N., 30 c. aguas minerales; E. Pietranera, 50 btos. (de 4 c.) pitos de yeso; Devoto Rocha, 60 c. aceite sulfúrico; A. Moine, 2 c. benzina.

Caribou, barca inglesa, de 694 tons., cap. Blackstock, de Liverpool, el 14 de Noviembre, á la Compañía del Gas, con 1068 tons. carbon, 2 cascos tubos, 2 id ferreteria.

Mary, barca inglesa, de 511 tons. cap. D. Jones, de New Castle, el 3 de Diciembre, á la Compañía del Gas Bs. As. con 776 tons. carbon.

Chafford, barca inglesa, de 350 tons., cap. J. Davies, de Lóndres el 16 de Noviembre, á Mohr Bell y ca., con á: F. C. Ensenada, 51 tons. carbon; F. C. Norte, 51 tons. id; F. C. del Pacífico, 37 piezas y bto. material; Wallace, 4 c. carruages, 6 btos. ejes; G. Mackern, 10 fdos. carton, 25 fdos. papel, 11 c. id; Escalada y Marini, 500 c. almidon; M. S. B., 12 c. botellas; E. M., 200 c. almidon; M. Billinghurst, 1 bote y accesorios; G. Bell é hijos, 100 cascos cemento; Mohr Bell y C., 6 piezas y bulto maquinaria, 40 atados baldes, 17 cascos cristaleria, 506 ollas, 480 braseros, 1 c. mercs., 10 c. estufa, 50 cascos soda, 50 c. ladrillos, 3000 di de fuego; G. Rolon, 50 cuñetes arsenico; órden, 23 cascos botellas, 1866 ladrillos de fuego; Getting y C. 300/4 barr. pólvora; R. J. Carlisle, 50/2, 300/4 barr. pólvora—*Opcion á Rosario*: Mantels P., 50 tons. carbon.

Bland, barca sueca, de 397 tons., cap. H. M. Trapp, de Liverpool, el 5 de Diciembre, á Clark con: Compañía F. C. del Pacífico, 1436 rieles acero, 15037 caños de barro, 482 codos id.

Lissabon, vapor aleman, de 1523 tons., cap. G. Moëller de Rio de Janeiro, el 18 del corriente á Lüders ca., en lastre.

Comte D'Eu, vapor francés, de 1060 tons., cap. Portier, de Burdeos, el 29 de Diciembre, á P. Christophersen, con á: Necol hnos., 200 bord. vino; B. Bidart, 150 id id; B. Donand, 10 c. líquidos, 6 cascos id, 8 bords. vino; Demarchi P., 20 c. ácidos; Feuillan y C., 150 c. ciruelas; A. Godet, 32 líos cajones; J. A. B., 6 cascos líquidos; A. E., 44 bords. vino; A. Barran, 250 c. coñac; D. F., 100 bords. vino; S. M. Giraut, 12 c. mercs; M. Delaye, 4 c. mercs.; Maupas 100 bords. vino; Mallmann y C., 10 c. líquidos; Peters hns., 100 bordalesas vino; Rocha hnos., 100 id id, 30 cascos id; N. Repetto, 150 bords. vino; Soulié, 12 id id; órded, 1 casco id.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 28

Meteoro, vapor nac. del Rosario á P. Risso, con: Bancalari, 100 bsas. harina; J. Calvo, 204 id id; Brinckman, 50 id id.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso, con: Cohen, 50 fdos. lana, Luchinelli, 6 c. huevos.

Villa del Salto, vapor nac. de Montevideo á P. Risso, con: Echevarria, 1 barril vino.

Proveedor, vapor nac. del Rosario á D. Bruce, con: Fliess ca., 292 bsas. harina, V. Nason, 746 id id.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, con: Steenkes, 100 fdos. tabaco; Fourcade, 1. c. meros; B. Bossio, 450 bsas. arroz; Feuillan, 170 soborneles yerba.

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con: Aitgelt, 360 bsas. trigo; Vidal 20 c. meros.

Diana, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, en lastre.

Pomona, vapor francés de Bahía Blanca á P. Christophersen, con: Wells ca., 20 btos. varios; P. Bonnaffe, 7 fdos. cerda, 50 bsas. cueros lanares; A. Pellanis, 86 bsas. lana; D. Ramsey, 5 btos. lanares, 103 bsas. lana, 8 cueros; órden, 140 lienzos, 91 bsas. lana; J. M. Trelles, 478 bsas. lana, 27 atados cueros lanares.

Americo, bdra. oriental de 20 tons., cap. N. Garcia, de Montevideo, á E. Madero con: 65 bocoyes 10/2 id caña.

SALIDAS—DIA 27

Villa del Salto, vapor nac. para Uruguay.

DIA 28

Apolo, vapor francés, para Montevideo.
Cosmos, id inglés, id id.
Diana, id francés, id Rosario.
Grarsook, id aleman id Hamburgo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Enero	29	*Hohenzollern*	Bremen
"	29	*Valparaiso* (en M'deo)	Liverpool
"	30	*Nord América*	Génova
"	30	*Holbein* *	Liverpool
"	30	*Luzor* (en M'deo)	Pacífico
"	30	*Equateur*	Burdeos
"	30	*Sawfell* *	Liverpool
"	30	*Canadian*	Glasgow
"	30	*Castle Hill*	Barcelona
"	31	*La Gaule*	Burdeos
Feb'ro	1º	*Efective* *	Liverpool
"	2	*Teniers*	Amberes
"	3	*Britannia* (en Montevideo)	Pacífico
"	4	*Orione*	Génova
"	5	*Dalton*	Liverpool
"	9	*Mondego*	Southampton
"	10	*Savoie*	Génova
"	10	*Vandyck*	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Enero	30	*Concordia*	Glasgow
"	30	*Valparaiso* (desde Mon'deo)	Pacífico
"	30	*Luzor* (desde Mont'deo)	Hamburgo
"	30	*Suez*	Amberes
"	30	*Buenos Ayrean*	Havre
"	30	*Biscaye*	Amberes
"	30	*Wyeen*	Amberes
"	31	*Ville de Montevideo*	Dunquerque
Feb'ro	1º	*Pleiades*	Amberes
"	1º	*Umberto I*	Génova
"	3	*Nord América*	Génova
"	4	*Britannia* (desde Mdeo.)	Liverpool
"	5	*Trent*	Southampton
"	5	*Uruguay*	Havre
"	8	*Nasmyth*	Amberes
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	10	*Hogarth*	Amberes

CENTROS SOCIALES

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23 y 25 de Febrero y 1º de Marzo.—Buenos Aires, Enero 24 de 1884.—*La Comision.* 9467 p6 e26

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Enero 27 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes: Buzon 44, 57 precios corrientes enviados por Robustiano Landera, se han detenido por venir en condiciones de cartas y con franqueo insuficiente; Id id una carta Antonino Cambaceres, Estacion Glew, detenida por insuficiencia de franqueo; *La Prensa*, un ejemplar. Antonino Cambaceres, detenido por falta de franqueo; *La Campaña*, un ejemplar detenido por direccion insuficiente; *La Prensa*, 1er. Oeste despues de hora; *El Demócrata*, no se ha recibido.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino.*—Enero 28 de 1884—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tísis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo Anemia, Enfermedades nerviosas**
Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estreches uretrales** con la *Galvano-cáustica.*
Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.
Blenorrea (*gota militar*), **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

VASELINA PURA
El remedio mas valioso que se conoce para heridas, quemaduras, contusiones, etc., etc.
POMADA VASELINA—El mas puro y elegante artículo para preservar el pelo que hasta ahora se haya probado.
COLDCREAM DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso.
HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios; ronchas, pecas é irritacion local.
VASELINA ALCANFORADA—El mejor remedio para reumatismo y neuralgia y para los bichos colorados.—J. A. BENNET, Florida 195. 9511 p6 e27

COLEGIO NEGROTTO
530 Cangallo 530
Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto es, de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO, Director.
9514 p10 d p m e27

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

1er Instituto Optico-Oculistico
DE
OLIVA Y SCHNABL
entre Piedad y Cangallo 99-FLORIDA-99 entre Piedad y Cangallo
Dirigido por el especialista en óptica Prof. L. SCHNABL
Certificado del Dr. Finck



Sr. D. L. Schnabl.—Distinguido señor y amigo: Con el mayor gusto le puedo certificar que los anteojos que desde años usamos mis hijos y yo para la miopía congénita, nos han surtido el mejor efecto, y que todos los enfermos que le he mandado y que padecían de los más várïos y complicados defectos de refraccion, han quedado sumamente satisfechos y corregidos. Con este motivo me es grato saludarle y repetirme S. S. S. *Dr. Finck.*
Buenos Aires, Junio 20 de 1883.

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS
Oficina de tierras en la ciudad La Plata
HOTEL BRUNY
Frente á la Estacion, cuarto número 7
Sucursal de la oficina La Capital
30 BOLIVAR 30
Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en La Plata, la única que ha lanzado planos de la nueva ciudad en circulacion, puede demostrar con documentos á la vista, que todos los que han comprado solares en la nueva Capital en esta oficina, han cuadruplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de los más centrales y de inmediato porvenir para vender y á precios sin competencia. Los que empleen 5,000 ó 10,000 $ en un lote, una vez que el Gobierno se haya trasladado definitivamente en La Plata, lo que será ántes del mes de Abril, entónces valdrán 80,000 ó 100,000 $.
Aprovechar esta oportunidad, que seguramente no se presentará otra en este siglo.
La edificacion en La Plata marcha á pasos gigantescos y las obras del puerto hoy estan empleando 1,000 obreros, esperándose de un momento á otro los 4,000 contratados por el ingeniero contratista.
Para mayor comodidad de los interesados, la casa ha establecido una sucursal en La Plata, dirigida por uno de los sócios, para dar datos y enseñar los terrenos.
La casa se encarga de dar la delineacion á los compradores. Planos y datos: BOLIVAR 30. 9609 plm e29



POMOS
Por mayor y menor
9422 p15 d p m e25

Consultorio Médico Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, vejiga y órganos genitales
414 VICTORIA 414, ALTOS
Atendido por el Dr. Melchor Torres
Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde—Visita á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 934 p6m al4 d p m

Valioso Dictámen.—MÁLAGA, 26 de Mayo de 1880. Sres. LANMAN Y KEMP—*Muy Sres. mios*: Accediendo gustoso á la invitacion de Vds. para que emita mi parecer acerca de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.
Usada, en efecto, la Zarzaparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, hánse generalizado á todo el organismo, tales como la *sífilis*, el *artritismo*, el *herpetismo*, el *escrofulismo*, etc., produce los mas felices resultados.
Con no menos eficacia he tenido ocasion de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades crónicas del intestino y del estómago particularmente del *Hígado*, cuyos *infartos*, tomando esta palabra en el sentido mas vulgarmente usado, ceden prontamente á su uso.
Aprovecho esta ocasion para felicitar á Vds. por el esmero en sus preparaciones y para repetirme de Vds. affmo S.S—LUIS CRIADO Y LEON. 52

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN 33

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios, ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que su riego alguno aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual la unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
Baños de inmersion
El Establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45 CALLE PIEDAD 45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
8703 plm e10

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

Historia de Rozas
(TOMO SEGUNDO)
POR
ADOLFO SALDIAS
Próximamente estará en venta el tomo segundo de la HISTORIA DE ROZAS en las librerías de Casavalle y de Lajouane.
Las personas que han comprado el tomo 1º de esta obra y quieran se les lleve á domicilio el tomo 2º, pueden suscribirlo en las espresadas librerías. 8235 p 1m d30

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

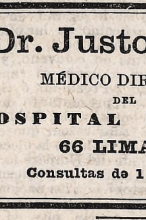
Terreno con ó sin edificio
Se desea comprar uno de superficie de 3,000 varas cuadradas, en el perímetro comprendido entre la Ribera, Almagro, Aguas Corrientes y Barracas al Norte. Dirigirse á la calle San Martin núm. 150.
9283 p15 e22

LOTERIA PUBLICA
DE
MERCEDES
Premio mayor: 8,000 $ m/n
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale 2½ $ m/n.
e4 perm.

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 10,000 $ m/n
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 2½ $ m/n y el quinto 50 centavos.
La extraccion empieza á las 7 de la mañana, en su local.
El dia de la jugada: **Sábado 2 de Febrero de 1884.**
642 perm. a8

Maquinas
PARA
ESCARDAR LANA
NUEVA INVENCION
263—CANGALLO—267
A. PISANI
ÚNICO AGENTE
8224 plm d30

Delicado — Refresco



Con azúcar — Y soda

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega todos los Sábados y el extracto llega los lúnes por la mañana
6144 perm. n21

VINOS DE CHILE
Bodegas de Viñas del Mar
DE
A. SUBERCASEAUX
Los esquisitos vinos **Carbenet** y **Pinot**, de estas afamadas bodegas, que pueden competir ventajosamente con el rico vino de Borgoña, se expenden en los siguientes establecimientos:
Café de Paris, Café Filip, Hotel de la Paz, Rotisserie Française.
Se hallan en venta tambien en casa de los señores: **A. Coqueteaux & Ca., (Bazar de Burgos), Moreno & Fernandez, Piedad 160.**
ÚNICOS AGENTES
ROLDAN & KIERNAN
168 CANGALLO 168
9197 p4 d p m e20

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Adolfo Rivera
278 CUYO 278
Dá giros á la vista y á plazo sobre las principales ciudades de España y pueblos de Galicia y Asturias.
8255 plm el

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Juéves 31 de Enero 1884
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 8 a. m.

FUNERALES

Manuela A. de Romero
Q. E. P. D.
Falleció en el Tigre el 22 de Enero de 1884
Su familia invita á las personas de su relacion, quieran acompañarla al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Templo de la Inmaculada Concepcion, en Las Conchas, el Miércoles 30 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.
9554 p2 e29

Julian Aranda
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Enero de 1883
Su familia invita á sus relaciones á asistirá las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrarán en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, el Miércoles 30 del corriente, de 7 á 10 de la mañana; la familia quedará en la misa de 10. Unica invitacion.
9546 p3 e27

EL CANÓNIGO
José G. Garcia de Zúñiga
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Enero de 1884
Su familia invita á sus amigos al funeral que en sufragio de dicho finado tendrá lugar el dia 31 del corriente, á las 10½, en el templo de la Inmaculada Concepcion; la asistencia á este acto obligará su gratitud—Unica invitacion.
9513 p5 e27

Manuela Lahitte
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Enero de 1882
El Mártes 29 del corriente se celebrarán misas por su eterno descanso, en el templo de Santo Domingo, de 7 á las 11 de la mañana.
9542 p2 e27

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una fresca Italiana; Montevideo 142. 9601 p3 e26
Ama de leche Fresca de 2 meses, joven, se ofrece; Cordoba 518. 9570 p3 e29
Ama de leche Se ofrece una, de 20 años; Tucuman 36. 9580 p3 e29
Ama de leche Se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones; Libertad 244. 9538 p3 e27
Alquilase Una pieza para caballero, en casa de familia; Belgrano 567. 9450 p3 e26
Alfredo Meabe & Ca. San Martin 61, altos. 9465 p8 e26
Almacen Se vende uno de comestibles y bebidas; Libertad 585, panadería, darán razon. 9563 p3 e27
Ama de leche Se precisa una persona formal de 3 á 4 meses de leche, para criar en casa de una familia alemana; ocurrase Avenida Santa Lucía 28.
Alquilanse Para hombres solos, una sala y un dormitorio amueblados á la calle, y otra pieza mas; General Lavalle 389 (altos), ocurrase na Artes. 9533 p3 e27
A 40 $ La @, de buen papel para empapelar y envolver, se vende en esta Imprenta. e10
Alquilanse Una casa grande como para club ó colegio ó familia numerosa en la calle Rivadavia 361, entre Artes y Cerrito, y otra casa contigua núm. 363; en el núm. 357 darán razon. 9398 p15 e24
Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 1 á m. á 5 p. m.
Almacen Se vende Europa 571 el dueño lo ven de porque tiene que ausentarse para Europa, tiene contrata por 3 años con la casa, pone poco capital, el alquiler es moderado y buena clientela. 9321 p6 e23
Al comercio Habiendo vendido D. Juan Franceschini, licorista, calle Brasil 570, su negocio, material y galpones, cualquier reclamo deberá dirigirse en el plazo de 3 dias á D. Simon Cores, San Juan 418. 9595 p3 e29
Al comercio Participo que desde la fecha, queda D. Juan B. Repetto separado del empleo que tenia en mi casa de negocio.—Buenos Aires, Enero 26 de 1884.—*Juan A. Marin*, Maipú 116 y 120. 9594 p 0 e29
Al comercio En particular y á mis marchantes en general—Tengo el honor de participarles que he mudado mi sastrería La Escuadra Dorada, de la calle Rivadavia 552½ á la de Cerrito de Mayo 28. 9512 p6 e27
Agencia CUYO 412.—Ofrece de todos empleos dentistas, contables, sastres, matrimonios, sirvientes, peones, jardineros, cocineros y mozos de café, mucamos, mucamas y cocineras: se encargan de cios muy acreditados. 9348 p6 e25
Agricultores Se arrienda campo alambrado, á propósito para agricultura, á tres leguas de la Estacion Bragado; ocurrir Cuyo esquina Maipú, sombrereria La Argentina. 9147 p15 e19
Al comercio He vendido mi negocio de fonda, calle Jujuy 9, al señor Juan Tamboloni; los que tengan reclamos que hacer, los harán en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Enero 26 d 1884.—*Angel Moravdi.* 9567 p3 e29
Al comercio Se avisa que la fábrica de bolsas de la calle Rivadavia 37 y 379, entre Artes y Cerrito. Nota: La antigua casa introductora siempre queda Rivadavia 166, 168 y 170. 8891 plm e12
Alerta fumadores Los acreditados cigarros hab. nos de las marcas M. Valle & Ca., y Segundo Alvarez, se venden en lo de Goyenechea Bilbao & Cía; 278 Rivadavia 280. 8579 plm e4
Al comercio Y á nuestra clientela en particular—Avisamos que hemos trasladado nuestra casa de importacion de la calle Florida 186, á la calle Cargallo 91, entre San Martin y Reconquista (antiguo local del Banco Inglés).—*J. Mantegazza & Ca.* 9538 p15 e27
Atencion Se previene á los señores que tengan deudos en el sepulcro de la familia Oñederra Byz gen., sírvanse sacarlos en el término de 60 dias; á no hacerlo así, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 8 de 1884. 8621 p60 e9
Al público en general y á mi clientela en particular, hago saber que he trasladado mi casa, Fábrica de muebles y depósito de camas de fierro de la calle Lima 652 á Buen Orden 701, donde encontrarán el mismo surtido de muebles á precios de ganga.—*Juan B. Silvetti.* 8388 p1m e3
Al comercio Aviso haber comprado á D. Pablo Fernandez el almacen situado en Barracas al Norte, calle Rosalía 103, lo que prevengo para que si hubiese alguna cuenta contra dicha casa, se presente en el término de 8 dias, pasados los cuales no será atendida.—Barracas al Norte, Enero 28 de 1884—*Francisco Oreiro.* 9471 p3 e29
Al comercio Tenemos el honor de participar que con esta fecha hemos puesto en liquidacion nuestra casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bianchi Costa & Ca. quedando la liquidacion á cargo de los socios Angel Bianchi y José Costa.—Buenos Aires, Enero 1º de 1884.—*Bianchi Costa & Ca.* 8292 plm el
Atanasio Rodriguez Agente Judicial, Alsina 107.—Se encarga de toda clase de asuntos ante los Tribunales y los Gobiernos Nacional y Provincial, y de solicitudes para sacar dinero de los Bancos, actividad y honradez; domicilio, Piedad 650. 7181 n2m d11
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.
A los fabricantes De cigarrillos, se vende una máquina de picar tabaco de sistema moderno y con muy poco uso, á propósito para una cigarrería. Para tratar y verla, Rivadavia 701, á toda hora del dia. 8205 p1 m d30
Al comercio Y AL PÚBLICO. Se previene á los que tengan créditos á cobrar con la casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Héctor C. Quesada, que deben presentar sus cuentas en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ninguna clase de reclamo.—*H. C. Quesada*, San Martin 51. 9487 p8 e28
Aviso oficial Por resolucion de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre-Rios, llámase á propuestas para la formacion de un Cuerpo Taquigráfico ó Fonográfico el cual hará el servicio de ambas Cámaras. Dichas propuestas se abrirán en Secretaria el dia 31 del corriente á las diez de la mañana, pudiendo los interesados pedir los informes que crean necesarios de siete á 11 a. m.—Paraná, Enero 5 de 1884.—*El Secretario.* 9389 p9 e22
A las señoras Tienda de La Paz.—Liquidacion de todos los artículos de verano; percales, yaconas extra-finas, calidad de 7 $ m/c á 3, 4 y 5 $ vara, granadina lisa y labrada pura seda, calidad de 40 $, á 18 y 20 $ vara, crépelina buena calidad, clase de 18 $, á 10 $ vara, lustrinas y alpacas desde 3 $ vara, slépine y paramata pura seda á 20 $ vara, crespon inglés pura seda, calidad de 25 $, á 15 $ vara, pañuelos de granadina y chalones de velo de monja, cachemir royal, calidad exclusiva para el verano etc., etc.—**Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria.** 8881 p15 e13
Al comercio Participamos que hemos comprado al Sr. D. Eleuterio Mateo, el negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en Piedad 1264, esquina Passo; el que tuviese algun reclamo se presentará en el término de 8 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Enero 29 de 1884.—*García & Hermida.*—OTRO: He vendido á los señores García & Hermida el almacen de mi propiedad, sito Piedad 1264, esquina Passo; el que tuviere algun reclamo presentará en el término de 8 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Enero 29 de 1884.—*Eleuterio Mateo.* 9568 p8 e29
Al comercio Ponemos en su conocimiento la disolucion de la sociedad comercial que há girado en esta plaza hasta el 31 de Diciembre ppdo, en nombre de Devoto & Hermano, el activo y pasivo de la extinguida firma, pasa á cargo de la nueva sociedad desde el 1º del corriente, la que continuará los mismos negocios y en la misma casa calle Rivadavia 316 á 320, bajo la razon de Devoto, Podestá & Ca., de la que como sócios Don Federico Devoto y don Antonio Podestá como sócios administradores y don Tomás Devoto sócio comanditario, segun contrato debidamente autorizado.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884. *Devoto & Hermano Devoto, Podestá & Ca.* 9389 p8 e24
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con cierto seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion atálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamada agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse haga un ensayo de este maravilloso específico, y el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.
Arriéndanse En el partido del Bragado á unas una legua de la Estacion Olascoaga, Ferro Carril del Oeste, dos fracciones de campo unidas, lindando por un costado con un campo alambrado.—Se componen una de 540 cuadras cuadradas y la otra de 530 id id formando un total de 1070.—En la primera fraccion hay una poblacion que consiste de una casa de techo de fierro, paredes de barro, 5 piezas con cielos razos de madera, un rancho con dos piezas, un potrero para hacienda vacuna, un corral para ovejas; un galpon, la toda cercada de postes de ñandubay y con alambre, y varillas de lapacho, y en la poblacion, cercos de hierro, en buen estado por ser completamente nuevos, en cada fraccion hay dos puestos con corrales y bebederos para hacienda lanar, y en la poblacion principal hay un buen jagüel con su correspondiente pileta y bebederos para hacienda vacuna.—Todas estas mejoras, menos las que se encuentran en la poblacion, podrán ser compradas por el que se interese en el campo.—Los que constituyen la casa principal, entran como parte integrante del campo; ocurrase dirigir cartas á Diego Kavanagh, estancia San Francisco, estacion Olascoaga, Ferro-Carril del Oeste. 9568 p15 e20

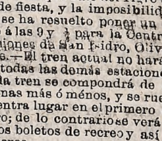
Atencion Se alquila una linda sala y dos piezas amuebladas, propias para matrimonio ú hombres solos, casa de corta familia; Piedad 650, bajos. 9513 p3 e27
Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884 se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Lo de gracias al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos—*Roberto Bird.* 7554 perm.
Barberos Se vende todo el menaje de una barbería; ocurrir General Lavalle 950, bazar. 9485 p3 e26
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. 5449 plm e12
Benigno Cabo de Vila Balanceador público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 8674 p 1m e10
Brillante OPORTUNIDAD.—Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado á una legua de la ciudad de Dolores, compuesto de dos leguas cuadradas de buen campo, alambradas, con buenas poblaciones, potrero y todo lo concerniente á un establecimiento de campo; tambien se vende la hacienda existente en el campo; por informes Tacuarí 91 y en Dolores en el Juzgado de Paz. 8847 p15 e13
Baradero Por 50,000 $ m/c al contado, se venden dos suertes de chacra con sus edificios, cercados, etc., compuestas de once cuadras, á ocho cuadras de la plaza principal y á cinco de la barranca, hácia la colonia Suiza. Para informes en la Plaza del Pueblo á Dª José Larrendabú y en la Capital, Arenales 445. 8191 plm d30
Barraca DEL PORVENIR, CASEROS 293.—Se alquilan uno ó dos galpones, con frente á la calle Caseros y á la calle Cortada, á 20 varas de la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud. El local se compone de dos magníficos galpones, casa de familia, etc., con una superficie de 1400 metros cuadrados; se alquila el todo ó parte; para tratar en el mismo local. 9284 p1m e22
Bálsamo CALLIFUGO LASZ—El único remedio que estirpa radicalmente los callos y que alivia instantáneamente el dolor que suelen producir. Los certificados expedidos al profesor Leopoldo Lasz de los mas importantes hospitales del mundo y el uso que hacen de este remedio los señores pedicuros, son la prueba de su reconocida eficacia.—Cuidado con las falsificaciones, exigir la marca de fábrica que representa un pié desnudo.—Depósitos: Cranwell, Rivadavia 44; Franzoni, Rivadavia 465; Negri, Perú 111; Botica Nacional, Cuyo 1100; Botica San Telmo, Defensa esquina Europa; Botica San Nicolás, Artes y Temple; M. Fontana, General Lavalle y Montevideo. 9381 plm e24
Cocinera Sin cama, se necesita; 25 de Mayo 167, (altos). 9457 p3 e26
Cocinero O mucama que sepa servir, se precisa; Cuyo 806. 9579 p3 e29
Cocinera Con cama, se necesita una; Salta 176 (altos). 9569 p3 e29
Cocinera Se ofrece, española, con recomendaciones; Piedad 686. 9607 p3 e29
Cocinera De profesion y mucamo hábil, se precisan; Piedad 345. 9583 p3 e29
Cocinero Se necesita uno para Floresta; el portero del Banco de la Provincia dará razon; debe tener recomendaciones. pl e29
Cocinera Con cama y recomendaciones, se necesita, se prefiere extranjera; Lavalle 388. 9455 p5 e26
Cocinero De perfeccion, hombre formal, se ofrece; Suipacha 186. 9472 p3 e26
Cocinera Se necesita una buena, para un matrimonio; Alsina 733. 9420 p6 e25
Colegio Americano RECONQUISTA 270—Se reciben pupilas, medias-pupilas y externas. 9565 plm e29
Cocinera Que sepa su oficio, con cama y buenas recomendaciones, se le pagará un buen sueldo: Arenales 675, esquina Junin. 9183 p3 e26
Curtidores Que sepan pelar cueros de carneros, se precisan, Lima 97; sueldo 600 $ mensuales, con alojamiento y comida. 9336 p8 e25
Colegio AMERICANO, Reconquista 270.—Las clases volverán á funcionar el Miércoles 2 de Enero de 1884.—*M. E. Conway*, Directora. 8039 plm d27
Casa Se vende la casa sita en la calle Córdoba 789, distante veinte varas del Boul vard Callao; para verla y tratar, ocurrirá la misma, de 8 a. m. en adelante. 9424 p5 e25
Cárlos Saavedra Zavaleta ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Victoria 99, primer piso. 9409 p10 e24
Comprese El Agua Florida de P. Vinet, para hacer pomos en su casa; una onza de esa agua en un balde de agua de algibe, le comunica á ésta un olor agradable, apropiado para el juego de Carnaval; la mas económica. 9528 plm e27
Colegio Católico DE SEÑORITAS, CORRIENTES 836, ESQUINA CALLAO.—Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas; el reglamento y programa se dan en el Establecimiento. 9247 p15 e22
Campo Se vende ó se arrienda una estancia de una y media legua de superior campo, con buenas poblaciones, situado entre el Bragado y 9 de Julio; ocurrir á Hughes y Vernet, San Martin 178. 9139 p15 e19
"Carmela" Vapor italiano, ha terminado su descarga, lo que se previene á los consignatarios de la carga, para que hagan sus reclamos, se les cobrará la multa prescrita el artículo 1216 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Enero 28 de 1884.—*Lavarello & Ca.*, Corrientes 75. 9562 p2 e29
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza y Lynch. 4641 o30 perm.
Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Freckar de la Universidad de Oxford y el Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; horarios, reglamento, etc., cursos especiales para extranjeros. 9240 p20 e22
Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los Colegios Nacional y Militar; teneduría de libros, idiomas francés, inglés, italiano, aleman, dibujo, música á partida sencilla y doble, contabilidad comercial, técnico, comparativo, se aprende en un corto tiempo; Moreno 742, entre Solís y Entre Rios. 9240 p20 e22
Colegio Negrotto CANGALLO 530. Rogamos á los señores padres de familia, que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto es de 9 a. m. á 4 p. m. *Adolfo L. Negrotto*, Director. 8880 p15 e11
Casas francesas En varios productos, están dispuestas á remitir consignaciones á buenas casas de comercio de la República Argentina.—Por muestras y con indicacion de referencias en Europa, dirigirse á F. PARADIS, comisionista en Marsella, 40 Rue de la République. 2261 p30 el
Compañía Telegráfica, Platino-Brasileira de Lóndres.—Los señores accionistas de esta Compañía se servirán ocurrir al escritorio del Agente, Cuyo 196, de 2 á 4 p. m., para recibir el 2º dividendo de 3 chelines por accion declarado el 29 de Noviembre próximo pasado.—Buenos Aires, Enero 22 de 1884.—*Bernardo J. F. Gnimaraens*, Agente. 9208 p8 e22
Colegio H. O. Director de uno de los mejores establecimientos de educacion de la Capital, deseando retirarse á Europa en Octubre ó Noviembre del presente año, ofrece ceder su colegio en muy buenas condiciones de pago. Se necesita para ello de 20,000 $ m/c. H. O. quedaría en el mismo establecimiento como sócio del comprador. Dirigir sus propuestas á la Libreria de Igon, Bolivar 73, á H. O. 9135 p3 e29
Consejo ESCOLAR DE BAHIA BLANCA.—Para las escuelas del distrito se necesitan dos maestros con diploma.—Una Preceptora y una sub-preceptora y un sub-preceptor á maestros normales, á quienes se exijirá diploma.—Una Preceptora y un sub-preceptor, con diploma, á maestros, se ocurrirá á la Agencia Mirthass, Rivadavia 29.—Bahía Blanca, Enero 14 de 1884.—FRANCISCO BOZZANO, Presidente.—*Daniel Aguirre*, Secretario. 9390 p10 e29
Casita Se vende en 25,000 $, con 2 piezas, cocina, letrina, 10 varas de frente por 17 de fondo, á una cuadra de la Estacion Central-America y á pocos pasos de la calle Santa-Fé; otra en la calle Armenia, de tres piezas, cocina, letrina, bodega, en 40,000 $; otra en la calle Ombú, con 2 piezas, cocina, letrina, en 30,000 $; ocurrir Santa-Fé 156, de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde. 9580 p3 e29
Casa-quinta EN VENTA.—En el pueblo de Adrogué, á 10 cuadras de la estacion, haciendo esquina á la plaza Rosales, y frente al gran "Hotel las Delicias"—Situada en terreno elevado y cercano al paraje, cuenta con fondo con columnas de material y rejas de fierro, 15 cuadras para pisos de tabla, salas con el correspondiente corredor, cocina, dos cuartos para servicio, cuartos para baño, jardín con hermosas plantas, árboles de navidad y campo para quinta, con su respectivo jagüel. Se vende con comodidad de pago. Se vende como propiedad á 10000 $ m/n. Para tratar, con D. José T. King en Adrogué ó Piedad 112, en la ciudad. 7317 p25 d16
Colegio del Plata Belgrano 349' entre Florida y San Martin 1863.—Director Fundador: Edgar C. Courtaux.—Este establecimiento, no obstante ser de su naturaleza de primera calidad, tambien no es un Colegio para ingresos en los grados, hay que someterse á la Universidad, á los cursos de estudios del Colegio Nacional.—Se hace un Curso Mercantil y especial de carácter comercial, los idiomas, etc.—Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—*Edgar C. Courtaux.* 9323 perm. e23
Dependiente Se precisa uno para casa de ferretería; Cangallo 380. 9572 p3 e29
Dependiente Para almacen, se precisa; Esmeralda 302. 9522 p3 e27
Dependiente De aduana práctico, se necesita; dirijirse por escrito Casilla de Correo núm. 193. 9504 p3 e27
Distribuidores Se necesitan dos, en la imprenta San Martin 117. 9518 p3 e27
Dependiente De almacen, se necesita uno con recomendacion; calle Méjico 43. 9503 p3 e27
Dependiente DE FARMACIA.—Práctico, se necesita; Corrientes esquina Lavres. 9169 p3 e26
Dr. Remigio Lescano Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Martin 52 (altos). 9501 plm e26
Dr. Delfin B. Huergo Los asuntos de su estudio quedan á cargo del Dr. Remigio Lescano, San Martin 52, altos. 9500 plm e26
Dependiente Se necesita uno que sea práctico y con buenas recomendaciones, en la Tienda Buen Orden esquina Independencia. 9493 p8 e26
Dr. Gaspar Creagh Corrientes 140 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre grátis. 3960 o16 perm.
Dr. Martin Spuch MÉDICO—De regreso de su viaje á Europa, ha abierto su consultorio en la calle Santiago del Estero 155, altos. Consultas de 1 á 2 p. m. 8138 plm e4
200 costureras En la fábrica á vapor de bolsas "La Mejor", Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia, se necesitan 200 costureras, se han aumentado los precios de las costuras.—Enero 17 de 1884 9119 p15 e18
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes grátis. Calle Corrientes 406. perm.
D. Domingo Lombardi SASTRE.—Avisa á su clientela que su negocio de sastrería situado en la calle Corrientes esquina Maipú se mudó en la misma calle Corrientes 163, altos, y al mismo tiempo previene que el defecto que la casa tenia por la demora del trabajo ha desaparecido completamente.—*D. Lombardi.* 9423 plm e25
El Dr. W. Tello Ha abierto su estudio Alsina 606.—Horas de consulta, de 5 á 6 de la tarde. 9410 p15 e25
El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 290. 6284 p3 m n23.
El Dr. Clodomiro Cordero Ha trasladado su estudio al núm. 51, altos de la calle Reconquista. 9452 p10 e26
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
Estudio Teórico para la profesion de Escribano Público en la Provincia de Buenos Aires, con sujecion al programa de exámenes, por Juan B. Arrambide. Unico punto de venta: Librería de Escary, Victoria 73; precio: 23 m/n. 9469 p15 e26
Escuela de baile Gran salon, Artes 196 (altos).—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9453 plm e26
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardín Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—*Constante.* 8900 p2m e15
Estancia chica Se ofrece en arrendamiento en la costa del Salado, entre Chascomús y Dolores, á una legua de la Estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, de campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal, donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila, corrales, jardin, un gran maizal, etc., etc.; para tratar, Chile 304, de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Se venden tambien en el mismo establecimiento, una majada de carneros y algunas ovejas finas. 9564 p8 e29
Enfermedades Secretas, recientes ó antiguas, corrimientos, ulceraciones de la boca, glándulas, úlceras por crónicas inveteradas, se curan radicalmente con los **Bizcochos Depurativos del Dr Ollivier.** Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, los únicos autorizados por el Gobierno Francés, los únicos admitidos en los hospitales de Paris, estos bizcochos tienen un gusto muy agradable al paladar. Una instruccion detallada acompaña á cada tarro y se manda por Correo á quien la solicite. Depósito general, Cuyo 149; se vende en las boticas G. Cranwell, Rivadavia 44 y C. Bellati, Astos sequina Cuyo. 9382 plm e24
Fomento DE BARRACAS AL NORTE.—Se avisa á los Señores Accionistas que el dividendo de 3½ % por accion declarado por la Asamblea General de Accionistas, se pagará desde el 19 del corriente hasta el 2 del próximo mes, en el escritorio del Sr. D. Emilio V. Bunge, San Martin 26, altos, desde las dos hasta las cuatro de la tarde.—*El Secretario.* 9260 p6 e22

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; General Lavalle 436. 6766 p3m d2
Gran fábrica De camisas y calzoncillos por mayor, venta al contado; Victoria 465.—*T. Flaudin.* 8437 p3m 10 v p m el
Geo. Michaelsen & Ca. Casa introdutora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4
"Hogarth" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Enero 26 de 1884. 9477 p3 e26
Ignacio Sanchez El que suscribe desea conocer su paradero para comunicarle un asunto que le interesa.—*Juan Roig* Rosario, calle Santa Fé 67. 9187 p1m e26
Institutriz ALEMANA—Se ofrece para dar lecciones á domicilio de francés, inglés, castellano, dibujo, etc., etc.; tiene mucha práctica y buenas recomendaciones; por mas informes, ocúrrase calle Pilar de la Recoleta 163. 9046 p15 e17
Juan José Romero Ha trasladado su estudio de abogado, á la calle de Chacabuco 39. 8558 plm e8
Julio Fernandez ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle Victoria 99, primer piso. 9310 p10 e23
José Maria Rosa Ha trasladado su estudio de abogado, á la calle de Chacabuco 39. 8556 plm e8
José Maria Cantilo Tiene su estudio Chacabuco 39. 9069 p15 e17
José M. Baca Maestro mayor en los ramos de albañilería, carpintería y herrería, ha trasladado su domicilio á la calle de Alsina 517. 9368 p15 e23
Julio Besada PROCURADOR.—Hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien, no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que deba tramitarse, puede tambien garante, en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen; domicilio: Montevideo 271. 9294 p1m e22
Landó Se vende uno, con poco uso; Cangallo 331. 9461 p5 e26
Los Pomos Mejor preparados son los que se hacen con el *Agua Florida de P. Vinet*, sin ser nociva á los ojos. 9529 plm e27
Licorista Se necesita uno, que conozca bien el oficio; dirigirse por carta á esta imprenta, á las iniciales S. A. 9530 p3 e28
Liquidacion Con gran rebaja de las existencias de la casa "A la ville de París", hasta el dia 29 de Febrero en que se entregarán todas; Piedad 159 y 161 9175 p5 e26
Libreta perdida El 11 de Diciembre pasado, se perdió una libreta del Banco de la Provincia Nº 168, perteneciente á Da. Pascualina Medus, el que la devuelva en la casa Esmeralda 209, será gratificado. 8862 p1m e13
Luis Maria Arzac Escribano Nacional de registro, se encarga de todos los asuntos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.
"La Argentina" Se cita á asamblea general á los miembros de esta Sociedad, para el Domingo 27 de Enero, á las 2 p. m., en la calle de Tucuman 365, con el objeto de elegir las personas que deberán integrar la Comision Directiva. 9264 p6 e22
Laureano Carballeda ESCRIBANO PÚBLICO DE REGISTROS.—Se hace cargo tambien de la direccion de asuntos judiciales; oficina calle San Martin núm. 5. 9135 p10 e19
"La Alianza" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el dia 10 de Febrero próximo, á la 1 p. m., en sus oficinas, calle Victoria 117 (altos).—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*El Director General.* 9313 e23 v 10
L. Barcos PROCURADOR, PERU 163—Se encarga de asuntos judiciales, en esta Capital y en la de Montevideo, donde tiene establecida una sucursal, se encarga igualmente de los que haya tenido á su cargo su hermano Miguel Barcos; y dará sobre ellos los informes que necesiten los interesados. 9200 plm e20
La Segunda Argentina—COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS.—Los señores accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Lúnes 21 del corriente, al escritorio de la misma (Florida 128, altos) para recibir el dividendo de 14 % por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 19 de Enero de 1884.—El Director General: *F. F. Moreno.* 9214 p8 e20
Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Siguen abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
Mucama Se necesita para una corta familia; Suipacha 411. 9459 p3 e26
Mucamo Para hombres solos, se ofrece con recomendaciones; Piedras 465. 9542 p3 e27
Máquina De picar tabaco, se vende una chica, de fábrica extranjera; Chacabuco 98. 9577 p8 e29
Muchacho Se necesita uno de 14 á 16 años para una confitería, con recomendacion; Tucuman 378. 9587 p3 e29
Mucamo Portero, formal y de confianza, que pueda afianzar su conducta, se necesita Chile 136, ocurran de 12 á 2, ó de 5 á 6 de la tarde. 9578 p3 e29
Medio oficial Sastre y un aprendiz, se precisan; Victoria 548. 9506 p3 e27
Mucama Se necesita una para ir á una quinta, se le pagará buen sueldo; para tratar, San Martin 87 9400 p3 e25
Marcelino Mesquita (Hijo.) Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Perú 163. 8788 plm e12
Matrimonio Francés, el marido para carpintero mecánico de molino, y la mujer como cocinera, hablan francés, aleman y español; dirigirse á P. J., en este diario. 9419 p6 e25
Motores A VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm n 24
Maestras INFANTILES DIPLOMADAS.—Son necesarias para dos escuelas que se establecen en el Partido de Chivilcoy. Los aspirantes pueden dirigirse á la Secretaría del Consejo Escolar del Distrito.—Chivilcoy, Enero 1º de 1884.—F. ORTIZ, Presidente.—*José Elizeguí*, Secretario. 8882 p1m e13
Municipalidad DE GUALEGUAYCHU Licitacion para el alumbrado á luz eléctrica.—Sacase á licitacion por el término de 30 dias á contar desde 1º Febr., el alumbrado público de esta ciudad por luz eléctrica, debiendo los proponentes presentar sus propuestas por escrito en la forma que se les indique.—Las personas que se interesen en la presentacion de propuestas, pueden dirigirse á la Secretaría de Gualeguaychú, Enero 20 de 1884.—*J. M. Casariego, Francisco Leon*, Secretario. 9389 p20 e24
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, cajas, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa que hace presente á las familias é personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importando que cualquier otra parte; para tratar todas las horas. 9783 p3m e3
Mata-callos DEL DR. NELSON.—El rey de todos los remedios para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente corta el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces con pincel el líquido del Dr. Nelson, que no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que se venden con el mismo fin; todos los chantanes de algun engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Venden: Buenos Aires en la Droguería Italiana, de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la incomodidad de los callos y que se espende únicamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el exterior, descuentos de pagarés de toda firma, certificados y de toda firma de negocio en los Bancos de la Provincia, Nacional, Hipotecario, etc. Con toda firma de negocio en los Bancos: se toma dinero á interés con garantías de hipoteca y acciones, se hace cargo de efectuar la venta de bienes de la Capital con sólo encargo de la casa y compras para los propietarios de los que se necesita en remates, dinero para sí y para cualquier otra persona, se encarga de compras y ventas de propiedades á plazos, etc., etc. Oficina: calle San Martin 73 (altos), de 11 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 8460 plm e1
Oficial Peluquero, se necesita uno; Defensa 91. 9597 p3 e29
Oficiales Sastres y costureras se necesitan, en la Ropería por mayor; Rivadavia 361, entre Tacuarí y Buen Orden. 9177 p8 e27
Ojo agricultores En la Estacion Capitan Sarmiento del Ferro-Carril del Oeste entre San Antonio y Arrecifes, se arriendan terrenos para chacras, linderos con la misma Estacion, y á su alrededor del pueblo, la cual es una de las mas fértiles de la Provincia, siendo su tierra superior pues la misma de la Capital solo se la pagó á 2 $ por cuadra, un dueño de tierras en el Bragado, se arriendan lotes de 50 cuadras arriba y los interesados encontrarán allí mismo con quien tratar. 9458 p15 e26
Peon de botica Se necesita; Larrea y Corrientes. 9563 p3 e29
Profesor De enseñanza primaria, se necesita uno; General Lavalle 633. 9471 p3 e26
Peon de botica Se necesita; General Lavalle 904, darán razon. 9541 p3 e27
Piano Se vende uno "Erard" de muy buenas voces y con poco uso, por la mitad de su valor; San José 239. 6841 plm d4
Para hacer Agua de pomos de perfume agradable, se emplea la Agua Florida de P. Vinet; algunas gotas en un vaso de agua le comunica á éste un olor riquísimo. 9527 plm e27
Piezas AMUEBLADAS—En la calle de Córdoba 658, se alquila un departamento de la sa. para hombres solos ó matrimonio sin familia; para tratar en la misma, de 10 a. m. á 7 p. m. 9418 p10 e25
Pianos Que nadie compre en otra parte sin pedir precios á nuestra casa, tenemos de todos los fabricantes de reputacion y garantimos un 25 % mas barato que en cualquier otra parte; Tacuarí 95. 9254 p1m e22
Pianos Garbeau Avisamos al público que hemos recibido una gran partida y hemos resuelto venderlos á este bajo precio: el No. 1, $ 227 m/n. No. 2, $ 248 m/n., el gran formato $ 310 m/n., estos pianos desafian toda competencia en bondad y precios; Tacuarí 95. 9255 plm e22
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 4 de la tarde, á domicilio previo aviso: de 8 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y los callos que se forman en los gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.
Por ausentarse DEL PAIS—Se venderán ó se arrendarán dos magníficos establecimientos de campo. Uno se denomina "San Francisco", situado en el partido del Bragado, á 3 leguas de este Pueblo, con la estacion Olascoaga del F. C. O. á 4 cuadras de la línea del campo. Está perfectamente bien cercado y dividido en tres ensenadas. El cerco se compone de postes de ñandubay á 16 varas, 5 varillas de lapacho y 7 hilos alambre "Johnson". El alambrado de este campo es considerado por personas competentes, como uno de los mejores que se havan hecho en el país. El campo es de pasto mezclado. Su suelo es compuesto de una profunda capa vegetal y su naturaleza llana y proximidad á la Estacion Olascoaga, F. C. del O., lo hacen inmejorable para la hacienda. Su poblacion principal consiste en una casa de material, con ocho piezas techo en tejas francesas con cielo raso de madera, sótano, dos corredores y zaguan, de un rancho de 3 piezas, 3 ranchos para peones, galpon, cochera y cuarto para guarniciones. Hay un lindo monte de mas de 30,000 árboles, incluyendo como 5,000 id, frutales; 3 alfalfares en perfecto estado; un buen maizal de 28 cuadras y 3 potreros para hacienda vacuna, lanar y yeguariza. Dos de los puestos son de material, tres de fierro sobre paja, con paredes de barro, los demás son ranchos. El otro establecimiento, denominado "El Pozo Pampa", se compone de una legua, mas 14 milésimas partes de otra y está situado á una legua y media de la Estacion Olascoaga. Está cercado de un alambrado de postes de ñandubay á 16 varas con varillas torcidas de alambre y 7 hilos de alambre de acero, "Johnson". En este establecimiento hay una casa de material de 4 piezas, corredor y zaguan, un galpon y un rancho de dos piezas, un potrero para hacienda vacuna, corrales para caballos y una quinta cercada de un buen alambrado y con mucha arboleda nueva. Ademas de los establecimientos, se venderán como 18 mil (18,000) ovejas superiores rambouillet y negrette, incluyendo 1,300 vacas al corte, en su mayor parte mestizas, 250 yeguas y 50 caballos. Ocúrrase ó dirigir carta á Diego G. Kavanagh, estancia "San Francisco", Estacion Olascoaga, F. C. O. 8852 p15 e13
Retratista Eduardo Della Croce, avisa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio en su casa calle Zeballos 412, adonde sigue atendiendo á los trabajos de su profesion, garantiendo el mas perfecto parecido y finura de los retratos. 9400 p15 e24
Relojes DE SOL—Perfeccionados y premiados en la Exposicion de Chile, en tamaño chico y de bronce, con esfera á 2 minutos, fijables al tiempo medio. Se venden en la Relojería Francesa, San Martin 44, se construyen por el abajo firmado á pedido, tambien para otras latitudes, con esfera simple ó doble y Vernier á un minuto.—*Federico Geyser*, constructor mecánico. Suipacha 517. 8972 p14 e16
Sirvienta Para una corta familia se precisa; Arenales 748. 9598 p3 e29
Se necesita Un hombre formal, de 45 á 50 años, para cajero; Chacabuco 98. 9576 p3 e29
Se vende La casa Venezuela 483 y 485; para tratar Perú 725, de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde. 9588 p10 e29
Se alquila Una bonita y cómoda quinta, cerca de la Estacion Floresta; para tratar Venezuela 170. 9583 p3 e29
Se alquilan En casa particular, varias piezas con y sin muebles con quarto de baño; Corrientes 177, altos. 9602 p1m e29
Se ofrece Un matrimonio español, recien llegado, para cocinera y mucamo; Corrientes 308, darán razon. 9585 p3 e29
Sirvienta Se necesita una que sea práctica Tambien se necesita una muchacha para niñera; Victoria 774. 9608 p3 e29
Se alquila Una pieza grande con ventanas, bien amueblada, para dormitorio, en una casa inglesa; Juncal 125, altos. 9592 p3 e29

Se ofrecen Dos amas de leche, con leche fresca y abundante, una italiana y la otra francesa; Reconquista 189. 9552 p3 e27
Sastres Se necesitan oficiales, para Concordia, con condiciones muy ventajosas; darán razon, Florida 81. 9534 p5 e27
Se alquila Una pieza amueblada, para hombres solos, con pension ó sin ella; para tratar, Piedad 972. 9548 p3 e27
Se alquilan Una sala y dormitorio amueblados, con pension ó sin ella, para matrimonio solo; Cerrito 215. 9526 p6 e27
Se ofrece Un jóven activo y formal, para alguna casa inglesa, conducta garantida; Junin 425. 9463 p3 e26
Se alquilan Piezas amuebladas, para hombres solos ó familia, en casa de una familia francesa; Artes 633. 9470 p3 e26
Se necesitan Buenas oficiales para confeccion de vestidos; tienda, La Nueva Virginia, Piedad y Cerrito. 9415 p15 e25
Se alquilan Piezas en casa amueblada, con pension; Balcarce 44, entre Alsina y Victoria. 9342 p10 e25
Se vende Una confitería y fabrica, muy antigua y muy central; dirigirse por escrito á C. B en esta Imprenta. 9366 p5 e24
Se necesita Comprar un armazon y mostrador grande para tienda; Cuyo 132. 9171 p15 e19
Se desea Saber del domicilio de la señorita Josefa Uranga, su hermano Bautista Uranga; se agradecerá al que dé razon; Azcuénaga 82. 9560 p3 e29
Sixto J. Quesada CONTADOR PÚBLICO.—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle Lima núm. 130. 8802 plm e12
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (2º piso.) perm.
Se necesita En el almacen de la Luz de la Esperanza, un dependiente que sea práctico en el ramo; Rivadavia 795, esquina Rodriguez Peña. 9582 p3 e29
Sala O pieza que cuadre un patio para hombre solo, se desea alquilar una en una casa de familia decente, en que no haya niños; ocurrir Corrientes 408. 9517 p3 e27
Se ruega A la persona que haya encontrado un libro de boleto de dos pesos del tramway á Belgrano, se sirva entregarlo en la estacion, donde será gratificado. 9464 p3 e26
Se alquilan Piezas ó un departamento bien amueblado, con pension ó sin ella, para un matrimonio ó persona de respeto; Charcas 158, Plaza General San Martin. 9460 p6 e26
Se alquila Una preciosa casa situada Caseros 445, con 6 hermosas piezas, cielos rasos de yeso, algibe y tramway á la puerta; para tratar, San José 989. 9184 p8 e26
Se necesita Alquilar una casa para tienda, que tenga comodidad para una familia, que esté situada en calle central; se prefiere esquina; dirigirse por carta á Cuyo 132. 9172 plm e19
Suerte de estancia EN EL AZUL Se vende una próxima á dicho pueblo; para tratar, ocúrrase Artes 307, de 9 a. m. á 5 de la tarde. 9081 p15 e17
Se alquilan Hermosas piezas para escritorios ó depósitos de casas introductoras, Alsina 151 y San Martin 178, frente al Banco Hipotecario; para tratar, General Lavalle 145. 9516 p3 e27
Se arriendan Tres leguas de campo, el todo ó en fracciones, agua de permanente, partido General Alvear, sobre el arroyo Tapalqué; ocurrir al escritorio Balcarce 163, de 12 á 4 p. m. 9422 p15 e22
Se vende Una casa sita en la calle de Córdoba 954, entre Ombú y Andes, con 6 piezas, cinco bajas y una de altos, el terreno mide 9¼ varas de frente por 35 de fondo; para tratar Junin 701. 9295 p8 e23
Se alquila La casa-quinta calle Junin 719, al lado de la Estacion del Tramway á la Recoleta; el terreno espacioso, da á tres calles, con cercado de pared, propio para una fábrica ó jardin; por mas informes, Victoria 281. 9585 p3 e29
Se alquilan Piezas con balcones á la calle, amuebladas ó sin muebles, para hombres solos, en casa de familia decente, localidad central; en la Librería Central, Florida 10, dirigirse, que se bajo las iniciales J. M. Y. 9541 p3 e27
Se necesita Para un buen colegio de señoritas en esta Capital, una señorita que sepa enseñar bien las primeras letras; dirigirse por esquela bajo las iniciales R. R., Venezuela 605, indicando referencias; honorarios buenos y puntuales. 9540 p3 e27
Se alquilan 1,400 cuadras cuadradas de campo, en el Departamento de Rauch, á ocho leguas la Estacion San Pedro, con poblaciones, montes, potrero de 30 cuadras, etc.; por mas informes, dirigirse á Congreve & Ca., Rivadavia 153. 9454 p3 e26
Se compra Al contado, las existencias en mercaderías de una tienda establecida en calle central, con buen crédito, que se pueda contar con la casa por una temporada regular y que ésta tenga comodidad para familia; Cuyo 132. 9291 plm e22
Se alquilan Para hombres solos, dos hermosas piezas, con gas, piso de tabla, cielo raso de yeso y puertas persianas, además de la puerta vidriera, es aparente para un estudio, ó dormitorio; los, la localidad es de lo mejor, calle Artes 480, piso 2º; en la misma casa hallarán con quien tratar. 9392 p10 e24
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan y bóvedas de la. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra ó de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. e23
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. null perm.
Sagrado Corazon TUCUMAN 799—Con la autorizacion del Excelentísimo Señor Arzobispo de Buenos Aires, los ejercicios espirituales serán dados por el R. Padre Anselmo Aguilar, desde las 6 de la tarde del Sábado 9 de Febrero hasta el Lúnes 18 desde las 7 de la mañana. Dirigirse á la Superiora de la Casa para las tarjetas de admision Se pueden hacer ejercicios privadamente durante todo el año. 9408 p6 e25
Se vende La casa Arenales 981, con 10 varas de frente por 50 de fondo, toda en el hasta el mismo fondo, 5 piezas, un gran comedor, sala de dos piso 5 piezas, baño con sótano, letrina de mármol, pileta de mármol, algibe de los de la casa en construccion cuarto de baño de piedra alemana, paredes medianeras, tirantes y alfajias de buena duracion, un cuarto de baño y la de la calle con portones de cedro; para tratar, lo de 10 á 12, en su conquista 450. 9588 p10 e29
Sociedad STELLA D'ITALIA, Victoria 698.—Se hace saber á los señores sócios que la Comision ha resuelto dar un baile extraordinario de disfraz, la noche del sábado 2 de Febrero, en los salones de esta Sociedad, á las 9 p. m. N. B. Los sócios que deseen invitar á sus amigos, pueden dirigirse todas las noches en la Secretaría.—*La Comision.* 9536 p10 e23
Se arriendan Dos leguas y media de campo, alambrados aguadas y pastos tiernos, pasto fuerte y pajas por sus cerros, frente al Arroyo de "Las Flores", partido de Alvear, con el pueblo de este partido al Sud, y á 20 leguas de Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el ferro-carril del Oeste. Este campo se arrienda con el estacion con monte y doce puestos; para tratar, Córdoba 390, de 8 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. 8769 plm el
Se vende Para los establecimientos de fundicion, maquinaria, herrería, etc.—Se venden los tornos grandes en perfecto estado, un ventilador sistema Key, un taladro grande, una máquina de prensar y cortar y tijera para fierro con todas las correspondientes, un cilindro de doblar chapas de 9 pies de largo, un guinche de fierro, en fin, con cajas de mucha fuerza, una grande de fundicion y gran cantidad de máquinas de herrería; dirigirse para informes, en Montevideo, en el Uruguay á don José M. Gomez, ó en Buenos Aires á don Luis G. Bordes, calle Corrientes 678, y en Montevideo á Luis G. Burmester, calle Buenos Aires 170. 9 04 plm e23
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Wnasa gonorrea gran específico americano é inyeccion del doctor Wnasa doctor Wnasa de Filadelfia, ataca y cura radicalmente gonorreas, leucorreas, blenorreas y gota militar, despues de tres días de uso; toda clase de enfermedad, todas las flujos aún en las mas rebeldes y crónicas, sin necesidad de mercurio, nada que pueda causar daño, nada al gusto, y el uso de este específico hace tan positivo y seguro que todas las escrófulas, lo que hace de este específico tan solicitado, no hay que temer, y se recomienda por si mismo su eficacia, el remedio del Dr. Wnasa de Filadelfia, que se está usando con éxito principalmente en Alemania donde goza de gran reputacion, hagan un ensayo de este maravilloso específico, y el éxito superará sus esperanzas. Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad—NOTA: Cualquiera de estas específicos que se vendan en otra parte de legítimas. 2566 el perm.
Sastreria de la Epoca ¡Gran competencia, competencia, competencia! Liberta, alerta, la casa se encarga de hacer trajes para cualquier fin y á precios reducidísimos para Carnaval; gran surtido de trajes confeccionados con dominós de todas clases desde 70 hasta 120 $, sirviendo para los bailes de máscara.—La Epoca, gran casa de modas con grandes surtidos de piezas para sastre, surtido inmenso de géneros para trajes, á precios sin competencia y cortes de primera clase, trajes de casimir de 300, 350 y 400 $, el corte á la medida, trajes para señoritas y niños, á 350 $, trajes de casimir para niños, sin dolo, que trabajando con esmero, de lo mejor y de los mas modernos modelos, la mas pronto en hacer trajes para señoras, á 70 y 120 $, gran surtido de trajes en casimires franceses é ingleses á 100 y 200 $, trajes de escalopa para niños, en dril y crea de hilo á 200 y 250 $; Calle de la casa de moda, calle Santa Fé 5; tambien ofrece un espléndido surtido en Santo Tomás, que ofrece de á 250 $; Sastrería de la Epoca, entrada á la sastrería Salta 48.—Ojo, no confundirse! 8480 plm e5
Terrenos EN LA PLATA—Se compran Cangallo 351. 8438 p8 e30
Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.
Talabartero Se necesita un oficial, que sea especial en trabajo de guarniciones y cortador, en la talabartería Bolivar 163; se escusado que se presente sin las condiciones expresadas. 9105 p8 e29
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro-carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de Santiago Carlevari, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm.
Una señorita Que tiene algunas horas desocupadas, desea encontrar algunas discípulas para enseñarles el inglés, francés, aleman, dibujo, y piano); dirigirse por carta ó personalmente á la calle Pichincha 176. 9567 p6 e29
Un jóven Aleman, que ha estudiado en una de las mejores Universidades de Alemania, desea dar lecciones en griego y latin; tambien en lecciones en la ciudad ó en el campo, con buenas recomendaciones; dirigirse por carta á la administracion de este diario, á las iniciales L. M. 9469 p3 e26

BANCO
DE
METALES PRECIOSOS
M. Torre & Ca.
CALLE MAIPU 71, ALTOS
BUENOS AIRES
Casa en Alejandria (Italia)
Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonía y monedas fuera de curso. Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.
Taller de fusion y ensayo en la casa
VENDE POR MAYOR
Oro puro (10/10 de fino) á $ 790 m/n oro cada kilo
Oro en hilo y lámina á 18 quilates á " 555 "
Oro " 12 " á " 375 "
Plata pura (10/10 de fino) á " 40 "
Plata en hilo y en lámina á 750/1000 de fino á " 33 "
9558 plm e29

Se vende un lindo terreno



Haciendo esquina, aproximadamente 900 varas cuadradas, calle NUEVA esquina ANDES. Para tratar, dirigirse al dueño, **Emilio Doucet**, Rivadavia 1334 plaza del Once. (Union Telefónica 1032.)
Por el mismo
2,000 docenas frascos de tinta. Se necesitan muchachos para llenar tinteros. 9599 plm e29

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Aviso importante
En vista del gran número de pasajeros que esperan el último tren que sale del Tigre á las 9 p. m. los Domingos y dias de fiesta, y la imposibilidad de llevarlos en un solo tren, se ha resuelto poner un segundo tren que saldrá del Tigre á las 9 y ½ para la Central, haciendo paradas en las Estaciones de San Isidro, Olivos, Belgrano y Retiro solamente.—El tren actual no hará parada en San Isidro, pero si en todas las demás estaciones.
Cada tren se compondrá de 6 ó 7 salones, llevando 500 personas más ó ménos, y se ruega al público que si no se encuentra lugar en el primero de estos trenes, de esperar al otro; de lo contrario se verá en la obligacion de suprimir los boletos de recreo y así se disminuirá el número de pasajeros.
Esta medida sería muy sensible para todos, pero necesaria en vista de la seguridad pública.—*La Administracion.* 9573 p8 e29

LICEO HISPANO-ARGENTINO
DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
INSTALADO EL 1º DE ENERO DE 1884
562 CHILE 562
Entre Santiago del Estero y San José
Director: *José Maria Sanchez y Pastor*
Tenemos el honor de ofrecer á los padres de familia de esta culta sociedad, este nuevo centro de educacion fundado bajo los mejores y mas modernos sistemas y métodos de enseñanza, abrazando su estenso programa los ramos siguientes:
Enseñanza Primaria, Elemental y Superior, estudios preparatorios para el Bachillerato, con arreglo á los programas y textos del Colegio Nacional, clases preparatorias para ingresar á las Escuelas Naval y Militar segun los programas y estudios de dichos establecimientos, curso comercial y estudios especiales.—*Antonio Ruiz Sanchez*, secretario. 9520 p15 e27

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
6990 plm de

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Municipalidad de la Capital

Licitacion de piedra para cordon de veredas

¡Llámase á licitacion para la provision de 5,000 metros lineales de cordon para vereda bajo las condiciones siguientes:

1º Los cordones serán de granito ó de calcáreo duro de 0m125 de espesor 0m35 ó 0m40 de altura y de una longitud cuadradas.

2º Las piedras serán labradas en los puntos de unien 0m20 de un lado y 0m06 del otro, y serán perfectamente cuadradas.

3º Estos cordones serán entregados en la Plaza Constitucion ó en la ribera del Paseo de Julio, obligándose la Municipalidad á obtener el libre despacho de aduana, si procede de la Banda Oriental.

4º Los proponentes fijarán el precio por metro lineal, debiendo entregar toda la cantidad en el plazo de dos meses, debiendo entregarlos en partidas mensuales que no bajen de 500 metros.

5º Los proponentes harán un depósito de mil pesos m/n. al presentar su propuesta, el cual será devuelto en partidas proporcionales al dies por ciento del importe de cada remesa de cordones.

6º El pago será al contado.

7º Las propuestas serán abiertas en la Oficina de Ingenieros, en presencia de los interesados que concurran el dia 31 del presente mes á las 2 p. m.—Buenos Aires, Enero 11 de 1884.—*El Secretario.* 9480 p8 e26

Licitacion para estacionar carruages y carros en las plazas del municipio

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas el dia 11 del corriente Enero, por no haber llenado las condiciones de la licitacion, llámase nuevamente á propuestas para el lúnes 28 del corriente á las 1 p. m. bajo las siguientes bases, á que estrictamente deben sujetarse los licitadores:

1º El número de carruajes y carros á estacionarse en las diversas plazas será el siguiente:

	Carruages	Carros
Paseo de Julio (de la estacion Central á Cuyo)	10	10
Plaza 25 de Mayo	10	10
" Victoria	30	10
" General Lavalle	20	10
" Temple	6	10
" Libertad	10	10
" Lorea	20	10
" Belgrano	20	10
" Concepcion	10	10
" San Martin	6	10
" Comercio	6	10
" 11 Setiembre	20	10

2º Las propuestas deberán hacerse en sello de 5 $ m/n.

3º El contrato que se celebre por cada una de las plazas é por todas, durará todo el año de 1884.

4º Bajo ningun pretesto se alterará la tarifa que actualmente rije para el público, que es la siguiente:

"Dentro de los afirmados 25 $ m/c la primera hora y 20 $ m/c las subsiguientes.

"Fuera de los afirmados 50 $ m/c la primera y 40 las siguien."

Así mismo no podrá alterarse el precio del piso, del que actualmente cobra la Municipalidad.

5º El pago á la Municipalidad se hará por mensualidades adelantadas, debiendo el contratista ó contratistas que las obtengan, depositar en la Tesorería Municipal el importe de dos mensualidades en garantía del cumplimiento del contrato.

Este contrato será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar en ningun caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en la licitacion, tienen que depositar en la Tesorería Municipal la cantidad de 10,000 m/n, como garantía de que el contratista firmado, lo que obtengan, depositar en la Tesorería Municipal. Si fuera la propuesta aceptada y el contratista diese garantía de los dias de haberse resuelto, perderá el depósito á favor de la Corporacion, devolviéndose en el acto á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que las leyes establecen.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 9479 p8 e26

Licitacion para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios Municipales

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas el dia 10 del corriente para proveer á los Hospitales y Hospicios de los víveres necesarios en el presente año, llámase nuevamente á licitacion para el 31 del corriente á la 1 p. m.

La relacion de los artículos necesarios puede tomarse en la Contaduría Municipal, los que deben ser de primera calidad, sujetándose en un todo en calidad y precio á los que hará mostrar en la planilla que se entregue.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional (5 $ m/n), y no se admitirán las que presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiéndose hacer las ofertas en moneda nacional y nominales, y se admitirán ofertas parciales.

El contrato durará por todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar en ningun caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en la licitacion, deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 200 pesos m/n, como garantía de que el contratista firmará el contrato, si es aceptada la propuesta, perdiendo el depósito á favor de la Corporacion, si no lo hiciese.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, 1500 $ m/n en Cédulas Hipotecarias, Billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que las leyes establecen.

Los artículos que pudieren necesitarse y no constasen en el pliego de condiciones, serán entregados por el precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 9478 p8 e26

Licitacion de materiales para la Maestranza de la Limpieza Pública

Llámase nuevamente á licitacion para el Viérnes 1º de Febrero á las 2 p. m., para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de esos materiales puede tomarse en la Contaduría Municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional ($ 5 m/n) y no se admitirán las que presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo presentarse las ofertas en moneda nacional y se admitirán ofertas parciales.

El contrato durará por todo el año de 1884 y será á todo evento sin que el contratista pueda alegar en ningun caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m/n) como garantía de que se firmará el contrato si es aceptada la propuesta, perdiéndose á favor de la Corporacion, si no lo hiciese y se harán devueltos los depósitos en el acto de presentada la propuesta.

El Banco Nacional como garantía á la órden de la Intendencia Municipal la suma de 1000 pesos m/n en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda corriente.

El pago de los materiales se hará á los noventa dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de condiciones, serán entregados por el precio corriente en plaza.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que las leyes establecen.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 9483 p8 e26

Licitacion para impresiones

No habiendo sido aceptada ninguna de las propuestas presentadas el 29 de Diciembre para la impresion de los diversos formularios de que usa la Municipalidad, por no haber llenado las condiciones de la licitacion, llámase nuevamente á licitacion para el Miércoles 30 del corriente á las 2 p. m.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos podrán verse en la Contaduría Municipal todos los dias hábiles, previniendo que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato, al modelo municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m/n (5 $ m/n) y los cálculos y precios deben ver en la misma moneda, sin enmendaturas ni raspaduras, y en el dia á los señores licitadores que cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesorería Municipal la suma de trescientos pesos moneda nacional, en garantía de que el contratista firmado, si la propuesta es aceptada en beneficio de la Corporacion si no se verificase el contrato á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndose en el acto á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision, deberán depositar en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Intendente, la suma de mil pesos moneda nacional, ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar en ningun caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que les acuerda la ley. 9481 p8 e26

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
De agricultura y para la industria
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc.
8275 perm. el

Dr. Gonzalez Garaño
MEDICO-CIRUJANO
Consultorio de enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavage del estómago. Consultas de 1 á 3.
247 CORRIENTES 247 (altos)
8686 plm el0

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5448 v 120

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE
8675 e10 perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

CARNAVAL DE 1884
POMOS! POMOS! POMOS!

MARCA REGISTRADA EL CONDOR

Delicada confeccion, buen envase y esquisita fragancia
ES SU BASE
Los pomitos que ofrecemos en venta son fabricados con todo esmero, empleándose en ellos los mejores perfumes que vienen al país. Aguas compuestas con esencias finas que no ofenden la vista ni manchan la ropa.
CONDICIONES LIBERALES
En venta en los principales registros de la Capital y Provincias. Depósito central de la fábrica: TACUARI 49 y 51.
LUIS POVIÑA & Ca.
p2825 d p m



MENCION HONORABLE EN LA EXPOSICION Universal Internacional PARIS 1878
Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT
Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita mas su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.
Depósito General PARIS 2, calle des Lions-St-Paul

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y C.
ESCRITORIO
106-CALLE PIEDAD-106
perm. lv pa s 1

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE
NEW-YORK — PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.
Mention honorable 1853 — Mention honorable 1855
Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.
ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.
Blancard PHARMACIEN A PARIS RUE BONAPARTE, 40.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
199

LICITACION
Art. 1° Hasta el dia 23 de Febrero próximo, á la 1 p. m., dia y hora en que tendrá lugar el acto de la licitacion, se recibirán propuestas en esta Sub-Secretaría para la provision de lo siguiente:
1° Provision de sesenta mil ladrillos de cal, mar comun, bien cocidos y derechos, precio por millar.
2° Id de quinientos quintales cal viva de Córdoba ó Azul, precio por quintal.
3° Id de doscientos cincuenta metros cúbicos de arena del rio, precio por metro.
4° Id de cien toneladas arena de la Banda Oriental, precio por tonelada.
5° Id cien barricas Cimiento Portland, precio por barrica.
6° Id de trescientos ochenta metros corridos caños de barro inglés, barnizados interiormente, precio por metro corrido y precio por una curva ó union, y tambien incluyendo en el precio la colocacion, estos caños tendrán 9 pulgadas de diámetro interior.
7° Por trescientos sesenta metros corridos caños de la misma clase que los anteriores, pero de 6 pulgadas de diámetro interior en vez de 9 pulgadas, precio por metro corrido y por una curva ó union, incluyendo tambien en el precio la colocacion.
Solo queda á cargo del Establecimiento en la colocacion de estos caños, todos los movimientos de tierra, para lo cual se emplearán los presos.
Art. 2° El contratista verificará la entrega de los materiales en la Intendencia, dentro de los 15 dias siguientes á la aceptacion de su propuesta, debiendo ser ellos de primera calidad; por cada dia de retardo sufrirá la multa de diez pesos nacionales.
Art. 3° Será rechazada la propuesta que se hiciere en forma que no corresponda, ó que se aparte de las especificaciones que contiene este aviso ó que no acredite el depósito en el Banco Nacional del 10 % del importe total de los materiales y de su colocacion, que depósito que retendrá hacerse efectivo ó en títulos y que el Ministerio retendrá en garantía del estricto cumplimiento del contrato.
Art. 4° El Ministerio decretará el pago dentro de los 30 dias siguientes al de la presentacion en forma de las cuentas respectivas.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia y Culto
9449 p30 e25

AL PUBLICO
Los Representantes de las Empresas de Tramways que suscriben, en el deseo de evitar las continuas dificultades que se suscitan entre los pasajeros y los mayorales, motivadas por la diferencia de moneda y escasez de cambio, y en atencion á que las transacciones deben arreglarse á moneda nacional, han resuelto que desde el 1° de Febrero próximo rija la siguiente tarifa:

Pasage de $ 2 m/c	....	10 cts. m/n
" 3 y 4	....	15 " "
" 5	....	20 " "

Todas las Compañías venderán en sus Estaciones boletos de abono é intercambio con una rebaja de 20 % en libritos de 10 ó más boletos, los que servirán indistintamente en cualquiera de las líneas; es decir, que un boleto de abono de la Empresa de Belgrano será recibido por cualquiera otra de las Compañías y así en general; cada Compañía recibirá los boletos de todas las demás.
De esta manera, los que compren boletos de abono conseguirán una rebaja sobre los precios existentes, y como la cantidad que se vende es muy reducida y al alcance de todos, no dudamos que el público aceptará con gusto este arreglo, que viene á redundar en su beneficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1884.—*W. Villafañe*, Tramway de la Boca y Barracas; *J. B. Wanklyn*, Tramway Anglo-Argentino; *Gmo H. Moores*, Tramway de la "Ciudad de Buenos Aires"; *Santiago, Balestra*, Tramway á Belgrano; *Federico Lacroze*, Tramway Central.
9002 p20 e16

Banco Nacional
De conformidad con lo prescripto por el art. 57 de los Estatutos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 30 del corriente mes, á las 2 p. m. en el local del Establecimiento.
Se previene á los señores Accionistas que segun el art. 54 de los Estatutos, las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco el dia 25 á las 4 p. m., y que el Registro de Transferencias se cerrará el mismo dia.
Las personas que tuviesen acciones al portador depositadas en el Banco podrán, para obtener representacion en la Asamblea, hacerlas inscribir hasta el dia ántes del fijado para la reunion, como sí fueran acciones nominales ó certificados.
Los boletos de entrada se espedirán por Secretaría hasta la víspera del dia de la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 9 de 1884.—*El Directorio*.
9233 p10 e20

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE Y EXCLUSIVO REMATE
DE CALZADO
Por cuenta de una casa introductora inglesa
EL MARTES 29 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 87
Llamamos la atencion de los señores zapateros y tenderos sobre este importante remate. Todo el calzado es fresco y recien introducido y la clase toda de primer órden. El surtido es el siguiente: zapatos de charol y de cabritilla para hombres, botines de charol y de cabritilla para id, zapatos, botines y botitas de charol y de cabritilla para señoras, botines id id para niños y niñas, botas para hombres, cueros para zapateros, hilo para id, etc, 5 cajones prunela fina, 2 id seda para zapateros, 3 id hilo id.
9494 p3 e26

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
EL JUÉVES 31 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS UN NOTABLE SURTIDO DE ARTICULOS DE LA ESTACION
9603 p3 e29

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES
PARIS CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1° que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2° que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.
El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.
Como garantia exijase la firma. Dr Belloc
VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

HOTEL DE LA AMISTAD
EN EL
AZUL
Participo al comercio y al público en general que he alquilado la casa que ocupaba el Hotel de la Amistad á cuyo efecto he refundido el Hotel de las Naciones en este.
Al mismo tiempo participo que he mejorado notablemente el servicio interno con un buen cocinero y se han hecho varias refacciones. Para los pasajeros habrá carruajes en la Estacion para la salida y llegada de trenes.
El trato es esmerado, hay departamentos para familias y hombres solos; no olvidarse Hotel de la Amistad, Azul. —*Luis Ryoñez*.
8655 p 1m. e15

Plastica — RODOLFO NEWBERY — DENTISTA NORTE-AMERICANO — ESQUINA DE CANGALLO — 125—FLORIDA—125

ESCUELA
Agronómica y Veterinaria
DE SANTA CATALINA
La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 28 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.—El Secretario.
9394 p30 e24

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Elixir Tintura Perigozzi
Es el tónico por exelencia, el mas sencillo compuesto de sustancias vegetales, de gran efecto en las afecciones del estómago, en los cólicos, diarreas, etc., una sola cucharada basta para restablecer en pocos minutos la buena salud y confortable apetito, su crédito esta establecido en todo el mundo civilizado. No hay viajero que no lleve un frasquito de este tónico precioso, como tambien los que están en campaña y los que van de viaje por mar. Probar y convencerse.—**Ecrisontyion**: Este es el Escelsior de cuántos remedios se conocen para la completa estirpacion de los callos, sin molestia ni dolor, en solo **cuatro dias**; su crédito está completamente asegurado no solamente en el Rio de la Plata, pero tambien en todo el orbe, pues los que sufren de estas dolencias no buscan mas que el **Ecrisontylon** del profesor químico G. Zulin, de Trieste.—NOTA: Los dos específicos se venden en todas las boticas de esta Capital y de las Provincias, como tambien del Estado Oriental; único agente calle Lavalle 527.
9181 p 1m e20

VINO ARGENTINO (Rioja)
De Cordero
Por resolucion Municipal, este esquisito vino, se suministra en los hospitales por excelencia de calidad. El esquisito Cordero marca núm. 1, añejo fino, pídase **Vino Cordero**. El extra añejo que reemplaza al esquisito Oporto de mil pesos cajon: **Chateau Cordero**.
Es hoy el vino de los banquetes de buen tono, mesas de buen gusto, de las tertulias, visitas y bodas. Pídase en todos los almacenes, hoteles, cafés y confiterías.
Premios obtenidos: Exposicion Nacional de Córdoba 1871, primer premio Medalla de Oro, y desde esa fecha hasta en la Exposicion de Paris 1877, cinco más. Exposicion Continental en Buenos Aires 1882, primer premio Medalla de Oro.
8825 p2m e12

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
461 perm. d p m s4

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE — ANTISARNICO — D&C — BAÑO FRIO — CONCENTRADO
UNICOS AGENTES
A. C. DESSEIN & Ca
790 BUEN-ORDEN 790
Miguel Lanús
369 RIVADAVIA 369
8259 plm

Fábrica de Velas Estearinas
De FORTUNATO M. MARENGO
1544 PIEDAD 1544
Depósito y escritorio: GALLI Hnos.
208 RECONQUISTA 208
6885 p2m d5

GINEBRA FINA
DE
HOLANDA
MARCA
WYNAND FOCKINK
(Casa fundada en Amsterdam en 1679)
En cajones de 12 porrones
Ó SEAN 15 LITROS
—
Importada
POR
Mallmann & Ca.
Piedras esquina Rivadavia
8434 p2m e5

DIRECCION GENERAL
DE
Escuelas de la Provincia
LICITACION
Por el término de 20 dias á contar desde la fecha se saca nuevamente á licitacion la construccion de los edificios destinados á Escuelas Graduadas y casas de Preceptores en La Plata.
Las propuestas se harán por unidad de medida y por ramos separados, á saber:
Albañilería—(Incluso blanqueo, herrería, etc.)
Carpintería—(Incluso pintura y vidrios).
Escultura y yesería.
Las propuestas se harán en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General Perú 150 y se abrirán en la Sala del Consejo General á la una del dia del 1° de Febrero.
El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniese ó de no aceptar ninguna.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan con fiador abonado.
Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados todos los dias de 3 á 4 p. m. en la Oficina del arquitecto de la Direccion, Perú 150.—Buenos Aires, Enero 12 de 1884.—*F. Gallardo*, Oficial Mayor.
8867 p18 e13

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, y tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864
El Director General—F. F. MORENO.

Para las quemazones de campo
OCURRIR Á LA
Herreria Rural
343 PIEDRAS 343
Ó Á LA
Fábrica á Vapor
DE FRANCISCO MERLO
Santiago del Estero esquina Constitucion
Único inventor y fabricante de las rastras de cadenas para apagar incendios, las que han dado magníficos resultados. Gran rebaja en los precios de los torniquetes y barrillas de fierro doble T especiales. No olvidarse: calle Piedras 343.
9473 p15 e26

Compañia Telefónica
Y DE
LUZ ELECTRICA
Del Rio de la Plata (Limitada)
El Directorio de la Compañía teniendo conocimiento de que se han introducido al país aparatos que violan los privilegios concedidos al teléfono Gower-Bell, por la patente fecha 10 de Febrero de 1881, hace saber al público que perseguirá ante los Tribunales á los que defrauden sus derechos con el uso de tales instrumentos.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—Por el Directorio: *H. K. Penrose*, Gerente.
9277 e22pm.

MAJADA MEZTIZA FINA
Se vende una majada tipo merino Rambouillet, muy especial, para padres, servida por carneros puros de primer órden, entran en ella 100 carneros padres de dos y cuatro dientes; para mas informes ocurrir á Lavalle y Moores, Defensa 17.
9159 p10 e19

THE PHŒNIX
Oficina de Propiedades
JOSE ATTWELL & Hno.
47 San Martin 47
Al lado del Banco de la Provincia
Compra y venta de propiedades en todas partes de la República.
Por indicacion de varios propietarios y para mayor comodidad del público, hemos resuelto abrir un registro de casas para alquilar, desde el 1° de Febrero, bajo las condiciones siguientes:
No se cobrará comision al dueño de casa y solo se le cobrará á las personas que consigan alquiler una casa por nuestro intermedio.
Pondremos á disposicion de los interesados un registro con el detalle completo de las casas á alquilar, como ser la cantidad de piezas, calidad de los cielos-rasos, pisos, si tienen aguas corrientes, gas, etc., etc., y todos los que desean alquilar, pueden pasar por este escritorio y examinar, sin abonar nada adelantado, el detalle de las casas. Si les gustase alguna, les cobraremos el 20 % sobre el primer mes de alquiler.
Las agencias que actualmente existen cobran comision adelantada por mostrar el registro y si los interesados no consiguen casa que les guste, pierden su dinero y se consideran defraudados, en consecuencia esperamos que el público nos proteja, seguros de que solo abonará si consigue casa.
Esperamos que los dueños de casas nos manden un detalle de las que tengan para alquilar, detallando lo mas minuciosamente posible sus condiciones.
No olvidarse de las condiciones que expresamos y que seguiremos como siempre vendiendo tierras y propiedades en todos los puntos de la República.
47 SAN MARTIN 47
Al lado del Banco de la Provincia
9388 p8 e24

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, de los únicos bombo que se encuentran en plaza.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean socios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas especial para emision á las Provincias.
1701 s3perm.

AJENJO BERGER
Estimulante inofensivo
CALIDAD SIN RIVAL
60 AÑOS DE ÉXITO
Preferido en todos los países
PRIMER PREMIO
EN VARIAS EXPOSICIONES
En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital
4567 p6m d p m o28

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES!!
Algunas veces peligrosas, siempre incómodas
Dos dias O tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, retritis leucorreas, pérdidas,
FLORES BLANCAS
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTOMAGO
y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. VANDICK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO. Son muy fáciles de tomar, no dán cólicos ni eruptos, ni necesitan inyecciones ni tisanas. Exíjase sobre el frasco un sello rosado sobre papel verde, claro y dorado. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública. Depósito Drogueria San Francisco, Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Rivadavia 189.

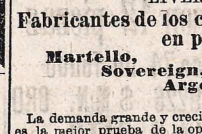
ALMORRANAS
Almorranas! Cura radical y para siempre, con el **Fluido de Jav**—, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento!!! Defensa 69 y 185.

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA!
Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro!** con la afamada Pasta del Harem de Mme Rachel, de Bruselas.
Garántese no contener un átomo de arsénico. Ver prospectos. Depósito: Drogueria San Francisco, Defensa 69, Corrientes 180 y Rivadavia 189.



AGUA BENOITON
Del Dr. William, para hacer volver gradualmente los *cabellos y pestañas blancas* á su color natural, efecto *garantido*, no mancha la piel, es superior á cualquier tintura, se puede dar la prueba de sus efectos *magníficos!*
Depósito: Drogueria San Francisco, Defensa 69. Corrientes 180 y Rivadavia 189.
9007 p15 e16 d. p. m.

JOHN JOHNSON & C
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel
La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., no habiendo desperdicio ni polvo.
AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.
Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267
En venta en el Bazar Ingles, F. Blanch & Torrents y Fernandez.—Bazar Frances, Bazar Reynaud y Biron.
4885 p6m o31



El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos**, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas
(NÚMERO 12)
Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 170.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5525 n14 v f8
(NÚMERO 13)
Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Esquena. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5526 n14 v f15
(NÚMERO 14)
Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas, 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijerio y Carlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 $ la hectárea.
El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
5691 n16 v f15
(NÚMERO 16)
Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7145 d9
(NÚMERO 17)
Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: don Simon Guri, Eusebia Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se le exigirá garantía el 10 % sobre el importe total.
Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina.
7146
(NÚMERO 21)
Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido Las Flores compuesto de 1000 hectáreas, 49 varas, 70 centiáreas cuyos linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas y Torribio Negrete, Eduardo y Pedro Fardo y Justo Ruiz.
El remate tendrá lugar á la una en la Oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
8385 p3 m. e3.
(NÚMERO 22)
Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas más ó ménos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolos, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leivua y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina á la una p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
8386 p3 m. e3
(NÚMERO 23)
Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de 33 lotes de terreno, que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 14:
4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas más ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
9175 e20 v ab14
(NÚMERO 24)
Se avisa al público que el dia 17 de Abril, de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 79, 80, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178 compuestos de 1000 hectáreas más ó ménos cada uno.
La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
9194 e20 ab2

HOTEL ARGENTINO
DE
B. DELMONTE
Esquina Libertad y General Urquiza 51
ROSARIO DE SANTA-FÉ
El nuevo propietario de este aparente y cómodo hotel, avisa á su numerosa y distinguida clientela y á los señores viajeros en general, que con esta fecha quedan completamente concluidos los trabajos de innovacion, habiendo introducido todas aquellas mejoras que reclamaba la importancia del establecimiento.
La situacion inmediata á las oficinas públicas, comercio mayorista, puerto, estacion del ferro-carril y teatro, lo hacen preferible á cualquier otro.
Se garante una comida esquisita.
Rosario, Enero de 1884.
8915 plm e15

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Llámase á licitacion para la provision de 5000 metros lineales de cordon para vereda, bajo las condiciones siguientes:
1° Los cordones serán de granito ó de calcáreo duro, de 0m.25 de espesor, 0m.35 á 0m.40 de altura y de una longitud no menor de 0m.60.
2° Las piedras serán labradas en los puntos de union 0m.20 de un lado y 0m.6 del otro y serán perfectamente cuadradas.
3° Estos cordones serán entregados en la plaza Constitucion ó en la ribera del Paseo de Julio, obligándose la Municipalidad á obtener el libre despacho de aquellos que procedan de la Banda Oriental.
4° Los proponentes fijarán el precio por metro lineal, debiendo entregar toda la cantidad en el plazo de 10 meses, en partidas mensuales que no bajen de 500 metros.
5° Los proponentes harán un depósito de 1000 $ m/n al presentar su propuesta, el cual será devuelto en partidas proporcionales al 10 % del importe de cada remesa de cordones.
6° El pago se hará al contado.
7° Las propuestas se presentarán cerradas en la Oficina de Obras Públicas, calle Moreno 32, donde serán abiertas en presencia de los interesados el 31 de Enero á las 2 de la tarde.—*El Secretario*.
9223 p10 e20

CIUDAD LA PLATA
Á TODOS
SOLARES, CHACRAS Y QUINTAS
SE VENDEN
30 Bolivar 30
Unica oficina que desde la inauguracion de la Plata se ha ocupado exclusivamente de la venta de esos terrenos y por consiguiente nadie mejor que ella puede dar los mas exactos informes sobre las posiciones y demás datos referentes á ellos.
A las personas que deseen tener un terreno en la nueva ciudad, ofrecemos algunos solares los mas centrales y al lado de los edificios públicos, como tambien chacras y quintas perfectamente ubicadas.
Para planos y demás datos.
30 BOLIVAR 30
8146 plm d29

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
Verano 1883-84—Baños
Género esponja para baños á 12$ y de dos varas de ancho á $ 19.
Toallas turcas, desde $ 36 media docena.
Sábanas de baño á $ 35, 40, 62, 70 y 80 m/c.
Salidas de baño ó albornoz esponja.
1er. edad á $ 17 y 19.
4 años " 22 y 29.
6 " " 25 y 40.
y de todos tamaños desde 65 $ hasta 120.
Zapatillas de baño inferior de corcho á $ 25.
Gorros de goma para baño $ 16.
Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde $ 95.
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.
Géneros especiales para trajes de baño.
Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
Á las señoras
¡Ocasion! — Satiné ó raso de algodon
Pintado, dibujo de última moda, clase garantida.
40,000 varas á $ m/c 4 vara.
35,000 id id id 5 id.
25,000 id id id 6 id.
Esta ocasion, única en Buenos Aires, se encuentra:
A la Ciudad de Lóndres
38 PERÚ 38
Carnaval de 1884-Dominós de raso
De seda, de lana, de algodon, de todos los colores. Á precios muy cómodos.
A la Ciudad de Lóndres
38 PERÚ 38
CARNAVAL 1884
Tarlatan dorado y plateado, lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 $ el corte de 12 varas doble ancho.
Clarin blanco ancho, clase fina, desde 3 $ m/c vara hasta 30 $.
Organdi blanco á baston y calado.
Nansuck fino liso, labrado y calado á $ m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 vara.
Clarin organdi y variedad de todos colores para transparentes y vestidos á $ m/c 4, 5 y 6 vara.
Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
8832 p15 e13

FABRICA
DE
HIELO CRISTALINO
(Sistema Linde)
Los carros de dicho establecimiento reparten **hielo cristalino** para **casas de familias**, á los precios siguientes:

Ciudad	1 @ $m/n 0.50	½ @ $m/n 0.25
Belgrano y Palermo	1 @ $m/n 0.60	½ @ $m/n 0.30
Almagro, Caballito, Flores, Barracas al Norte y Boca	1 @ $m/n 0.70	½ @ $m/n 0.35

Para revendedores los precios son convencionales
SE RECIBEN ÓRDENES:—Librería Alemana E. Nolte, Cangallo 115; Botica Podestá, esquina Rivadavia y Suipacha; Depósito de Máquinas, Piedad 1226, y por todos los repartidores del establecimiento.

Fábrica
DE
HIELO CRISTALINO
BERTUCH & Ca.
9423 p9 e25

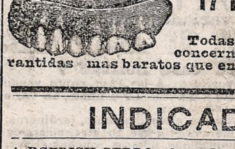
Compañia Union Telefónica
AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía**.
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26**.—F. W. JONES, Director Gerente.
8459 per

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea General Ordinaria
A LOS SEÑORES SÓCIOS
La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores Sócios y Accionistas á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 30 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año 1883, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las Acciones y proceder á la eleccion de dos comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes, y de dos comerciantes y dos corredores como suplentes.
En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de los miembros de la Comision de la Cámara de Comercio, que terminan su mandato en este año.
En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 46 del Reglamento, cuatro miembros de la Cámara de Comercio y siete suplentes.—Buenos Aires, Enero 22 de 1884.—LEON GALLARDO, Presidente.—*Manuel Dolz*, Secretario.
9337 p7 e23

LICITACION
Impresion del Registro de Estadística Comercial
Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año 1883.
Las propuestas deberán ser presentadas cerradas en la Direccion General de Rentas hasta las 12 del dia 17 de Febrero próximo, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno.
Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:
1° El precio deberá referirse á un pliego de 8 páginas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1882.
2° Los tipos y el papel deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1882.
3° El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1882.
4° La Imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial tantas pruebas cuantas desease revisar el Director de Estadística, siendo obligatoria para la Imprenta la correccion de la primera prueba.
5° La Imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de ninguno de los pliegos sin que el Director de la Estadística le haya puesto su V° B° á la prueba respectiva.
6° Los 1500 ejemplares del Registro, deberán entregarse en la Direccion de Estadística dentro del plazo de 60 dias.
7° Las propuestas deberán ser estendidas en el sello correspondiente y acompañadas de la caucion que señala la Ley, depositada en el Banco Nacional en dinero ó en billetes de Tesorería, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*L. S. Boado*, Secretario.
9010 p15 e17

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS
Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glandulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.
Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos*.
Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo*.
Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47,49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte.

INDICADOR
ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d31
AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.
BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.
BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.
CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.
CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.
COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.
CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.
ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé estudio, calle Rioja, números 39 y 41.
ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.
ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.
ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio, Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.
FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.
GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.
HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.
LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.
LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta. de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.
MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo condiciones módicas.
MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.
MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Bolivar 5, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.
MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 550.
QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245.
6456 perm. e10
QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.
SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador, público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad, Caallo 488.ng
SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788
VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 80 domicilio, Victoria 469, (altos).—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BANCOS
Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito.	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adlanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox* Grente.

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	1.500,000 pft.	oro
Fondo de reserva	925,000 pft.	oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
EL BANCO DE LÓNDRES
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—JUAN TODD, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 %	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	3 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 "	"
Id id á otros plazos		convencional
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Suiza, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
SUSCRITO	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de Inglaterra
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa, y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en ...se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	"
" fijos por 60 dias	5	"
" fijos por 90 dias	5½	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

T. H. JONES, *Gerente*.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sin en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y de 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio ó escribidos de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.

	Bank of England.
Paris	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
	M. Davillier.
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Génova	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
	Señores Fratelli Bingen.
	Banca Generale.
Milan	Banca Generale.
	Banca de Milano.
Hamburgo	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3 %	
" particulares á premio	3 %	
" á oro á la vista		sin interes
" á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %	

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo 7 %
El Banco da giros por sumas desde francos 2 pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mondrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tortolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
EL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		convencional

CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %	
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %	
" " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %	
" á 90 dias fijos	5 %	
" en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %	
" en plata despues de 60 dias	1 %	
COBRA		
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 %	anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %	
Por adelantos en cuenta corriente	9 %	

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*M. A. Maxwell*; —secretario.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que puede todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:
SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que le servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

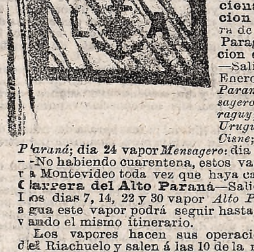
EDICTOS
JUZGADO DE PAZ DEL MONTE
Por el presente se cita y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la fecha y bajo apercibimiento, á todos los que se consideren con derecho á la finca embargada por de doña TRÁNSITO LUQUE, sita en este Pueblo, en la calle Salta esquina á la de Santa-Fé, que fué vendida en remate público por órden de este Juzgado en la ejecucion seguida por el avaluador de Rentas contra dicha señora sobre cobro de Contribucion Directa.—Monte, Enero 26 de 1884.—*J. Kelly*.
9581 p4 e29
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 25 de 1884.—*César S. Langenheim*, Secretario.
9532 p 1m e27
JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO
Por el presente se hace saber que el dia dos de Febrero, á las diez de la mañana, se procederá á la venta en su basta pública á la más alta postura y dinero de contado, de setecientas ovejas al corte, de propiedad de don VICENTE RUBINO. Esta venta ha sido ordenada en el juicio que sigue la Municipalidad de este Partido contra el expresado Rubino, por cobro de arrendamientos de terrenos Municipales. El remate tendrá lugar en este Juzgado de Paz, á la hora señalada, debiendo el comprador recibirse de las haciendas en el dia del remate.—Chacabuco, Enero 18 de 1884.—*Celedonio Sosa*, Juez de Paz Sustituto.
9456 p7 e26
Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A. Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. ERNESTO COBO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1884.—*Manuel Acila*, Secretario.
9126 p30 e25
JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ DULBILQUE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Enero 17 de 1884.—*Fermin Rosetto*, Juez de Paz.
9251 plm e22
JUZGADO DE PAZ DE ROJAS
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MUZZABAL, deduzcan sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Rojas, Enero 9 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
9292 plm e22
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA MASAFFERRO DE BOTTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—*Sebastian Martinez*.
9196 p30 e20
Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE NAVARRO, doña JUANA DE LA CRUZ, doña MATILDE OUBIÑA y doña MATILDE MOYANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el referido término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Abel Miranda*, Secretario Cabildo 1er. patio
8178 plm d29
Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don AUGUSTO SCHMIDT y doña JUANA SOFIA SCHMELNIG, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, Cabildo.
9211 p30 e20
JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR
Por el presente se hace saber que existen depositados en este Juzgado de Paz, 23 animales vacunos, con las siguientes marcas. Los que se consideren con derecho á ellos, deberán presentarse en el término de 30 dias, contados desde la fecha, con los respectivos justificativos que prueban la propiedad.—Bolivar, Enero 16 de 1884.—*F. A. Sicardi*.
9224 p30 e20
JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Welsch, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, se presenten ante este Juzgado de Paz deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Enero 7 de 1884.—*Manuel O. Molina*.—Hay un sello del Juzgado.
8801 p 1m e12
Por disposicion de S. S. el Dr. D. Benjamin Basualdo, Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. BASILIANA OLIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883—*Ceferino Luque*.
8637 p30 e13
Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Coronel D. JULIAN MURGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21. (Cabildo).
8618 p30 e9
Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor Don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSARIO BENAVIDEZ, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de su cargo, Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 17 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.
8574 p30 e8

VAPORES
Transportes MARÍTIMOS ESPAÑOLES.—Línea mensual de vapores entre Buenos Aires y Barcelona. El vapor español FIVALLIER, comandante Montaldo, saldrá el dia 6 de Febrero de 1884, tomando carga y pasageros para **Canarias, Las Palmas, Cádiz y Barcelona**.—Por mas informes dirijirse á los agentes Spinetto Laborde & Co., Cangallo 46 y 48, ó á los corredores Williams Samson & Ca., Reconquista 212.
9547 p9 e27
Mensagerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 6 p. m., los lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Fingal**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, San Nicolás, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando á la 40 minutos, de donde parten estos esplendidos vapores; con el segundo que sale de la estacion á las 3 y 4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, al Agencia desde las 6 de la mañana, hasta la hora de la salida. Los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del tren marítimo y desembarque de cargas, así como despacharla en la Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente.
143 Callo Reconquista 145.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMERICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon*.
El vapor extra GRASSBROK, capitan Schivaner de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 28 de Enero de 1884.
El vapor LISSABON, capitan A. Birch, de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Febrero de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.
Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: **Lüders & Ca.**, Rivadavia 259.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la la. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor **Orione**, saldrá el 15 de Febrero para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75**.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto 1° y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.
El espléndido y rapido vapor **Umberto 1°** capitan L. Ballieu, saldrá el 1° de Febrero, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Genova.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 192**.
454 perm. a3



Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Enero: dia 1° vapor *Rio Paraná*; dia 4 vapor *Mensajero*; dia 8 vapor *Taraguy*; dia 12 vapor *Rio Uruguay*; dia 16 vapor *Cisne*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 24 vapor *Mensagero*; dia 28 vapor *Taraguy*.
—No habiendo cuarentena, estos vapores seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes: Los dias 7, 14, 22 y 30 vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recogidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 82**.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Santos y en Santa Catalina á su regreso.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente **Estéban D. Ris** 147 Reconquista 149.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo**. Boletos de tren y equipajes grátis.
Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor—**Carrera del Rosario**: Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde (Balizas interiores) vapor APOLO, los Lúnes, Miércoles y Viérnes; vapor MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados.
Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1° y 15 de cada mes.
Las encomiendas se recibirán en la Agencia de Buenos Aires para los vapores *Tridente, Diana y Pomona*, hasta la 1 de la tarde y para los vapores *Apolo y Minerva*, hasta las 4 de la tarde del dia de salida.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelófono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero.
Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50**. *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y M. Matthey**, Reconquista 232.

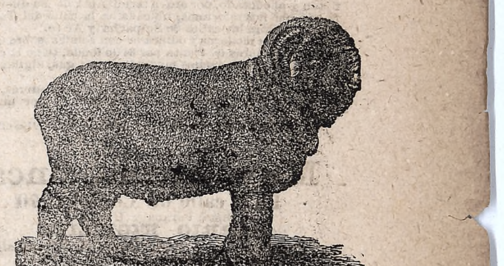
Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, capitan Lecointre.—Saldrá el 8 de Febrero para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

Mensagerias nacionales á vapor CARRERA DE LA COSTA SUD.—El magnífico vapor paquete LOIRE, de 1500 toneladas, clasificado á 1 Lloyds Universal. Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados, con escalas en los puertos intermedios, el Juéves 24 del presente, á las 8 de la mañana.
Admite pasajeros, carga y encomiendas.—Las Compañías de Seguros "La Estrella" y "La Argentina", aseguran toda clase de mercaderías para todos los puntos de la carrera.—Para mas informes, á la antigua agencia del vapor *Villarino*, Piedad 74.
8744 e11

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el dia 5 de Febrero de 1884, para **Brasil, Vigo, Southampton y Amberes**.
Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 15 de Febrero de 1884, para **Brasil, Southampton y Amberes**.
Para Amberes el espléndido y rápido vapor NEVA de porte de 3026 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies—Saldrá el 5 de Marzo de 1884, directamente para **Vigo, Souampton y Amberes sin tocar en el Brazil**,
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos principales puertos de Europa, recibiendo aquel su leto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á agente *Enrique L. Green* Reconquista 233.

REMATES
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
ENERO
Miércoles 30, á las 2. De 120 arados norte americano. En nuestra casa.
Juéves 31, á las 2—De 20 bocoys arañas cristal, lámparas, etc., y 10,000 cigarros habanos, en nuestra casa.
FEBRERO
Viérnes 1°, á las 12.—De ricas alhajas. En nuestra casa.
Sábado 2, á las 4—De una casa en la calle Entre-Rios 290. Base ps. 16,333 m/n.
Domingo 3, á las 5. De una casa en la calle Córdoba 570. Base $ 10,500 m/n.
Domingo 3, á las 3.—De un terreno en la calle Venezuela entre Jujuy y Catamarca. Base $ 1600 m/n.
Mártes 5, á las 2. Gran remate de carneros franceses, en nuestra casa.
Miérco es 6, á las 2. De 30 hermosas chacras en Santa-Fé. Base $ 500 m/n la chacra.
Juéves 7, á las 2—De buenos caballos criollos del señor Decousandier, en nuestra casa.
Viernes 8, á las 12—De buenos muebles del Sr. Stump, en nuestra casa.
Domingo 10, á las 4.—De una casa en la calle Temple 366. Base $ 10,333 m/n.
Viernes 15, á las 2. Gran remate del Stud del Sr. J. W. Nash. En nuestra casa.
Lunes 18, á las 2.—De buenos potrillos de la Estancia del Medio. En nuestra casa.

POR LOS MISMOS



GRANDIOSO REMATE
De los notables carneros
DE LAS AFAMADISIMAS CABAÑAS FRANCESAS DE
¡Lefevre!
¡¡Guérin!!
¡¡Conseil!! ¡¡Duclert!!
¡¡Hellard!!
Venidos á nuestra directa consignacion
POR EL VAPOR
RIO NEGRO
ANIMALES SELECTOS
DE LA
ALTA RESERVA
Elegidos especialmente para el
Rio de la Plata
Antes de las compras de los Cabañeros
DE AUSTRALIA
Los carneros son jóvenes, hermosos y de riquísima clase
¡Alerta señores Cabañeros!
¡Señores Cabañeros Alerta!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN
SAN MARTIN 51
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
El Mártes 5 de Febrero á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, los carneros de los señores cabañeros Francisco Lefevre, Guérin, Duclert, Conseil y Hellard, los famosos carneros de sus notables cabañas, que los señores criadores argentinos pueden ver en la Exposicion de Paris.
Mucho podríamos decir de los acreditados productos que ofrecemos, pero preferimos que los señores cabañeros sean, viéndolos, los jueces encargados de apreciar su mérito.
Aseguramos de una manera séria, que los carneros que ofrecemos deben llamar la atencion por la belleza de su tipo, la finura y abundancia de su lana, etc., etc., y que ellos han sido *reservados* para enviarlos al Rio de la Plata ántes que los cabañeros de Australia hicieran su compra anual.
Los carneros solo tienen 8 meses de lana y han sido esquilados con alguna anticipacion, procurando que en la época de la monta estén ya aclimatados en nuestro país. Pueden visitarse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.
El detalle es así:
12 carneros cabaña Lefevre, 12 id Guérin, 8 Duclert, 2 Conseil y 6 Hellard.
8304 e16

POR LOS MISMOS
10 hermosos potrillos
RAZA TEAKENEN
2 lindísimos petizos Shelland
Los animales son diestros en el tiro—Hay dos yuntas para carruaje
PROCEDENTES DE LA
ESTANCIA DEL MEDIO
Los animales son jóvenes, hermosos y fuertes.
Al mejor precio y al contado
En perfecto estado de salud y con certificado del veterinario
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 18 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, los magníficos potrillos Trakenen á que nos referimos, animales perfectamente diestros en tiro y silla, cuya belleza y buenas condiciones recomendamos á los aficionados á lindos caballos.
El detalle irá despues.
9489 e26

POR LOS MISMOS
Magníficos caballos
LOS MAS HERMOSOS CRIOLLOS
Oscuros, doradillos, zainos, tordillos y alazanes, etc.
Hay muy buenas yuntas de tiro para el Carnaval
Caballos de paseo y de silla
Elegidos personalmente por el inteligente aficionado
Sr. D. Camilo de Cusandier
En los mejores establecimientos de la Provincia de Buenos Aires
¡Alerta señores aficionados!
¡Señores aficionados alerta!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 7 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, y al contado, por órden y cuenta de su dueño, los magníficos criollos á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los señores aficionados á buenos caballos. Los animales son grandes, jóvenes y fuertes.—Pueden verse el dia antes del remate en el patio de nuestra casa.
9447 e25

POR LOS MISMOS
¡Un buen terreno!
Cal e de Venezuela
Entre las calles de Jujuy y Catamarca
15 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo.
EL TERRENO ES ALTO
Para construir una buena casa de familia
EL TRAMWAY EN LA ESQUINA
El paraje tiene gran porvenir
La calle será pronto empedrada
Base ínfima 1,600 $ m/n. oro
TITULOS PERFECTOS
AL CONTADO
El Domingo 3 de Febrero
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Donde estará la bandera
9448 e25.

POR LOS MISMOS
En la Provincia de Santa-Fé
La mas agrícola de la República
30 hermosas chacras
De 500 y 600 varas cuadradas cada una
EN EL DEPARTAMENTO DEL ROSARIO
Inmejorable situacion
Linderas por un costado con la gran
COLONIA CANDELARIA
A 8 leguas del Rosario
El campo está cruzado por el F. C. que vá de San José á La Esquina
¡Alerta Sres. especuladores!
Base de venta por cada chacra de 500 y 600 varas
500 $ m/n. oro
Valen y se han vendido á 1,500 ps. m/n. oro
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Miércoles 6 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magníficas 30 chacras á que nos referimos, cuya espléndida ubicacion recomendamos muy especialmente á los Sres. especuladores.
La provincia de Santa Fé, titulada con razon "La Region del Trigo", es hoy el emporio de la riqueza agrícola y los Sres. Agricultores no deben desperdiciar esta brillante ocasion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y de inapreciable mérito.
Títulos perfectos.
Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
9348 e23

POR LOS MISMOS
¡MUY IMPORTANTE!
PARA LOS
Agricultores y Estancieros
GRAN REMATE
DE 120 ARADOS
NORTE AMERICANOS
De la afamada y conocida marca COLLINS y Ca.
5 máquinas de picar pasto. 2 sembradoras, 2 trilladoras. 1 atadora y sacadora, 1 máquina de cortar pasto.
6 magníficos arados de ruedas BONAN ZAPRAINE, tornosa para herreros nuevo sistema, alambre de punta galvanizado, etc., etc.
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
¡Alerta Sres. Ferreteros!
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 30 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y por órden terminante de una casa introductora, el importante surtido de arados norte-americanos de la acreditada marca Collins y Ca., que arriba se mencionan y cuyo detalle en parte es como sigue:

21	arados	ND9
21	id	ND8
21	id	HG10
24	id	aa52
24	id	aa54
6	id	de ruedas "Bonanza Praine".

Llamamos la atencion muy especialmente sobre esta importante venta á los señores agricultores y comerciantes en el ramo.

Las marcas de los arados que vendemos, son una recomendacion, pues se sabe que la casa de Collins y Ca. es la mas acreditada de Norte-América en este ramo.

Pueden los interesados examinarlos en nuestra casa dos dias antes del remate. 9032 e22

POR LOS MISMOS

RIQUISIMOS brillantes

Y PIEDRAS PRECIOSAS

Muchas alhajas antiguas y modernas

Piedras de gran tamaño y riqueza

Solitarios, rosetas, prendedores, etc., etc.

GRAN DIADEMA IMPERIAL

Surtido variado y elegante

Al mejor precio—Venta forzosa

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 1º de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, una gran coleccion de riquisimos brillantes de inmenso tamaño, alhajas de mérito por su originalidad, riqueza, etc.

El detalle irá despues. 9553 e27

POR LOS MISMOS

Importante remate

ALERTA FERRETEROS Y GASISTAS

Gran pichincha

36 bocoys arañas de cristal

GRAN SURTIDO DE LAMPARAS

Artefactos de gas, etc., artículos de bazar

Por cuenta de una casa introductora

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 31 de Enero á las 2, venderemos al mejor precio y al contado, 30 bocoys arañas de cristal y bronce para gas y velas, una gran cantidad de lámparas y muchos otros artículos para ferreteros que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO

Una gran partida de riquísimos cigarros habanos (garantidos) de las mas acreditadas marcas. 9604 e29

POR LOS MISMOS

Judicial

MUEBLES! MUEBLES!

NUEVOS Y USADOS

Juego de sala, piano, roperos, sillas de fantasía, juego de comedor, etc., etc.

VENTA A TODO PRECIO

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia. Dr. Basualdo

Ejecucion seguida contra D. Jorge Stump

AL CONTADO! AL CONTADO!

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 8 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y por ejecucion seguida contra D. Jorje Stump, los muebles, cuyo detalle es como sigue:

1 espejo grande, marco dorado, 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá tapizado en reps de lana azul, 2 sillitas tapizadas en seda floreada, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 5 galerías negras filete de raso con cenefas, 4 sillas doradas asiento de esterilla, 1 alfombrado de tripe para sala y ante-sala, 1 sofá y 2 sillones tapizados en reps de lana azul, 1 araña para gas de cristal, 3 luces, 1 brazo cristal, 1 pantalla rinconera, 1 mesita tapizada, 2 alfombras chicas de tripe, 1 mesita, 1 piano perpendicular de jacarandá de Amedie y Triboul, 1 banquito para piano, 1 ropero de nogal con espejo, 1 cómoda de nogal con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 6 sillas esterilla, de nogal, 1 sillon, 1 mesita de luz, de nogal y piedra, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 1 cómoda nogal con piedra mármol y espejo, 1 ropero grande de caoba, 1 lavatorio chico de caoba con piedra mármol, 1 mesita de luz de nogal y piedra mármol, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 armario de caoba, 1 armario de nogal, 3 sillas de nogal, 4 brazos de bronce para gas, 1 biblioteca de roble, 1 lavatorio chico de caoba, 3 alfombras de tripe usadas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa nogal para comedor, 1 aparador de trinchar de nogal con piedra mármol, 6 sillas esterilla, de nogal, 1 reloj de pared, 1 araña de bronce de 3 luces, 1 confidente forro de marroquí usado, 1 aparador pequeño de guindo, 3 cuadros marco dorado, 1 silla de hamaca, asiento de esterilla y 1 sillon tapizado de marroquí, 1 mesa de noche de nogal.

Pueden verse los muebles el dia del remate en nuestra casa, San Martin 51. 9605 e29

POR LOS MISMOS

LA BUENA FINCA

CALLE DEL TEMPLE N. 366

Entre las calles de Suipacha y Artes

10 vs. de frente por 31 fondo

11 cómodas habitaciones

Techos maderas duras, pisos de madera, empapeladas, etc.

EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO

¡¡TRAMWAYS A LA PUERTA!!

RENTA FIJA 1,800 $ m/c

Base ínfima 10,333 $ m|n. oro

VENTA AD-CORPUS

¡TITULOS PERFECTOS!

El Domingo 10 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, la finca á que nos referimos, ubicada en la calle del Temple núm. 366 entre las calles de Suipacha y Artes.

La casa es moderna y edificada con solidez sobre un terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo, tiene 11 cómodas habitaciones, techos maderas duras, gas, algibe, cocina, letrina y demas comodidades.

Recomendamos esta pichincha á los especuladores, pues la finca da 1800 $ m/c mensuales, asegurados por un contrato.

Títulos perfectos, venta Ad-Corpus. 9488 e26

POR LOS MISMOS

Muy buena finca

En la calle de Córdoba 570

Entre Paraná y Uruguay

BARRIO HIGH-LIFE

¡¡Gran cantidad de distinguidas familias!!

10 vs. de frente por 61 de fondo

8 cómodas y ventiladas habitaciones

Pisos de madera, celosias, jardin, cuarto de baño, muchas comodidades, etc., etc.

LA CASA ES MUY VENTILADA

Base ínfima 10,000 pesos m|n.

ES REGALADA

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 3 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la cómoda y elegante propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Córdoba núm. 570, entre Paraná y Uruguay, en un barrio inmejorable, con toda clase de comodidades y las magnificas condiciones siguientes:

El detalle que apuntamos es suficiente para inducir á los señores especuladores á comprar la finca que es una GRAN PICHINCHA: 8 habitaciones cómodas con pisos de madera, grandes sótanos, celosias, 2 hermosos patios, jardin con espléndidos árboles frutales y ricas plantas, gran puerta de fierro, el primer patio y zaguan de mosaico, hermoso cuarto de baño, cocina, letrina, algibe y pozo.

Para verla, de 10 á 1 p. m. todos los dias.—Por mas datos nuestra casa, San Martin 51. 9226 e20.

POR LOS MISMOS

UNA MAGNIFICA CASA

EN EL GRAN BOULEVARD

Entre Rios N. 290

Entre las calles de Chile é Independencia

11 1|2 vs. frente por 65 fondo

Con un buen martillo á su favor

DONDE NADIE VENDE

Edificio moderno, elegante y sólido

8 hermosas habitaciones

Techos de maderas duras, celosias, patio de mármol, etc.

Gran entrada para carruaje, inmensas comodidades, con su caballeriza, gallinero, etc.

LA CASA ES ESPLENDIDA

El porvenir de esa calle es inmenso

¡ALERTA SRES. ESPECULADORES!

Base ínfima 10,333 pesos m|n. oro

Buena y segura renta

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Sábado 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y en las espléndidas condiciones de pago que abajo se mencionan, la cómoda, elegante y sólida propiedad á que nos referimos, ubicada en el Boulevard Entre Rios num. 290, entre las calles de Chile é Independencia.

Llena la casa de inmensas comodidades y un paraje inmejorable, nos permitimos rogar á los señores interesados la visiten, pues el verla es su mejor y mas completo elogio.

Nota importante—Esta propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 3,900 $f. en cédulas letra A con la que el comprador puede cargar, abonando el excedente al contado.

NOTA—La casa puede verse todos los dias de 1 á 5 de la tarde. 9225 e20

POR EL MISMO

VENTA

de las existencias del

AFAMADO STUD

DEL

Sr. D. J. W. NASH

50 ANIMALES DE CARRERA SANGRE PURA

Padrillos

Yeguas de cria

Potrillos

y Potrancas

TODOS LOS ANIMALES

de la mejor y mas pura sangre

5 PADRILLOS

IMPORTADOS

32 YEGUAS

SERVIDAS

por Chivalrous, Earl Clifden y Zanone

HAY

3 POTRILLOS y 3 POTRANCAS

nacidos en 1882

16 animales de este año

Todos ellos inscriptos en el Jockey Club

El Viérnes 15 de Febrero

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

A las 2 de la tarde

El Sr. Nash es el importador que ha introducido en nuestro país los mejores animales puros que gozan de fama hoy en nuestros circos y es el que posee las madres de esos mismos puros en su stud las que serán vendidas.

Una prueba de nuestra aseveracion la tienen los señores criadores en los apuntes siguientes:

PAN, (que no ha perdido nunca). Stud del Sr. coronel Bosch.

NANA, vencedora siempre con gran facilidad, Stud del Sr. Coronel Bosch.

IRON KING, vencedor en Palermo, Stud San José, del Sr. R. Cano.

DON ROBIN, el famoso del Sr. Anderson.

ARAUCANO, vencedor en Lanús, stud Santa Teresa.

Todos estos animales fueron vendidos por Mr. Nash y así como éstos, otros muchos padrillos y yeguas que son hoy de propiedad de criadores inteligentes y cuyos valientes productos son otras tantas pruebas de la inmejorable sangre de los animales que ha importado al país el señor Nash.

Este caballero tiene especial confianza y recomienda á los Sres Criadores los animales de su Stud por sangre guapa y ligereza de la que asegura que no hay mejor en Inglaterra, pues lo prueba el hecho de que los animales que el ha vendido todos son ganadores.

Mas tarde daremos el catálogo de esta grande y notabilísima venta, para criadores y aficionado. 3949 o16

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

ENERO DE 1884

Mártes 29, á las 12 del dia. Del menaje de la casa habitacion, Reconquista 177, altos.

Juéves 31, á las 2 de la tarde.—En nuestra casa, de 4500 hectáreas á 30 leguas de Lincoln.

Juéves 31, á las 9 de la mañana—De 4 lanchas en el Riachuelo y 3 lotes terrenos en la Boca.

Juéves 31, á las 2.—En nuestra casa, de 1 legua campo y haciendas en el Partido Tapalqué.

FEBRERO

Sábado 2 á las 2 de la tarde—Gran remate de chacras en Lobos, vacunos enseres etc.

Sábado 2, á las 5.—De 2 lotes terrenos con frente uno á Rivadavia y el otro á Victoria, en el Once de Setiembre.

Domingo 3—á las 2 de la tarde, remate de casas en Lobos.

Mártes 5, á las 12.—Del menaje de la casa habitacion Defensa 780.

Miércoles 6, á las 2.—En nuestra casa. De 1½ legua campo en el Partido del Bragado.

Miércoles 6, á las 3.—En nuestra casa de ½ legua campo en el Partido de Bahía Blanca.

Miércoles 6, á las 3.—En nuestra casa. De 478 cuadras frente al Puerto de Campana.

Domingo 10, á las 5. De la finca calle Europa Nos. 732 y 734, Base $ 150,000 m/c.

Juéves 14, á las 2.—En nuestra casa. De 70,000 hectáreas ó sean 28 leguas, en las secciones 9 y 10 Nacionales.

Viérnes 15, á las 2. En nuestra casa. De 4500 á 5000, ovejas de la Estancia "25 de Mayo".

Miércoles 20, á las 2 p. m.—De 7,500 ovejas de la estancia Los Pocitos en el "25 de Mayo".—En nuestra casa.

IMPORTANTE

Avisamos que habiendo el Gobierno de Santa-Fé protestado el remate de las 167 leguas, que teniamos anunciado para el 30 del corriente, pretendiendo que esas tierras quedan dentro de los límites de otra Provincia, hemos recibido órden de su propietario de suspender ese remate hasta que la Suprema Corte de Justicia Nacional resuelva el juicio que este le ha promovido á otra Provincia, pues estando seguro de su derecho no desea vender bajo la influencia de esa protesta, ni presentar títulos que puedan dar lugar á reparos aunque sean completamente destituidos de fundamento.

Adolfo Bullrich y Ca.

9391 p10 e24. 78, ALSINA

POR LOS MISMOS

Para Chacareros

Terrenos espléndidos para sementeras

A veinte cuadras de la Estacion

9 DE JULIO

Ferro-Carril del OESTE

Lindando con las quintas

DEL PUEBLO

29 lotes de 50 cuadras cuadradas

Un lote con opcion á varios

Base $ 400 m|c la cuadra

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 12 de Febrero

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden suminante de su dueño:

29 lotes de Tierras de Pan-llevar, compuestos cada uno de 50 cuadras cuadradas.

Estos terrenos lindan con las quintas del Pueblo 9 de Julio y distan solo 20 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y 30 cuadras de la Estacion Dehesa del mismo Ferro-Carril.

Son tierras sumamente feraces, inmejorables para la formacion de Colonias y grandes sementeras.

Hemos dividido las tierras en áreas de 50 cuadras cuadradas para ponerlas así al alcance del mas pobre labrador, que pueda hacerse con poco dinero de una propiedad, que dia á dia tiene que aumentar de valor.

La base para la venta es ínfima; solo cuatrocientos pesos m/c por la cuadra cuadrada; por arrendamiento pagan desde 150 á 300 pesos por cuadra al año.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. 9536 e27

POR LOS MISMOS

De una linda y cómoda

PROPIEDAD

SOLIDAMENTE EDIFICADA

GRAN TERRENO

17 varas de frente por 69 varas de fondo

Con grandes parrales y muchos árboles

Calle Europa 732 y 734

AD-CORPUS

Base de venta $ 150,000 m|c.

El Domingo 10 de Febrero á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada construida en terreno de 14 metros 562 milímetros de frente al Norte por 55 metros 324 milímetros de fondo; el edificio se compone de grandes salas á cada lado, comedor, 4 piezas, gran cocina, techos de madera dura y embaldosados, pisos de tablas, cielos rasos de lienzo empapelados y 4 piezas empapeladas, gran zaguan con entrada para carruage, con cielo raso de yeso, con parral, zarzo de fierro de 55 varas, con una glorieta y gran cantidad de árboles frutales, caballeriza, pozo de rica agua, letrina, etc. La base para la venta es setecientos cincuenta mil pesos m/c, pudiendo alquilarse fácilmente en 1,500 $ al mes; actualmente la habita su propietario y alquila 2 piezas que le producen 450 $ mensuales.

Títulos garantidos y pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 9596 e29.

POR LOS MISMOS

Por liquidacion de una sociedad

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 7 de Febrero de 1884

A LAS 2 DE LA TARDE

De varios lotes de terreno

ALGUNOS CON EDIFICIOS

EN EL PUEBLO DE BAHIA BLANCA

Que debieron venderse el dia 23 del corriente y se suspendió á causa del mal tiempo.

Todas las obligaciones municipales han sido cumplidas por los vendedores. Los títulos son perfectos, habiendo sido examinados por un abogado y registrados en la Oficina de registros de propiedades de la Provincia. A mas los vendedores, que son personas conocidas y responsables, garantirán la validez de ellos.

Remataremos á cualquier precio, excediendo las bases establecidas, las propiedades designadas en el plano en COLOR ROJO, por dinero de contado y con la condicion de firmar las escrituras dentro de diez dias. Todo comprador no conocido de la casa tendrá que abonar el 10 en el acto de firmar el boleto de venta.

Es tan inmenso el porvenir que ofrece esta localidad por su situacion topográfica y por ser el único puerto de la vasta zona Sud; además se ha dicho tanto sobre Bahía Blanca, llamada con razon la Liverpool de la República Argentina, que excusamos entrar en mayores elojios sobre este punto.

Creemos deber llamar la atencion de los compradores sobre la baratura de los precios, fijados aconsejándoles aprovechar la ocasion de comprar antes que llegue el Ferro Carril á su destino. 9137 e27

POR LOS MISMOS

7,500 OVEJAS

Mestizas Rambouillet

EN MAGNIFICO ESTADO

Con 1,500 capones

DE LA ESTANCIA

Los Pocitos

Partido de Tres Arroyos

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 20 de Febrero,

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado 7500 ovejas mestizas Rambouillet, divididas en 4 majadas con su dotacion de padres.

Las ovejas estan gordas y en magnífico estado y estando las majadas estacionadas.

La paricion será á fines de Marzo.

Hay en las majadas 1500 capones más ó menos.

Las personas que quieran ver esta hacienda, saliendo de Buenos Aires pueden ir por el Cristiano hasta la casa de Montoto y Gomez, donde se facilitarán caballos para ir hasta el campo conocido por Los Pocitos en el partido de Tres Arroyos, á 25 leguas de Bahía Blanca.

El remate tendrá lugar el dia arriba anunciado en nuestra casa Alsina 78. 9390 e24

POR LOS MISMOS

DE 4 LANCHAS

PERTENECIENTES Á LA SOCIEDAD

De los Señores Balcarce y Compañia

Por liquidacion de la misma

En Barracas al Norte

Frente al terreno del Sr. Marin

Entre la Barraca Balcarce y 3 Esquinas

Y TRES LOTES DE TERRENO

En la Boca donde estará la bandera

El Juéves 31 del corriente á las 9 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de Sociedad, á saber:

Chata núm. 8, toda de fierro, de porte de 90 toneladas y 150 fardos de carga, con todos sus aparejos y lista para trabajar.

Proteccion, pailebot, de porte de 40 toneladas ú 80 fardos de carga.

Barraquero, pailebot de porte de 40 toneladas, carga fardos.

La Rubia, pailebot de porte de 30 toneladas, carga 60 fardos.

Todas estas lanchas están en estado de trabajar y listas para hacerse á la vela.

Los inventarios de cada una de ellas se entregarán al comprador en el acto del remate.

La venta se efectuará á las 9 de la mañana en el local arriba indicado, señalado por nuestra bandera de remate.

EN SEGUIDA

1º Calle Rosetti núm. 172, un terreno situado en la Boca, compuesto de 15 varas de frente al Norte por 44 varas de fondo sobre el costado Este y 43 varas sobre el costado Oeste, con una casilla de madera de altos, cocina, pozo y letrina.

2º Calle Nueva Roma, un terreno compuesto de 21 varas de frente por 33 varas 25 cts. de fondo en el costado Este y 42 varas en línea diagonal sobre el costado Noroeste, teniendo de frente en el fondo 42 varas, con una casilla de madera de altos con 4 piezas, pozo, lugar y cercado de madera (Ad-Corpus).

3º Un terreno en Barracas al Norte, calle Salsipuedes (hoy Rosalía), empedrada, entre las de Herrera y Larga de Barracas, frente á la destilería de los Sres. Devoto Rocha y Ca., con 17 metros 32 cents. de frente al Sud, con 30 metros 9 cts. de fondo sobre el costado Este y 32 metros 21 cents. en el costado Oeste.

La venta de estos terrenos se hará despues de terminado el remate de las lanchas y sobre el mismo terreno de cada uno de los lotes indicados.

Por mas datos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9133 e25

POR LOS MISMOS

De dos lotes de terreno

MUY BIEN SITUADOS

CON FRENTE A LAS CALLES

RIVADAVIA Y VICTORIA

A una cuadra de la gran plaza y Estacion del F. C. del Oeste

11 DE SETIEMBRE

Con tres lineas de tramways al frente

El Sábado 2 de Febrero (fiesta), á las 5 de la tarde, remataremos con las bases abajo fijadas y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

10 varas de frente á la calle Rivadavia por 48 varas de fondo, al lado de una herreria y con pared al frente, la base de venta es 4,000 $ vara de frente.

8 varas de frente á la calle Victoria con 42 varas por un costado y 46 varas por otro, base de venta 3000 $ vara de frente.

Este lote está situado entre dos edificios.

La situacion de estos terrenos es inmejorable, quedan muy inmediatos á la plaza del 11 Setiembre y de la gran estacion del ferro-carril del Oeste son innumerables los nuevos edificios que se levantan cada dia en aquella localidad, una de la mas importantes del municipio, así que creemos inoficioso agregar una palabra mas.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9335 e23

POR LOS MISMOS

De una pequeña pero valiosa

AREA DE CAMPO

En el Partido de la Exaltacion de la CRUZ

A 20 cuadras de la Estacion y Puerto de Campana y del establecimiento importantísimo

De Carnes Conservadas

SOBRE EL RIO PARANA

804 hectáreas ó sean 478 cuadras

Base de venta $ 500 hectárea

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La área de campo arriba indicada, compuesta de 804 hectáreas 84 áreas y 72 cents.; lindando con los Sres. P. Pico, Urien Eduardo y Luis Costa. El ferro-carril á Campana cruza el campo, cuya Estacion dista únicamente 20 cuadras. En el campo existen 3 chacras con sementeras de trigo y maiz, que estarán recojidas cuando se entregue la propiedad, que no reconoce ningun contrato de arrendamiento.

Creemos de todo punto inútil demostrar la importancia de la localidad, que tiene á pocas cuadras uno de los mas grandes rios del mundo y un espléndido y seguro puerto donde cargan y descargan sus mercaderias vapores de ultramar.

Es sabido que la via fluvial la mas barata de todas, de manera que es una gran ventaja para cualquier industria que se establezca allí.

La base que se ha fijado para la venta de este campo es ínfima: 500 $ hectárea, y en prueba de ello no tenemos mas que recordar que el campo que ocupa la Compañía Inglesa para la conservacion de nuestras carnes, fué vendido por los señores Eduardo y Luis Costa á razon de 3,000 $ más ó menos la hectárea: mas de seis mil pesos la cuadra cuadrada. Reconoce esta propiedad una hipoteca de 10,000 $f. de la Série E, con la cual puede continuar el compador á estilo de plaza.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9273 e22

POR LOS MISMOS

DE 918 HECTAREAS

O sea un poco mas de 1|3 legua

En el Partido del Bragado

A 5 leguas del Pueblo

Campo para ovejas ó sementeras

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado, compuesto de 918 hectáreas, 56 áreas y 10 centiáreas; linda con el campo alambrado del Sr. D. Máximo Fernandez, (antes Emilio Castro), Juan Rodriguez, L. Clarey, Juan Rodriguez y Juan Fernandez. Dista únicamente 5 á 6 leguas del pueblo del Bragado.

El campo está en el centro de grandes establecimientos rurales, y por su proximidad á la estacion del Ferro-Carril del Oeste (Bragado), es apropósito para agricultura.

Está marcado en el plano del Sr. Meineke con el nombre de Luis Sarmiento.

Por ser una área pequeña está al alcance de cualquier bolsillo, y los que no quieren pagar altos arrendamientos, con poco dinero pueden hacerse de un buen campo, pues se venderá por cualquier precio.—Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9271 e22

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

A 3 leguas del gran puerto

DE BAHIA BLANCA

Estancia formada hace algunos años

Cruzada por el Ferro-Carril del Sud

Con Estacion proyectada allí mismo

Con una y media legua de campo

Comodísima poblacion y dos puestos

Condiciones comodísimas de pago

Base de venta $ 600,000 m|c.

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario

El campo arriba indicado, compuesto su área de una y media legua cuadrada, menos 14 cuadras que ha tomado el Ferro-Carril del Sud para sus terraplenes.

Es un establecimiento de campo ya hecho y formado hace algunos años, á 3 leguas del mismo pueblo de Bahía Blanca y á media legua del éjido.

El campo es de buenos y abundantes pastos, con agua permanente, sobre el arroyo del "Saladillo de Montoya" y tendrá una estacion del Ferro-Carril allí mismo, lo que es una gran ventaja.

Tiene dos puestos con dos jagüeles en el fondo, y la poblacion principal sobre el Saladillo se compone de 7 piezas de material, todos los techos de fierro y material, pisos de tabla y todas con cielos rasos, 3 de ellas son empapeladas, formando en conjunto una elegante y cómoda casa de campo; tiene ademas su correspondiente letrina de material y un galpon con forma de rancho de 18 varas de largo por 8 de ancho, paredes de barro reforzadas con ñandubay, piso de tabla propio para esquila ó depósito de frutos, 2 piezas de barro, 1 ramada, corral de ñandubay y una quinta alambrada con buen alfalfar, cerco de cinacina y muchas plantas frutales y de adorno.

Los linderos del campo son los Sres. V. Cariglio, M. Grigg (antes Claraz), Diehl, Tornquist y Ca., Perez, Novaro y otros. La base para la venta de esta magnífica propiedad es 600,0000 $ m/c, reconociendo una hipoteca de 300,000 $ ó 12,000 $f. á favor del Banco Hipotecario, Série E, con la cual puede seguir el comprador, á estilo de plaza; así que con un pequeño desembolso se puede adquirir una estancia perfecta. Existen actualmente en el campo diez mil ovejas, mil quinientas vacas y yeguas y caballos. No tiene contrato, así que puede entregarse en el acto.

Por planos y pormenores, ocurrase á nuestra casa, Alsina 78. 9272 e22

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDAS CHACRAS

EN EL EJIDO DEL PUEBLO DE LOBOS

Vacas mestizas lecheras

Toros

Bueyes

Caballos

Carneros

y Ovejas

Rambouillet y Negrete

UTILES VARIOS, &. &

(LEASE EL DETALLE)

Pertenecientes á la liquidacion de la casa de los Sres. José M. Micheo, Manuel Camps y Juan José Gamio.

El Sábado 2 de Febrero

A LAS 2 P. M.

EN LAS MISMAS CHACRAS

Venderemos á la mas alta postura y al contado, por liquidacion de la casa arriba indicada los magníficos terrenos de chacra situados en el éjido del pueblo de Lobos, divididos en lotes.

Detalles en "La Prensa". 9274 e22

POR LOS MISMOS

5 PROPIEDADES

2 SOLARES

En la Plaza de la Estacion

Y UNA QUINTA

En el Pueblo de Lobos

CAMPO DE 117 1|2 CUADRAS

En el paraje denominado

COLIS

Perteneciente á la liquidacion de la casa de los Sres. José M. Micheo, Manuel Camps y Juan José Gamio

El Domingo 3 de Febrero de 1884

A LAS 2 P. M.

(LEASE EL DETALLE)

Venderemos á la mas alta postura y al contado, perteneciente á la liquidacion de la casa arriba indicada, las siguientes propiedades.

Detalles en "La Prensa". 9275 e22

POR EL MISMO

De un lindo lote de campo

En la Seccion XVIII

De la Provincia de Buenos Aires

4,500 HECTAREAS

O sean una y dos tercias leguas cuadradas

solo 30 leguas de distancia del Pueblo LINCOLN

Base ínfima 60 $ m|c. la hectarea

Una parte al CONTADO

Y 91,125 ps. m|c. pagaderos en 6 anualidades

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 31 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una parte y 91,125 $ m/c pagaderos en 6 anualidades, que vencen el 29 de Marzo de cada año.

4500 hectáreas ó sean 1 2/3 leguas ubicadas en la Seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires.

Linda con los señores W. H. Taylor, Adolfo Grünbein, Santiago B. Gahan, Escalante y Girondo, Juan B. Cruz y la Reserva Roca, destinada para la formacion de un nuevo pueblo.

Es un campo de excelentes pastos, distante solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, y de consiguiente á 80 leguas escasas de la Capital; pronto estará á un dia de viaje, cuando el ferro-carril del Oeste estienda sus rieles á las Mellizas, que será muy pronto.

La base para la venta es ínfima 60 $ m/c hectárea, cuando apenas hace pocos dias hemos vendido allí mismo á 100 $ hectárea.—Por planos y pormenores ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 9191 e20

POR LOS MISMOS

De 4 á 5000 ovejas elegidas

MESTIZAS FINAS

Libres de todo animal viejo

Majadas estacionadas con su dotacion de padres

En la Estancia 25 de Mayo

A 5 leguas de Lobos

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 15 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, las siguientes ovejas que están en la Estancia 25 de Mayo, á saber:

1º puesto	Morales	1450	animales mas ó menos
2º "	La Esperanza	1000	" "
3º "	San Ramon	2200	" "
		4650	animales

Las majadas tienen todas, dos señales, con su dotacion correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base pasa a venta es 22 $ m/c ó sean 91 centavos moneda nacional, base ínfima si se toma en consideracion el estado de las majadas que están todas bañadas y libre de toda oveja que le falte uno ó dos dientes, puede decirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse en el campo si le convinieren los arrendamientos fijados, que son 13,000 $ m/c por cada uno de los puestos 1º y 2º y 14,000 por el tercero, por año.

Otros, articularmente

Pueden venderse ademas de las majadas que anteceden y bajo las mismas condiciones, con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas:

Puesto 24 de Abril,	1720 ovejas,	2	señales.
"	La Loma	2200	3	"
"	San Juan	1000	3	"

Con su correspondiente dotacion de padres, siendo la base de precio 28 $ por animal.

El precio del arrendamiento por año son: 17,000 $ por el primero puesto y 15,000 $ por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias.

La Estancia dista únicamente 5 leguas del pueblo de Lobos, donde los interesados encontrarán todos los Domingos á la llegada del tren, un carruaje que los conducirá á la estancia, ocurriendo al hotel del Jardin.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9169 e18

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

En el Partido de Tapalqué

Una legua cuadrada

600 cabezas ganado vacuno

Con 15 % de novillos

1,200 ovejas mestizas

POR LIQUIDACION

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 31 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad:

Una legua cuadrada de campo superior para vacas y ovejas.

Existen en el campo 4 puestos y dista éste solamente dos leguas del pueblo de Tapalqué; linda al Norte con el Sr. D. Antonio Ferreto, al Sud Estanislao Colman, al Este herederos de José Balcarce, hoy Estéban Villanueva, Emilio Fernandez y Jorge Gianola, al Oeste Daniel Burke. Como decimos mas arriba el campo es de primer órden, pues ha tenido mas de 12000 ovejas, cuya lana se ha vendido este año allí á 82 $ arroba, las vacas han dado un aumento de 30 %.

Los arrendamientos que allí se pagan son 40,000 $ por legua al año.

Vendido el campo se rematarán 600 vacas con 15 % de novillos al corte, y 1200 ovejas mestizas al corte.

Las haciendas deberán sacarse en el acto, siempre que no sea uno mismo comprador del campo y haciendas.

Las personas que deseen ver el campo pueden dirijirse el Sr. D. Daniel Burke, que linda con el mismo.

Por planos y datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78, ó á la calle Rivadavia Nº 240. 8949 e15

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Para los que quieran poblar y prosperar en poco tiempo

70,000 HECTAREAS

O SEAN

28 LEGUAS

En las Secciones IX y X

Incluyendo el lote con el éjido

Del pueblo General Acha

Las célebres tolderias de los indios de la Tribu de Namuncurá

La Estacion Pigüé, del Gran Ferro-Carril del Sud, solo dista 30 leguas. El Ferro-Carril de Bahía Blanca á Villa Mercedes cruzará estos campos

Condiciones cómodas para el pago

Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo

CON PAGARÉ HIPOTECARIO

SIN INTERES

El Juéves 14 de Febrero

A las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones mencionados.

28 leguas kilométricas con 70.000 hectáreas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes, propios para vacas y ovejas, con espléndidas aguadas permanentes en alguno parajes y facilidad con otros para hacer jagüeles.

Los campos que ofrecemos se rematarán por disolucion de sociedad, y por consiguiente sin base.

Los lotes son: letra C. núm. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23 de la Seccion 9a. y Ns. 1, 2 y 3 letra B. Seccion 10a. y lindando con los tres lotes anteriores y cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas y á 5 leguas al Sud Oeste distante del Pueblo General Acha, la segunda Bahía Blanca del Sud, por su floreciente comercio y ea gran desarrollo de la poblacion, pues cuenta ya en la actualidad con el servicio de dos galeras, la del Sr Camacho (via del Sur), que sale de la Estacion "La Gama" F. C. S. los dias 10, 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 243 y la del señor Negri, agencia Tacuarí 9 y 11, que sale desde Chivilcoy los 9, 19 y 29 de cada mes, y ambas Empresas hacen este servicio sin subvencion de ningun género lo que demuestra que pueden vivir y son sostenidas por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se vé, este pueblo tiene comunicacion cada tres dias con la Capital y pronto será diaria por medio del telégrafo en via de construccion y cuyos postes están ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos, solo nos bastará mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Acha:

Señores Anchorena, agrimensor Castex Lopez Osornio (en 3 cruzes), Real y Oliver (en Atrehucó), Frisch-Patrick (Salinas Grandes), Teves Tobio, Corvalan, Gimenez, de los Santos, Gadea, Loza y Lezcano (Chilhué), D. Simon (Sigüelco), Capdevila y Escandy (Hepcipel y Maracó), Balcarse y Herrera (Resnecó Grande), Mater y Lessie (en Quiñi Molal) agrimensor Cascallar en (Picbi Renancó) y muchos otros pobladores cuyos nombres no recordamos y ademas el espacio no nos permite estendernos mas sobre estos campos.

Los detalles minuciosos y datos estadísticos pueden verse en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de las tierras que ofrecemos en venta y que estará á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. 8870 e13

POR LOS MISMOS

¡Suspendido hasta nuevo aviso!

COLOSAL REMATE

167 y 1|2 leguas cuadradas

DE 5000 VARAS POR COSTADO

De las tierras mas feraces

De la Republica

SITUADAS

En la Provincia de Santiago del Estero

Sobre el deslinde con la de Santa Fé

A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fe y á 24 del puerto de Reconquista

SOBRE EL RIO PARANA

A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganaderia

Con aguadas permanentes

Excelentes pastos

Bosques de ñandubay

Y quebracho

SE REMATARAN PRECISAMENTE

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

A CUALQUIER PRECIO

Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios

En nuestra casa Alsina 78

Las tierras que se ofrecen en venta se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa-Fé.

Su situacion es inmejorable y difícilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Están situadas al norte de la provincia de Santa Fé y á 8 ó 10 leguas de las florecientes colonias de esta provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los señores Ramayon y Escalada Lezama y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es excelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de 60 á 80 centímetros y en algunas partes el espesor de esta capa pasa de un metro Las aguas subterráneas se encuentran á 4, 5 y 6 metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region se ha encontrado agua dulce. Abundan además las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y plano fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-Ingeniero nacional D. Juan Hildebrand.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios, entonces Dr. D. Bernardo de Irigoyen, D. Alejo Arocena, Don Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lezica y D. Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de 4 y 6 leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago; pero un testimonio público de este espediente con todas sus actuaciones está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano D. Ramon F. Lagos, (Passage Roverano, escritorio N. 34, altos), donde los interesados pueden inspeccionarlos.

Las 167 ½ leguas que se ofrecen en venta están divididas en 31 suertes de 4 leguas, 5 de 6 leguas, 2 de 4 leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponda. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes, y á pedido de uno de los interesados dió un informe especial sobre las tierras que van á rematarse y que en su mensura están señaladas y divididas en tres lotes con los números 1, 2 y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aquí esos informes por su estension, pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates Stokes y Ca., por cuenta de quienes el agrimensor Sr. Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa-Fé á estos campos hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista centro de colonias y establecimientos importantes hay veintitres leguas.

Ademas del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos transcripto los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del Escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguas y sus montes esta fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa-Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanzan rapidamente hácia eso lado que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el Rio Paraná como tambien el Ferro Carril que se propone construir la Empresa de los Sres. Murrieta y Ca.

Es publico y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa Fé al Sr. D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esas tierras que van incontinenti, á ser colonizadas en gran escala.

Están depositados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que se requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable que antes de muy poco tiempo, esas tierras valdrán veinte á treinta mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene facilmente en las ventas de las tierras próximas á estas para colonias.

Por planos y folletos ocurrir ánuestra casa Alsina 78. 7980 p7 e24.

POR LOS MISMOS

De todo el elegante MENAJE

DE LA CASA HABITACION

DEL

Sr. Dr. D. Delfin B. Huergo

Calle Reconquista N. 177 (altos)

Por ausentarse con su familia del pais

Elegantes juegos de sala

Ricos muebles de marqueteria

Espléndido piano de concierto

Hermosos cuadros al óleo

Juegos de comedor y escritorio de Vieux-Chéne

El Mártes 29 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños para Europa, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de jacarandá forro damasco de seda, compuesto de 6 sillones, 6 sillas y dos canapés, 1 espléndido piano de concierto de Pleyel, de 7 octavos, con sus [illegible] 1 mesa de centro palo de rosa, mosaico de mármol de diferentes colores formando ramos de flores con [illegible] en el contorno, 2 etageres del mismo material [illegible] con medallones de porcelana de Sévres [illegible] mesa y 5 piezas [illegible] galerías de madera dorada [illegible] grandes espejos marco dorado, 2 cuadros, paisajes al óleo [illegible] A. Cortés

ANTE-SALA—1 juego flamante de sala compuesto de 2 canapés, 2 sillones y 4 sillas estilo chinesco, forrados en peluche y raso, con medallones en el centro bordados de [illegible] de colores, gusto completamente nuevo, 1 lujosa garnitura de chimenea compuesta de reloj, candelabros y copas de bronce, dorado con medallones [illegible] de pintura antigua, 2 centros de mesa de cristal [illegible] estatuita de mármol [illegible] á los muebles, con cenefa bordada [illegible] que no están aun concluidas, 1 cuadro cópia de la Virgen y el niño (de Guido Renné), 1 id de San Juan Bautista, 1 id "Uus griega" original de Cosmar, 1 id, unos juegos de plata [illegible] del Gran Capitan, y un busto de mármol, 1 lámpara de pié, recientemente recibidos y flamante, 2 grandes arañas de cristal.

COMEDOR—1 juego de Bieux Chene, compuesto de aparador, cristalera, mesa de centro, 2 mesas de trinchar, 12 sillas y sillones [illegible] 1 juego de centro para mesa ponche, juego completo de té y café, licorera de centro plateada, vajilla de bronce de 6 luces, 1 cuadro al óleo, "Nature Morte", otro representando la batalla de Eupatoria, de B. Lebi, 2 cuadros de [illegible], 1 alfombrado nuevo de Bruselas, etc.

ESCRITORIOS—1 juego de Vieux Chene compuesto de 1 gran escritorio [illegible], mesa Ministro, 6 sillas y 1 rinconera.

SEGUNDO ESCRITORIO—1 juego de escritorio de nogal compuesto de 2 bibliotecas, 1 mesa de 2 frentes, 300 volúmenes más ó ménos de obras de Derecho, Literatura, Historia, Ciencias, cuyo pormenor daremos despues.

PRIMER DORMITORIO—1 cama, 1 ropero con espejo y 1 velador y tocador de jacarandá, cuadros elegantes palo de rosa, etc.

SALITA—1 juego de 2 sofaes y 4 sillones bebé, forrados en género de fantasía.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego compuesto de cama, ropero con 3 cuerpos con espejo madera inglesa forrados por dentro en caoba maciza, mesa de toilette, mesa de lavatorio y mesa de noche.

TECER DORMITORIO—1 cama, 1 ropero de espejo, lavatorio, cómoda y lavatorio con espejo, todo de caoba.

CUARTO DE BAÑO—Gran espejo, tinas, etc. etc.

COCINA—Bateria y otras menudencias.

NOTA—Esta comodísima y bien situada casa se alquila. Para verla y tratar allí mismo. 9108 e18.

POR LOS MISMOS

De ricos y sólidos muebles

Construidos en Inglaterra

Juegos de sala raiz de nogal

Dos buenos pianos

Juego de dormitorio de caoba

Juego de comedor de caoba

Cristales, Electro-Plata

Y demas enseres

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Arturo W. Watson

Calle Defensa 780

Esquina Brasil

Por ausentarse con la familia del pais

El Mártes 5 de Febrero, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños para Europa, y cuyo pormenor es el siguiente: 9153 e19.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE PROPIEDAD

Calle General Lavalle N. 450

8 3|4 varas frente por 70 varas fondo

Tasado en ps. 336,000 m|c.

2|3 partes ps. 224,000

Sumamente baja

VALE EL DOBLE

El Domingo 10 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo B. Vaquerio y Da. Mercedes Alcorta en condominio con Da. Sara Aguirre de Acevedo, esta importante y bien situada propiedad, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente por 70 varas de fondo, 10 piezas en perfecto estado, empapeladas, cielos rasos, cuarto de baño, cocina, dos letrinas, altillos, material de primer órden, algibe, 3 patios, etc., etc.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por su situacion inmejorable, rodeada de un buen vecindario y á un paso de todas partes.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.—A mas dos cuartitos. 8876 e13

POR LOS MISMOS

AVERIAS

260 rollos alambre acero N. 7|8

En nuestra casa, Bolivar 7

El Mártes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros y órden de quien pertenecen.

260 rollos alambre acero con poca averia. 9509 e27

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

De un variado surtido

DE ARTICULOS DE BAZAR

En nuestra casa Bolivar 7

El Miércoles 30 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos, como ser:

Juegos de lavatorios varias clases, jarrones, jardineras, juegos para agua, jaboneras cepilleras, fuentes, platos de porcelana, queseras, poncheras, floreros, muchas clases, botellas y botellones para agua, dulceras, mantequeras, jarras, copas, vasos, saleros, lecheras, y otros artículos de loza y cristal.

AL MISMO TIEMPO

Un lindísimo surtido de artículos de electro-plata y nickel. 9510 e27

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar N. 7

POR CUENTA DE LA Aduana

Y ORDEN

DE QUIEN PERTENECEN

150 cajs. azúcar de 2 arrobas

50 id id de 4 id

El Mártes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y á la mejor oferta, por cuenta de la Aduana y órden de quien pertenecen:

150 cajones azúcar de 2 arrobas.

50 id id 4 id 9492 e26

POR LOS MISMOS

De 350 cajones de kerosene

De 150 grados refinado

CLASE SUPERIOR

Marca MAGNOLIA

POR CUENTA DE SEGUROS

En la Boca del Riachuelo

Depósito MACABEO

FRENTE A LA COMISARIA

El Mártes 29 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta y órden de seguros:

350 cajones kerosene marca "Magnolia", con poca averia. 9462 e26

Nicandro Dorr

De 200 cajones quesos de bola

MARCA G.

De órden del consulado y en la ADUANA

DE LAS CATALINAS

DEPOSITO GENERAL

El Mártes 29 de Enero, á las 12 en punto del dia, se procederá á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Cónsul de los Países Bajos, al remate de doscientos cajones quesos de Bola, depositados en la Aduana de las Catalinas y llegados en el vapor *Vercingetorix* y por cuenta de quien pertenezcan. 9498 e26

POR EL MISMO

Judicial

DE UN ALMACEN Y FONDA

Calle de Paraguay

Esquina á Artes

El Mártes 12 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la mas alta postura al remate del almacen de comestibles situado en la calle de Artes y Paraguay, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Grafigna, y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, siendo su pormenor el siguiente: 1 gran surtido general de loza fina, 1 id id de copas y vasos, azucar, arroz, yerba, almidon, porotos, lentejas, garbanzos, aceite en latas, café, té, pasas, nueces, galletitas, fideos, fariña, conservas, licores varios, vermouth, ajenjo, hesperidina, vino Asti, biter, Oporto, Jerez, Champagne, vino francés, carlon Argentino, mesas, bancos, aceiteras, 1 máquina, para embotellar 1 tostador de café, 1 molinillo, cocina económica con su bateria, 1 tinaja, 1 fiambrera, romana, picos de gas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Por mas datos al martillero Alsina 79. 9498 e26

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 30 de Enero

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa, calle Defensa números 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones coñac fino, 30 bordalesas vino Burdeos, 30 cajones kerosene, 20 balas papel estraza, 100 cajs. orejones, 50 fdos. corchos, 25 bsas. semilla de alfalfa, 30 bolsas azúcar, 60 latas dulce membrillo, 30 cajs. higos en latas, 25 cajones almidon francés, 20 quesos parmesanos, 25 bsas. yerba paraguaya, 20 cuarterolas vino de mesa, 15 tercios yerba paraguaya, 25 barriles vino italiano, 15 balas papel amarillo, 10 barriles ajenjo, 8 barriles miel de caña, 10 cajones tinteros de barro, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 cajones vino Oporto. 9550 e27

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles y bebidas

Situado calle 25 de Mayo N. 226

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El Juéves 31 del corriente

A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, el surtido de dicho negocio, lo que en parte es: kerosene, vino soco, velas, nueces, yerba, aceite, arroz, vino priorato, porotos, coñac, grasa, pasas de higos, fósforos, almidon, sal, sardinas y otros muchos artículos.

A mas, armazon, mostrador, balanza y todos los útiles del negocio y algunos muebles. 9600 e29

M. Bohigas y Ferrer

El Juéves 31 de Enero y Viérnes 1º de Febrero

A LAS DOCE DEL DIA

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA

SASTRERIA "A La 1re Ville de Paris"

Calle Piedad 159 y 161

Por liquidacion del negocio

Los dias arriba indicados remataré por órden de su dueño y por liquidacion completa del negocio, todas las existencias de la Sastreria "A la 1a Ville de Paris" calle Piedad 159 y 161, cuyo detalle es como sigue: Casimires y paños de invierno y de verano, cortes de pantalon, surtido completo de Ropa hecha para hombres y niños, armazones, mostradores, arañas, etc.

¡Ojo!—Aprovechen Sres. particulares, el dia juéves la venta será al alcance de Vds., vendiéndose por pieza suelta como ser gualdapolvos, chalecos blancos y de color, pantalones, sobretodos, sacos, cortes, ternos y trajes para niños. 9476 e26

POR EL MISMO

EN MI CASA, CALLE CANGALLO 65 y 67

El Miércoles 30 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

SEMANAL

DE MUEBLES

Un rico piano Pleyel

Juegos de sala, de dormitorio, de comedor, roperos, aparadores, camas, lavatorios, arañas de cristal y de bronce, platinas, alfombras, cristaleria, adornos, alhajas con riquísimos brillantes, 500 sillones, 500 sillas norteamericanas y hamburguesas, por liquidacion de una casa introductora.

Espléndido surtido de cuadros al óleo, de muchísimo mérito, recien sacados de la Aduana.

Tiene para vender en particular una gran cantidad de lotes de los mas bien situados en la "La Plata". 9505 e27

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Eduardo Massot

DE LA LUJOSA

MERCERIA FRANCESA

CALLE VICTORIA N. 206

Entre Perú y Chacabuco

Por ausentarse su dueño

El Sr. Puy del país

8,000 ps. m|n. en mercaderias

¡ATENCION!

Sres. Tenderos

Merceros

Particulares

El Lúnes 28 y Mártes 29 de Enero, á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote, todas las existencias de esta gran merceria; cuyo detalle en parte es el siguiente:

Camisas de hilo para hombres, señoras y niños, camisetas para hombre y señoras, calzoncillos varias clases, ajuares completos, vestidos para niños, de piqué, de hilo y de fantasia, guarniciones de todas clases en seda hilo y algodon, puntillas de Chantilly y guipures lana, abanicos varias clases, guantes de seda, de hilo y piel de cabrito, carteras, peines y peinetas de carey; gran cantidad de artículos de fantasía, pañuelos de seda y de hilo, abanicos, albums, cintas de seda, de hilo y algodon, relojes y chalecos de gró, gran surtido de impermeables, confecciones para niños y niñas, de todas clases, corsés para señora y niñas, de lana, seda, flores, cepillos, sedas, variedad en artículos de lana, hilo, botones de todas clases, etc. y otros mil artículos que no se detallan por su estension.

Llamo la atencion de los señores comerciantes y particulares sobre este gran remate, pues la Merceria Francesa es bien conocida en la plaza, por su variado y selecto surtido.

Por mas datos á la merceria ó á mi escritorio Bolivar 24. 8998 e16

Pestaña y Garcia Quirno

EN ADROGUE

El pueblo de moda—De varios lotes de terreno al lado de la Estacion

PRECIOSAS ESQUINAS

BASES INSIGNIFICANTES

Lotes como para quintas—¡Mucha atencion!

El Domingo 3 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos por órden de su dueño, seis preciosísimos lotes de terreno, situados al lado de la estacion Adrogué, sobre la calle Seguí que cruza por la Estacion y va al Hotel, lindando con las quintas de Matta, Peyrallo, Dr. Demaria y cercanos á las de Sra. de Aceval, y de los que se construirán los Dres. Delvalle, Rosa, Carranza, etc.

Hemos fraccionado el terreno para ponerlo al alcance de pobres y ricos y calculando que desde ya podrá hacerse una casa de campo con el espacio necesario para que sea cómoda.

El lote núm. 1 mide 55 varas á la calle Seguí formando esquina de 90 varas á otra sin nombre que está trazada y viene abierta hasta el terreno, se remata con la base de $ 500 m/n. Queda á 100 varas de la Estacion, contiguo al anterior.

El lote núm. 2, con igual frente y fondo y haciendo también esquina, con la base de $ 500 m/n.

El núm. 3 tambien esquina, de 50 varas á Seguí por 90 de fondo á una calle sin nombre, se rematará con la base de $ 400 m/n.

El núm. 4 tiene 46 varas de frente por 90 de fondo y como queda en medio de la manzana, se regalará con la base de $ 350 m/n.

El núm. 5 sigue al anterior y hace esquina, de 50 varas por 90. Base de venta $ 400 m/n.

El núm. 6, preciosa esquina de 25½ varas por 90 de fondo, que toca el alambrado del Dr. Demaria y que hoy es calle provisoria, se quemará con la base de $ 240 m/n.

No creemos necesario decir que los lotes que vendemos van libres de calles y que el comprador recibe todas las varas que tienen de ancho las calles que van á abrirse.

Para ver los planos que oportunamente se repartirán y por los títulos que son superiores, ocurrir á los martilleros, Reconquista 89. 9377 e24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un precioso sepulcro

En el Cementerio del Norte

INMEDIATO A LA GRAN PUERTA DE ENTRADA

Y todo forrado en mármol

Tasacion ps. 30,954 71 cts. m|c.—Base de venta ps. 20,637 m|c.

El Juéves 21 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro Escritorio, Reconquista 89, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Dorotea Guardo de Benavente, un precioso sepulcro, cuyo terreno, tomado á perpetuidad, mide dos metros, sesenta centímetros de largo por un metro, sesenta centímetros de ancho.

El edificio tiene 3 metros 18 cents. de altura, está construido en cal, enchapado el frente con mármol blanco y negro bien tallado y en mármol blanco liso los costados; su interior está perfectamente rebocado y tiene un altar de mármol. Sobre la fachada ostenta una hermosa estátua de mármol blanco y dos jarrones de mármol negro.

Está ubicada en la seccion 14, núm. 46. Es el segundo de la primer calle que conduce á la izquierda y toca por el fondo con el lcostado del artístico sepulcro del General Quiroga.

No olvidar que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio Reconquista 89, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos.—Por la tasacion á la Secretaria del Sr. Ponce, en Cabildo. 9378 e24

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm

H. Baizan

EN TEMPERLEY

DE UNA CASA-QUINTA

Base ínfima 100,000 $ m|c.

Magnífica posicion

A tres cuadras de la Estacion del F. C. del Sud y á una de la estacion del F. C. de Moron á La Plata

Rodeada de hermosas quintas, parage muy edificado, escuelas, iglesia, etc.

El Domingo 3 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataré con la base indicada, una quinta en Temperley, con frente al Camino Real de Adrogué á las Lomas de Zamora, con 350 vs. de frente por 450 vs. de fondo. Tiene una casa de 5 piezas; con azotea de baldosa y tirantes de madera dura, una cocina y galpon con techo de teja francesa, caballeriza, gran gallinero, palomar, una gran pileta en el centro de la quinta, jardin y demas comodidades. ¡Tiene tambien 3 cuadras de alfalfa y un monte de 2800 árboles frutales, 500 peros variados y como 800 entre damascos, ciruelos, y nisperos, viña, etc. fruta de superior calidad. Ademas se rematarán las existencias de la quinta. Títulos superiores, y garantidos. Pormenores al rematador Victoria 31, oficina 22 (altos). El tren sale de Constitucion á la 1 y 25 minutos. 9428 e25

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos en la Capital de la República, situados en la calle Mathen con esquina á Méjico y Chile.

El dia 3 de Febrero (fiesta), á las 4 de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño, 12 lotes de terrenos con frente á la calle Mathen, rodeados de edificios con frente á la calle Belgrano y Chile y Méjico.

Distan tan solo 200 varas de la calle Belgrano y 100 de la de Independencia, en la que pronto se pondrá un tramway, y serán empedradas las calles contiguas, entre ellas las que están rodeando estos terrenos. No es, pues aventurado asegurar que antes de 6 meses tendrán estos terrenos doble valor.

Por planos é informes, ocurrir al rematador en el Pasaje Roverano, oficina de Piñero. 9499 e26

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS

De la central finca

Calle de Belgrano N. 540

Entre las calles de Salta y Santiago del Estero

A una cuadra de la Iglesia de Monserrat

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 47 3|4 vs. de fondo

CON GAS Y AGUAS CORRIENTES

AD-CORPUS

Base para la venta 150,000 $ m|c.

Igual á 6,200 pesos m|n oro

El Miércoles 6 de Febrero, á las 5 de la tarde, remataremos al contado, por órden del Sr. D. Cárlos Orr, apoderado con poder especial para vender, otorgado por el Sr. D. Manuel Olmos y Ozores (actualmente en España), la propiedad que arriba anunciamos, cuyo edificio consta de 8 piezas de material con pisos de tabla, puerta de fierro en el zaguan de la calle y tambien en el 2º patio, algibe, letrina, resumideros, etc., cielos rasos en todas las piezas, patios y azoteas embaldosadas y toda la casa rebocada en cal.

NOTA—La base de venta es completamente baja y por esto es que llamamos la atencion á los señores interesados, pues propiedades como esta, tan centrales, pocas veces se venden en remate.

Para ver los títulos que son perfectos, ocurrir á nuestra casa, Victoria núm. 156. 9479 e26

Pedro Ebbeke y Ca.

De un lindo terreno

EN LOMAS DE ZAMORA

90,000 varas cuadradas, ó sean 4 cuadras cuadradas, de 150 varas por costado

El Sábado 2 de Febrero

(Dia de fiesta)

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño, dinero de contado. AL MEJOR PRECIO

¡Por lo que dén!

Un lindo terreno en las Lomas de Zamora, cerca de la Plaza, compuesto de dos cuadras de frente al Este, por dos de fondo, lindando por el Norte con la quinta del Sr. Rosendi, por el Sud con el Sr. Belvis, por el Este con el Sr. Dr. Nuñez, y por el Oeste con el Sr. Beviani. Títulos perfectos, y por mas informes, antes del remate á nuestra casa, calle Perú 80. 9508 e27

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa-quinta

En San José de Flores

140 VARAS POR 70

Frente á tres calles

AL MEJOR PRECIO

SIN RESERVA ALGUNA

¡Por lo que dén!

La mitad al contado la otra mitad á un año de plazo con interés del 8 0|0 dando la propiedad en garantia

El Domingo 3 de Febrero, á las 4 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño con la comodidad para el pago arriba expresado dicha hermosa casa-quinta, situada á 3 cuadras de la calle Rivadavia, al Norte por la calle Bella Vista. La casa tiene 8 lindas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso y lienzo, la mayor parte empapeladas, cuarto de baño, cocina, zótano, 2 entradas, zaguan de 16 varas de largo con piso mosaic, 7 varas de corredor de 3 varas de ancho, algibe, pozo de balde con bomba y una pileta muy grande, 1 inmenso gallinero, 2 zarzos de fierro de 35 vs. de largo, es la uno cubiertos de hermosas parras de exquisita uva, quinta de riquísima fruta, abundando las ciruelas blancas y moradas, 1 hermoso jardin con plantas y árboles de mérito, v. g. y magnolias grandes, araucarias etc.; el terreno todo es de un lindo cerco vivo, todo en el mas perfecto estado, tanto la casa como el jardin y la quinta; no hay que gastar un solo peso para entrar y habitarla y gozará el comprador en el acto de la gran cantidad de fruta. Por la cosecha de la uva ha habido oferta de 3000 pesos adelantados. La vecindad no puede ser mejor, pues está rodeado de las quintas de los Sres. Leslie, antigua quinta de D. Norberto de la Riestra, Koch, Meyer, Jasuo, Gandolfo, Guillermo Forrester, Naon, Gras, Gimenez, Penual, etc.

Para ir al remate se toma el tramway que va para Flores y en la esquina de Rivadavia y Bella Vista, donde hay un almacen denominado "Genova", se va tres cuadras al Norte, donde estará nuestra bandera de remate.

Títulos perfectos y por mas datos, antes del remate á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 9507 e27

POR LOS MISMOS

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Juéves 31 del corriente

A la UNA de la tarde

En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos:

140 cajones coñac francés rica calidad.

20 id fósforos de cera.

20 bolsas arroz

2 cajones de sombreros paja de Italia. 9539 e27.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

¡Atencion Sres. Estancieros á la buena oportunidad!

Ovejas finas, vacas mestizas, yeguas, caballos y potros

Accion á la marca y boleto de señales.

En el Partido de Brandzen, estancia conocida por de D. Ramon M. Oliden, á seis leguas del pueblo del mismo nombre.

El remate se verificará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Ramon M. Oliden.

El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasadas de la manera siguiente:

3553	ovejas al corte (dos majadas) á 30 $,	2	3 partes,	20 $ m/c
106	vacas mestizas al corte,	220 "	"	147 "
2	carneros padres	1000 "	"	667 "
36	caballos	400 "	"	267 "
20	potros	200 "	"	134 "
112	yeguas	60 "	"	40 "
La accion á la marca		1000 "	"	667 "
3	boletos de señales	100 "	"	67 "

Las tasaciones son bajísimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas.

Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminado el remate y que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes.

Para ver las tasaciones, á la Secretaría de D. Cárlos Silveyra en Cabildo.—Mas datos Piedras 84 (altos). 9393 e24

POR EL MISMO

JUDICIAL—DE UNA LINDA CASA

Situada calle de Rincon 898, entre las de San Juan y Comercio, donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos en la suma de 1.635 $f. y 88 cts.; base de venta sus 2/3 partes que son $f. 1090 con 60 cts.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por don Vicente Boileani, contra doña Simona Martinez, por un crédito hipotecario.

El Domingo 10 de Febrero de 1884, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura, y dinero de contado, la mencionada propiedad la cual se compone de la manera siguiente: Edificio, 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde; toda revocada en cal, etc. Su terreno se compone de 136 metros cuadrados y 4 cents. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes. Produce de alquiler mensual 400 $ m/c. con muy buena inquilina.

Para ver el espediente y tasacion, la cual consta en f. 22 á la Secretaría del Señor Manuel Lacasa, en Cabildo. Mas datos Piedras 84, altos, de 1 á 2 en punto. 9606 e29

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la valiosa é importante

PROPIEDAD

Mercado Rivadavia

Ubicada en la calle Rivadavia

Formando esquina á la de Azcuénaga

Con un pasage que da frente á la de Piedad

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

Con intervencion judicial

Base para la venta $f. 120,000 m|n.

AD-CORPUS

El Domingo 10 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta en subasta pública, de la importante propiedad arriba designada, bajo la base de **ciento veinte mil pesos nacionales oro.**

La área de terreno que ocupa con frentes á las calles mencionadas, se compone de 5,751 varas cuadradas y lo edificado está distribuido en la forma siguiente: á Rivadavia, 8 almacenes incluso la esquina, con altos, á Azcuénaga 10 almacenes, tambien con altos, y en el pasage á la calle Piedad 14 almacenes.

En torno de la gran plaza para el tráfico de las carretas, toda adoquinada, tiene 4 pabellones con 48 puestos para la venta de carne, y sobre los costados, con calles por medio, tambien adoquinadas, hay cinco pabellones con 30 puestos para verduras, aves, pescado y otros artículos. El gran pabellon techado, formando plazuela en el centro, que se denomina "El Piso", tiene 14 puestos para la venta de fruta y contiguo á él está el departamento de la administracion con todos los muebles necesarios y que aquí no se enumeran.

El edificio tiene seis entradas con grandes portones de fierro, tres á Rivadavia, dos á Azcuénaga, y uno á Piedad. Todo está edificado en cal, con tirantes y columnas de madera urandi y los techos de teja francesa. Los pisos de las carnicerias y puestos de verduras son de cimento hidrófugo Poggi y el del gran pasage, de concreto sistema Aldeo. El establecimiento contiene un total de 138 locales para almacenes, puestos, &. &. y mas un corral, caballeriza con pesebres, letrinas y grandes sumideros, aguas corrientes y gas en todo el establecimiento, interior y exteriormente, con llaves de incendio distribuidas convenientemente.

En poder de los Rematadores estan las escrituras de propiedad, la Concesion Municipal del radio de seis cuadras á todo rumbo, acordada por diez años, de los que hay aun ocho á correr, y el último balance anual de 1883, tomado de los libros de la Compañía, sobre los cuales se puede verificar su exactitud si se quiere. El impuesto que se abona á la Municipalidad en compensacion del radio es de $ 120,000 m/c al año, pagaderos por trimestres vencidos.

El conjunto de este establecimiento, en sus tres frentes, es de una arquitectura á propósito y presenta un golpe de vista que embellece aquella localidad. Las veredas que circundan el edificio son de piedra de Escocia.

Creemos escusado entrar á encomiar la importancia del negocio que se desarrolla en aquel mercado y que aumenta diariamente, á punto de ser muy pocos los locales que se encuentran desocupados.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la entrega del 5 % en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de los documentos mencionados y obtener cualquier otro dato que se desee, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9266 e22

Pedro Bourg

De una casa calle Independencia Nos. 962 y 964, entre Pichincha y Pasco, Boulevard de 30 varas de ancho. Rodeada de importantes edificios de gran porvenir inmediato, localidad deseada por todo el mundo

Se compone su terreno de 12 1|2 varas de frente á Independencia (Norte) por 61 vs. de fondo, tres piezas de material, cocina, oficinas, pozo, etc., poco tiempo de construida á la moderna, riquísimas plantas frutales, paredes por un costado propias y por otro medianeras. El dia Sábado (feriado) 2 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderé dicha propiedad ad-corpus, por lo que dén siendo sus títulos perfectos y garantidos.

Informes al rematador, San Martin, 148. 9346 e25

Eulojio Cuenca

MAGNIFICA PROPIEDAD

POR SU LOCALIDAD

AL NORTE

En el emporio del comercio

CALLE CUYO 479

Entre Cerrito y Libertad

Casa vieja con 12 piezas

9 vs. frente por 74 de fondo

BASE DE VENTA 9226 $ M|N. ORO

COMO MUY BARATO

VALE EL DOBLE

El Domingo 3 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé esta propiedad, situada al Norte y en el mejor barrio de la Capital, á cuadra y media del Mercado del Plata, barrio todo de negocios; el terreno se presta para hacer un magnífico almacen y una gran casa de altos, lo que daria de siete á ocho mil pesos mensuales.

Creemos escusado estendernos mas, pues propiedades como esta no necesitan bombo, porque muy pocas veces se ponen en remate. Tengan presente el dia y hora.

Por mas datos al rematador, San Martin 31, escritorio núm. 9. 9279 e22

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE

De todas las existencias

DEL NEGOCIO

DE MUEBLES

Calle Artes Números 81, 83 y 85

Por disolucion de Sociedad

Gran juego de dormitorio hamburgués, jacarandá y tayá

8 juegos de sala estilo Luis XVI forrados en seda, y otros

7 pianos perpendiculares

[illegible] cajas de fierro contra incendio [illegible] fantasía, arañas cristal y bronce, cuadros y espejos dorados

MUEBLES SUELTOS, etc.

El Miércoles 30 y Juéves 31

DEL CORRIENTE

A LAS DOCE

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de este negocio, por órden terminante de sus dueños y por disolucion de sociedad, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 espléndido juego dormitorio amburgués, jacarandá y tuyá, compuesto de 1 cama camera con su baldaquin, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador y mármol color, 1 lavatorio igual á la cómoda, 2 mesas de noche y 2 espléndidas galerías. El costo primitivo de este juego es de 70000 $ m/c, 1 piano Pleyel gran formato, 1 id 2º formato, 1 id Sprunck, 4 id de diferentes fabricantes, 1 juego sala 15 piezas forro raso capitoné, 9 piezas (con fundas), 1 id medallon forro seda celeste, 9 piezas con fundas, 3 id de fantasia, 4 cajas fierro contra incendio, de 2 puertas, 7 id id 1 puerta, 12 sillas fantasía varios gustos, 6 arañas de cristal de 3 y 4 luces, 12 id de bronce de 2, 3 y 4 luces, varios faroles de zaguan, brazos de cristal para gas, espejos dorados, cuadros al óleo, acuarelas, grabados, etc., 2 juegos dormitorio nogal y roble, 2 juegos comedor.

MUEBLES SUELTOS—Ropero con espejo, lavatorios, bibliotecas jacarandá y nogal, escritorios, mesas de centro, cómodas con y sin tocador, aparadores, mesas de noche, costureros, sillas varias clases, sillones, perchas, etagéres para música, juegos lavatorio, jardineras, confidentes y sofaes, galerías con cortinas, alfombrados, camas para 1 y 2 personas, reclinatorios y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—El remate empezará á las 12 y recomendamos la puntualidad en la hora por tener mucho que vender, con que así ¡¡no faltar!! 9286 e22

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Waldino C. Ponce

El Domingo 17 de Febrero

A las 12 del dia

De las existencias y contrato

De la chacra Santa Rosa

PARTIDO DE LA ENSENADA

A 2 LEGUAS DE LA PLATA

POR LO QUE DEN

Esta venta tendrá lugar en el mismo campo de D. Estanislao Wrigth y se vende por disolucion de sociedad la chacra se compone de 18 cuadras mas ó menos, alambrada, 9 de ellas sembrada de alfalfa, 3 de maiz, y el resto sirve para pastoreo; lo que se vende es la accion al contrato de arrendamiento que vence el año 1891 en Setiembre, á razon de 250 $ la cuadra por año y todas las demás existencias de labranza, á saber: una prensa de enfardar, 1 carro de 2 ruedas con elástico y con guarniciones para caballos de varas y ladero, 9 caballos de tiro, 4 arados No. 3, una rastra de fierro, una silla de montar forma recado, y 4 qq. alambre.

Hay infinidad de otros artículos que no se detallan por su estension, como ser: guarniciones para jardinera, arados y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Si algun interesado quisiera comprar, puede hacerlo tres dias antes, de lo contrario es inútil, y por otros datos al rematador, Perú 141 á las 2 de la tarde. 9296 e22

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 4½ DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

Rivadavia 508 al 514

Base de venta $ 669,644 m|c.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á una division de condominio. El edificio consta de 6 piezas, 2 zaguanes con techo de teja del país, y una pieza, 2 almacenes y letrina con techo de azotea, todo construido con paredes de ladrillo y sus puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra italiana al frente.

TERRENO—Consta de 15 metros 75 cts. de frente por 60 metros 75 cts. de fondo al Sud, enangostando hasta tener en esta altura un ancho de 14 metros 65 cent, lo que hace una superficie de 923 mts. 65 cent. cuadrados.—Tasado en 41,516 $ m/n con 95 cents.—Base de venta 2/3 partes 27,677 $ m/n con 96 cent.

NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos, pueden pasar por mi escritorio, calle del Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—El comprador entregará en seña 400 $ m/n por órden del Juez. 9355 e23

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 17 de Febrero

A las 2 de la tarde

DE UNA

CASA CENTRAL

Calle General Lavalle número 79

CON DIEZ HABITACIONES

CASA DE LUJO

Base de venta pesos 268.289 m|c

Esta propiedad se remata por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á una division de condominio.

EDIFICIO—Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes, 2 altillos, cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldosados, rebocados interiores y exteriores, piso de tabla en las piezas y de mármol en dos zaguanes y primer patio y de baldosa en el tercer zaguan, segundo patio, cocina y letrina, cielo raso de madera en el primer zaguan, sala, antesala, y lienzo empapelado en las demas, teniendo empapeladas todas las piezas, y sus correspondientes puertas y ventanas con umbrales de mármol en su mayor parte. Un algibe con brocal enchapado en mármol y cañerias de gas y aguas corrientes en todo la casa, teniendo también vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

TERRENO—Segun lo demuestra el cróquis en los autos, es de 10 metros 5 cts. de frente al Sud comprendida su medianeria, por 30 mts. 90 cts. de fondo al Norte, teniendo en el costado Este, á los 21 metros de la línea de la calle, un martillo á su favor compuesto de 7 metros, 76 cts. de ancho por 9 mts. 17 cts. de largo, equivalente el todo á una superficie cuadrada de 381 mts. 70 cts.—Tasacion 16,644 $ m/n con 40 centavos.—Base de venta, 2/3 partes 11,089 $ m/n con 60 centavos.

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaria del escribano D. Sebastian Martinez en Cabildo, por mas informes al rematador, Perú 141 á las 2.

OTRA—El comprador entregará en seña 400 $ m/n por órden del Juez. 9357 e23

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

De una importante CASA

Calle Victoria 473 y 475

Base de venta 477,982 $ 914 mils.

MONEDA CORRIENTE

Esta propiedad se vende por motivo de la division de un condominio y por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

EDIFICIO—Consta de un porton de entrada, un gran almacen y 6 piezas en seguida, todo de material, con techos de azotea, pisos de tabla y baldosas, y rebocados interiores en cal, á mas otra pieza de material, 2 letrinas y pozo. El empedrado y las construcciones de madera no se venden, pues pertenecen al inquilino.

TERRENO—Se compone de 10 metros 35 cts. de frente al Sud, por 69 metros 85 cts. de fondo, ó sea una superficie cuadrada de 619 metros 41 cts. Tasado en 29,635 pesos nacionales y 92 cents. Base de venta dos terceras partes 19,757 $ m/n con 28 cents

NOTA—El comprador entregará en seña 400 $ m/n por órden del Juez. 9356 e23

POR EL MISMO

El Domingo 10 de la Febrero

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA AL SUD

Calle Lorea N. 707

13 vs. de frente por 50 de fondo

POR LO QUE DEN

AL MAS ALTO PRECIO

Esta propiedad se vende por órden de su dueño sin base consta sobre dicho 3 habitaciones al frente zaguan cocina, letrina, pozo, los pisos son de baldosa, se encuentra alquilada y entre las calles de Progreso y Armonia con frente al Este por la parada del tramway ida y vuelta rodeado de edificios.

NOTA—Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. 9359 e23

Basail y Constenla

POR LOS MISMOS

SEMANAL

El Mártes 29 del corriente

A LAS 12

En nuestra casa Bolivar 14

DE MERCADERIAS GENERALES

Almacen, Tienda, Merceria, Zapateria y Bazar

ARTICULOS DE FANTASIA

Bramantes, casimires, paños, uso doméstico, percales, surtido general de confecciones, camisas para hombre y niño, enaguas de señoras y camisas, vestidos de señora, trajes para hombre.

Gran cantidad de ¡¡Pomos!! de varias marcas y tamaños.

Zapatos, sombreros, vinos finos, etc.

El Mártes 29 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado, un gran surtido de artículos de merceria y mercaderias generales para familias y comerciantes cuyo detalle en parte está arriba, y ademas infinidad de artículos que no detallamos por su estension y que estarán á la vista en el momento del remate; ademas gran cantidad de pianos de varias marcas y fabricantes.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de diner sobre artículos que se manden al remate. 9513 e27

POR LOS MISMOS

SEMANAL

El Juéves 31 y Viérnes 1º

Á LAS 12

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Remate especial de muebles, pianos, cuadros, arañas, alfombras, galerias, etc., etc.

Pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

Ricos pianos Rakals y Esprunck, magníficos juegos de comedor 15 piezas, espléndidos juegos de dormitorio, nogal y roble con 2 roperos lunas francesas, lindísimo juego de sala jacarandá, forma Luis XVI, forrado en raso marron, precioso juego de fantasia forrado en lampas de lana con felpa, alta novedad, espejos de sala, comedor y platinas.

El Juéves 31 y Viérnes 1º de Febrero, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado, 1 variadísimo surtido de muebles, cuyo detalle en parte está arriba, y ademas otros que estarán á la vista en el momento del remate, como roperos con y sin espejos, cómodas, camas de madera y fierro, colchones elásticos y de lana, sillas de varias clases, mesas de comedor, de luz y de escritorio, sofaes, juegos de 3 piezas para escritorio ó comedor, platinas, cristales, porcelanas, artículos de fantasía, vinos y licores finos. 9515 e27

POR LOS MISMOS

DE CABALLOS CRIOLLOS

OSCUROS Y SAINOS

Hermosísimas yuntas de oscuros enseñado á TIRO

Caballos para silla

ELEGIDOS TODOS POR EL Sr. D.

RAMON A. PEDRALES

PERSONA INTELIGENTE EN LA MATERIA

Y de la afamada cria del Sr. D.

Guillermo Boll

DE RANCHOS

Caballos todos de 6 cuartas de alzada

¡ATENCION!

El Viérnes 1º de Febrero

A LAS 2 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, 20 hermosos caballos gordos y sanos, hay para sillas y para carruages.

Son los animales mas lindos que se han introducido este año.

No faltar, pues. 9544 e27

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DEL GRANDIOSO

Y UNICO

Establecimiento industrial

POR SU CLASE EN EL PAIS

Y QUE ESTÁ DANDO BRILLANTÍSIMOS RESULTADOS

FABRICA DE PAPEL

Perteneciente al concurso del Señor Don

Amador del Cerro Aceval

El dia 15 de Febrero

A las 5 de la tarde

BASE PARA LA VENTA

384,500 pesos m|c.

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia en lo comercial de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Basail y Constenla han sido autorizados para vender en remate público, la fábrica de papel denominada "La Primitiva", de propiedad del concurso de D. Amador del Cerro Aceval, situada en la calle de Méjico núm. 9, cuya venta debe tener lugar el dia 15 del entrante Febrero y bajo la base de tres cientos ochenta mil quinientos pesos m/c.

Los que se interesen y deseen otros pormenores, pueden ocurrir por la Secretaria del que firma, donde existen los autos del concurso espresado y demás antecedentes, ó á los martilleros, Bolivar 14.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.—*Juan Gonzalez, Escribano Juzgado de Comercio.*

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 9491 e26

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO—PERÚ 147

DOMICILIO—RIVADAVIA 1676

EN LA PLATA

Venta particular

DE TERRENOS

Solares, quintas y chacras

Perm.

POR EL MISMO

En venta particular Una productiva propiedad, situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Fide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas, de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir un gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador.

Para mayores datos ocurrase á mi escritorio ó á mi domicilio. 9220 e20

POR EL MISMO

Tambien en venta particular

Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. "11 de Setiembre y Almagro".

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676. 9221 e20

Bernabé Martinez

Judicial

De las centrales propiedades

Formando esquina calle General Lavalle esquina á Uruguay

Primera propiedad General Lavalle Nos. 519/21, formando esquina á Uruguay Nos. 260/68

Tasacion 187,737 ps. m|c.

Segunda propiedad calle Uruguay N. 272, contigua á la primera

Tasacion 77,359 ps. m|c.—Base para la venta 265,096 ps. m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 3 de Febrero, á las 4½ de la tarde, procede é á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Castro, las propiedades arriba espresadas, siendo su detalle como sigue:—Primera casa, General Lavalle No. 519/21 á Uruguay No. 260/68, se compone de 14 piezas de material de las cuales 10 son bajas y 4 altas, cocina, letrina, etc., construccion en cal, maderas duras, todo en perfecto estado. El terreno se compone de 13 met. 20 cents. de frente á General Lavalle, por 26 metros 25 cents. á la calle Uruguay, formando una área de 267 metros con 75 cent.

Segunda propiedad, calle Uruguay N. 272, consta de 5 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde. El terreno se compone de 7 metros 54 cent. de frente por 23 metros 63 cent. de fondo.

Las propiedades estan alquiladas produciendo una buena renta á inquilinos de primer órden, no tienen contrata.

En atencion á la tasacion sumamente baja de ellas, el Sr. Juez ha dispuesto que se tome por base la tasacion; las propiedades se venderán en un solo lote. Títulos de primer órden.

El comprador dará como garantia la suma de 200 $ n[illegible] Por mas detalles y ver los títulos al martillero, Cangallo 61, altos.

C. R.

Carlos Ristorini

Quemazon de una CASA

Con gran terreno

5 LOTES DE TERRENOS ALTOS

[illegible] calle Moreno [illegible] vuelta), esquina por donde pasa el Ferro-Carril Oeste que va á la Boca y lleva las basuras, [illegible] Caridad dos cuadras, distante una cuadra del Ferrocarril para Escuelas Normales, que va á edificarse [illegible] conocida por el Trianon, calle Moreno [illegible] Caridad y calle 24 de Noviembre.

El Sábado 2 de Febrero dia de fiesta, [illegible] (4), se rematará como sigue:

Calle de Moreno, pasando la esquina edificada calle 24 de Noviembre y haciendo cruz con la manzana, el tramway, un lote entre dos edificios, con 12 varas de frente al Norte por 33, (frente á este lote no se están edificando varias casas); en seguida, 4 lotes fondo de este terreno.

Calle 24 de Noviembre, pasando la esquina, de la esquina Moreno, 4 lotes con 10 varas, cada uno frente al Este por 31 á 34 de fondo.

Calle Moreno, esquina del Ferro-Carril (calle Soria), una casa bien edificada con varias piezas, grandes para negocio y familia, con un gran terreno con tres frentes: calle Moreno 28 ½ varas con frente al Sud, á los fondos calle Alsina 41 varas con frente al Norte y con frente al Oeste (Ferro-Carril) 76 varas. Al todo no podrá venderse ménos de $ 107,500, habiendo costado, solo la casa $ 135,000. Este terreno tiene más de 2300 varas cuadradas.

Calle Moreno, pasando el Ferro-Carril media cuadra un terreno con 10 varas de frente al Sur por 50, á los fondos de este un terreno de 20 varas de frente al Ferro-Carril y al Este por 46 de fondo.

NOTA—Títulos perfectos y por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Piedad núm. 154. 9333 e23

Miguel Cano

DE LA GRANDIOSA

FINCA

Calle Venezuela N. 154

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Excepcional como construccion, como sitio y como renta

Se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte calle Venezuela, por 67 1|4 varas de fondo, con 25 grandes habitaciones

CON LA BASE INFIMA

De 1,000,000 pesos m|c.

Por division de condominio

El Miércoles 30 de Enero

A las 4 en punto de la tarde

Remataré de órden terminante de sus dueños, por division de condominio (pues de otra manera no se venderia una propiedad de tal importancia y situada á media cuadra de la Plaza Victoria) la magnífica propiedad ubicada en la calle de Venezuela núm. 154, casi esquina á Bolivar, y compuesto su terreno de 17 ½ varas de frente al Norte, calle de Venezuela, por 67 1|4 varas de fondo con 25 grandes piezas de material, de altos y bajos, cocinas, caballerizas, pozo y algibe, gas, &. &. El edificio está construido con materiales de primer órden, y con muros para hacer altos cuando se quiera. Los grandes patios dispuestos de modo que sirven para depósito de mercaderias, haciendo de dicha finca una verdadera Aduana.

Los capitalistas que quieran garantir sus capitales con una renta pingüe y segura no se les presentará ocasion como esta, de adquirir una finca situada en el emporio del comercio y del movimiento.

La ínfima base fijada para la venta es de

DE 1.000,000 PS. M|C.

Títulos garantidos de primer órden.

Para mas informes ocurrir á mi escritorio San Martin 31 tercer patio.

NOTA—Para afianzar la seriedad de la venta exijiré al comprador sin escepcion de personas, un 5 % al contado, ó una firma abonada á mi entera satisfaccion. 8940 e15

Gregorio Pereyra

EN ARRECIFES

18,000 Ovejas

TIPO RAMBOUILLET

El dia Domingo 10 de Febrero próximo á las 12 del dia procederé á vender en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño D. Pedro Altaparro, 18 mil ovejas tipo Rambouillet, cuya venta se efectuará en el cuartel 11 de este partido en el Establecimiento conocido por "La Invernada" de D. Manuel O. Molina, que queda á dos leguas de la Estacion Capitan Sarmiento (Ferro-Carril del mismo, la galera que va á la estacion á San Pedro, por el espresado establecimiento.

La venta se hará por majadas al gusto de los interesados, estando estas dotadas de padres puros.

Es escusado recomendar la calidad de la hacienda por ser esta muy conocida en el Norte, y solo me limitaré á decir que el año 1882, se vendieron todos los capones pelados, en seguida de la esquila, al precio de 55 $ m/c y el año 83 ha sido vendida la lana á 85 $ en el establecimiento.

El dia del remate, á la llegada del tren á Capitan Sarmiento (10½) habrá carruages para conducir á los interesados al lugar en que se verificará la venta.

Por mas datos ocurrir al rematador en Arrecifes, calle Buenos Aires No. 16.

¡No perder, pues, la pichincha! 9555 e29.

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

Á LA DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, compra surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombradas, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras y niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

Vicente Hoyo y Ca.

En la Villa de Lujan

Del espléndido terreno

OCUPADO POR EL

CIRCO DE CARRERAS

Perteneciente hoy á la testamentaria de D. Dámaso Escalera

A 3 cuadras de la Plaza Principal, Cabildo y una del lindo Rio de Lujan

TERRENO MUY ALTO

En parte alambrado y todo amojonado. La mensura ha sido levantada por el Agrimensor Público Sr. Pablo Neumayer, por órden judicial el año 1883.

4 cuadras cuadradas, divididas en 8 grandes lotes

¡Aprovechen pobres y ricos!

La venta se hará por lotes con la base sumamente baja de 1 ps. m|c. el metro cuadrado

El Sábado 2 de Febrero á la 1 en punto de la tarde (dia de fiesta), venderemos en público remate en la villa de Lujan y en el mismo paraje donde está situado el magnífico terreno ocupado por el "Gran Circo de Carreras", cuya posicion es una loma, en el paraje mas lindo y pintoresco de aquella localidad, á 3 cuadras de la Plaza, Cabildo é Iglesia del Pueblo y 1 del rio de Lujan, dividido en 8 grandes lotes, cuya estension, situacion, etc., puede verse por el plano que hemos publicado en el diario *La Prensa*.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; por planos y otros detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6.

Tambien se previene que todo comprador sin escepcion entregará el 5 % del importe en garantía. 8904 e15

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

De una espléndida Esquina

CON BUEN EDIFICIO

Calle Arenales Nos. 577 y 583

Esquina Rio Bamba Nos. 540 y 542

¡A una cuadra del Boulevard Santa-Fé!

La situacion no puede ser mejor

19 metros 83 cts. de frente á Arenales por 15 metros 16 cts. á Rio Bamba

Base de venta bajísima, 2|3 partes

$ 3,400 m|n.

El Domingo 10 de Febrero, á las 5 ½ en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Vila esta espléndida esquina edificada en un terreno compuesto de 19 metros 83 cts de frente al Sud, calle de Arenales por 15 mts. 16 cts. de frente al Este por Rio Bamba, dividida en dos casas, una para negocio con 5 piezas, dos de ellas muy grandes, pisos de tabla y baldosas y la otra para familia con tres habitaciones, aljibe, letrina, pisos de tabla y baldosa, dos ventanas á la calle, etc. etc.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador nos entregará el 5 % del importe en garantía, para ser depositado en el Banco á la órden del Sr. Juez; por mas datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 9531 e27

POR LOS MISMOS

Judicial

EN LA CAPITAL

En la calle Defensa Ns. 503 y 505

Entre las de Europa y Comercio

¡Gran centro de poblacion y comercio!

SITUACION INMEJORABLE

A 9 cuadras de la Plaza de la Victoria

Base de venta 2|3 partes pesos 40,168 m|c.

El Mártes 12 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate la espresada propiedad, dinero de contado y por órden del Señor Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Zauze y en la ejecucion seguida por D. F. Ghiraldo contra los cónyuges D. Santiago Peluffo y Da. Catalina Rufino, por cobro de pesos, compuesto su terreno de 6 metros 84 cents. de frente al Este por 24 mts. 70 cts de fondo, equivalente á 168 metros 948 mils. cuadrados, tiene 6 piezas de material, pisos de tabla y baldosas, aguas corrientes, maderas duras y de pino, letrina, etc., etc. siendo las paredes de los costados Norte y Sud, medianeras; todo tasado en la suma de 60,252 ps. m/c con 51 cts. siendo la base para su venta las 2/3 partes. Títulos garantidos, previniéndose que el comprador entregará el 5 % en garantía para ser depositado en el Banco á la órden del Juez; por mas datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza No. 6. 9335 e25

Rufino Degreef

Importante y escepcional

REMATE

De 200 lotes de terrenos

EN LA PLATA

Situados en las mejores secciones

15, 14, 16, 1, 2, 3, 4, 11, 12, 33 y 34

Lindando unos y proximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en la calle Cangallo 65 y 67

El Juéves 31 de Enero á las 2 p.m. de la tarde en la casa de remates calle Cangallo 65 y 67 tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terrenos en La Plata arriba mencionados sin base y á todo precio.

Los compradores pueden acojerse á la ley dada en 11 de Octubre último por la cual se ecsonera á los propietarios que ha cer edicios de materierial pudiendo obtener por hasta cinco años solicitandolo al efecto del P. E.

Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80. 9346 e23

Gaudioso Valero Serrano

EN EL TANDIL

El Domingo 3 de Febrero

A LAS 1 DE LA TARDE

Venderé en remate público, por órden de su dueño, don Cárlos A. Diaz, 79 manzanas de terreno, en el punto mas pintoresco y de mas porvenir, "La Piedra Movediza" habrá carruages gratis que saldrán del hotel del Sr. Diaz; gran lunch, carne con cuero, vino navarro á discrecion y amenizará este acto una orquesta compuesta de 18 profesores.

Los terrenos rodean la maravillosa "Piedra Movediza" de 46,440 arrobas de peso, 8 varas de alto, 12 ½ de largo y 6 de ancho, equivalentes á 216 varas cúbicas; ¡¡La mueve el céfiro de la tarde!!

La venta se efectuará por manzanas de 150 vs. por cada costado y en lotes de un á cuatro, para que las personas de buen gusto, sean distintas los que disfruten de estos beneficios. Los títulos son de primer órden, la escrituracion grátis, pues ella será por cuenta del vendedor, sin abonar el comprador el 10 % como garantía de la compra y aceptando las escrituras dentro de los 15 dias de efectuado el remate. Por mas datos y planos al rematador, calle Gral. Pinto núm. 71, frente á la plaza principal, Tandil. En Buenos Aires, Europa núm. 380. D. Cárlos A. Diaz.

NOTA—Los interesados en venta particular por lotes ó por el todo, pueden dirigirse á los ya mencionados señores en Buenos Aires ó en el Tandil. 7734 d20

Hortencio Balderey

Cármen de las Flores

El Domingo 3 de Febrero

[illegible]

Bollini y Muro

[illegible] remates, comisiones y consignaciones [illegible]

Importante Remate

DE

230 PIPAS VINO ESPAÑOL

VENIDAS POR EL

HENRI IV

Por órden

DEL CONSULADO DE ESPAÑA

AL MAS ALTO PRECIO

En el Depósito

DE LAS CATALINAS

Donde estará nuestra bandera

El Miércoles 30 de Enero

á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, al mas alto precio y dinero de contado 230 pipas vino de Valencia, marca Emilio Molinier, por órden del Consulado Español.

ATENCION ALMACENEROS en el Depósito de Catalinas.

POR LOS MISMOS

De 3 buenas chacras

Y tres solares de terrenos

PERFECTAMENTE SITUADOS

EN BAHIA BLANCA

SIN BASE! SIN PRECIO!

¡Por lo que den!

En nuestra casa, Bolivar 85

El Juéves 31 de Enero

A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños las chacras citadas, señaladas en el Plano del Ejido del Pueblo la la. con núm. 413, prima, hácia el N. E. de la Principal, compuesta de una superficie de 304,200 metros cuadrados ó sean 18 cuadras; linda al N. E. con el camino del éjido, al S. E. con don B. Williams, al S. O. con D. Escobar, y al N. O. con don E. Duchesnois.

La 2da. con el número 385 y la 3ra. con el núm. 386.

Estas chacras pueden servir para cualquier clase de siembra de tierra, es de lo mejor y se componen cada una de 18 cuadras.

Los 3 solares de terreno son espléndidos, están situados en las calles de Undiano y Chiclana, á 3 cuadras de la estacion y á 5 de la Plaza.

Lote 1º—Con 54 metros 85 centímetros de frente, por metros 31 centímetros de fondo.

Lote 2º—Con 53 metros 85 centímetros de frente, por metros 31 centímetros de fondo.

Lote 3º—Con 54 metros 85 centímetros, esquina, por metros 31 centímetros de fondo.

Los títulos son superiores, venta al mas alto precio en nuestra casa, Bolivar 85.

POR LOS MISMOS

De otro terreno

A LAS 5 P. M.

CALLE PASEO DE JULIO

Entre Garantias y Callao

10 varas de frente

Por 50 de fondo

POR LO QUE OFREZCAN

NOTA—Los lotes á vender señalaran con nuestra bandera.

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

CALLE BOLIVAR 36[illegible]

CALLE ADOQUINADA

A 6 cuadras de la Plaza Victoria

EN LA ACTUALIDAD

El paraje de mas porvenir de la Capital

Debe al Banco Hipotecario

$ 5,000 m|n. de la Série F.

Tasacion bajísima

$ 10200 moneda nacional

2|3 partes y base de venta

Pesos 6,800 moneda nacional

O sean ps. 164,515 m|c

Títulos completamente garantidos

EL DOMINGO 10 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, por separacion de bienes la propiedad espresada, rodeada de tramways y magníficos edificios, compuesto su área de terreno de 14 varas de frente al Oeste, por 22 y 1 ½ de fondo, ensanchando una y media vara mas en el fondo.

El edificio es antiguo, pero los materiales abundantes pueden ser utilizados para edificar. Recomendamos la posicion de la propiedad que vendemos.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador podrá seguir si le conviene con la Hipoteca; abonará en el acto de firmar el boleto [illegible] m/n.

POR LOS MISMOS

De una casa-quinta

Con deuda al Banco Hipotecario

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

Calles 11 de Setiembre

Y SAN JOSE

63 varas de frente por 100 de fondo

LINDA POR EL FONDO

Con la quinta del Señor LURO

Con jardines, aguas corrientes, pozo con bomba y una gran cantidad de árboles frutales

BASE SUMAMENTE BAJA

4000 pesos m|n. oro

El Sábado 2 de Febrero

(DIA DE FIESTA)

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño la casa-quinta, situada en la ciudad de Belgrano, calles Once de Setiembre y San José, con 63 varas de frente por 100 de fondo. Su edificio se compone de 5 piezas de material, buenas maderas, cocina, letrina, gallinero, pozo de balde, bomba, aguas corrientes y una gran cantidad de árboles frutales de primer órden, lindísimo jardin, etc., etc.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 3,000 pesos fuertes, con la cual podrá seguir el comprador.

OTRA—A las 4 de la tarde se rematarán los muebles que existen en la quinta, consistentes en juego de comedor, dormitorio, &, &, &. 9401 e25